



**Jalisco**

# Síntesis Informativa

10-Enero-2020





**VIERNES VIERNES!**

**BEISBOL.** Charros van hoy por su pase a semifinales de la LMP en el séptimo juego ante los Cañeros.

**CINE.** Se estrena "Perdida", thriller en el que una pareja se envuelve en celos y luego ella desaparece.

**5-13**

CANEROS CHARROS

**NFL.** Este fin de semana hay Juegos Divisionales:

**SABADO**

VIRGENS 4:05  
TITANES CUERPOS 10:10

**DOMINGO**

EDWARDS JEFES 12:05  
H. MARINOS EMPACADORES 17:30

**ENCUESTA MURAL**

**ÁGUILAS... O CHIVAS**

A pesar de que las Águilas perdieron la Final pasada, los aficionados las ven favoritas, según encuesta nacional.

¿Cuál equipo cree que será el campeón?

**AMÉRICA 30%**

**16% CHIVAS**

MONTERREY	13%
TIGRES	10%
CRUZ AZUL	9%
PUMAS	6%
OTROS	10%
NO SABE	6%

VIERNES 10 / ENE. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,701 \$20.00

# MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



**ENFURECE REINA**

La Reina Isabel y la familia real británica se enteraron por TV del alejamiento de los Duques de Sussex. El Museo Tussauds retiró las figuras de cera de Enrique y Meghan (foto). **GENTE**

**Cobró Collado 4 mdd mediante "fantasmas"**

Le hicieron transferencias firmas que tuvieron contratos con EPN

MURAL / STAFF

**Juan Collado**

zola PDVSA o políticos que cobraron sobornos de la constructora brasileña Odebrecht.

La BPA ofrecía a estos clientes la confidencialidad de Andorra, un país en Europa que permaneció blindado por el secreto bancario hasta 2017.

Collado, quien se encuentra en prisión a la espera de un juicio por lavado de dinero y delincuencia organizada, llegó a manejar 24 cuentas que movieron 120 millones de dólares para cobrar comisiones de empresas que recibían adjudicaciones de concursos públicos en México, según estableció la Policía de Andorra en marzo del 2017.

Una de estas compañías fue Varys Comercial, que recibió contratos de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.

## Inicia con desorden el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi)

# Cargan pacientes con caos y escasez

Desconocen Estados la forma de operar del nuevo modelo; impacta a enfermos

MURAL / STAFF

El nuevo Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituyó al Seguro Popular, se "estremó" con escasez de médicos y medicamentos y con reclamos de pacientes por deficiencias en la atención.

Durante la ceremonia de inauguración del Insabi, Juan Antonio Ferrer, titular del organismo, dijo que este arranca con un déficit heredado de 103 mil médicos, 70 mil especialistas y 250 mil enfermeras en todo el País y con 300 clínicas y hospitales abandonados.

A pesar de ello el Gobierno federal prometió la gratuidad total en la atención, pero muchos pacientes, confundidos, han topado con otra realidad.

Alicia Serrano llevó a su hijo, de 5 años, con influenza al Instituto Nacional de Pediatría, en la Ciudad de Mé-



xico. Pagó la consulta en 55 pesos, un estudio de tórax en 95 pesos y tuvo que adquirir el medicamento en una farmacia privada.

En los institutos de alta especialidad del País, una consulta de urgencias cuesta alrededor de 107 pesos, la atención de un cuadro agudo de diabetes puede ir de 2 mil a 12 mil pesos, dependiendo del nivel socioeconómico del paciente. Y el tratamiento de un infarto va de poco más de 700 pesos a casi 6 mil pesos.

Édgar Jiménez Manjarrez, de 21 años, padece insuficiencia renal y desde hace tiempo acudia al Hospital General de Occidente, en Zapopan, Jalisco, cada 3 días para hacerse hemodilíasis, pagadas por el Seguro Popular.

Pero con la llegada del Insabi no ha recibido hemodilíasis desde el 31 de diciembre pasado -contratar una por su cuenta le costaría 4 mil pesos-, y le han negado las donaciones de sangre que requiere, denunció en entre-

vista su madre, Arcelia Manjarrez González.

"Ni siquiera nos explican por qué (...). Yo ya le veo a mi hijo hasta la cara hinchada, de los líquidos que está reteniendo. Lo veo muy malito", lamentó.

Damaris Citlali, de 19 años, fue internada el 10 de diciembre en el Hospital Universitario, el nosocomio público de mayor cobertura en Monterrey, Nuevo León, y fue diagnosticada con el Síndrome de Guillain-Barré.

Su mamá Genoveva Bautista, había sido informada que podría entrar con el Seguro Popular, pero ahora con el cambio del programa al del Insabi, su tratamiento ya no fue cubierto.

Salomón Chertorivski, ex Secretario de Salud federal, aseguró que los Gobiernos estatales desconocen cuándo y cuántos recursos van a recibir y la forma de operar los servicios bajo el nuevo modelo.

Sora Ochoa, Natalia Vitela, Dulce Soto y Leonardo González

**FUE UN MISIL**

Canadá y Estados Unidos afirmaron ayer que el avión ucraniano que se estrelló el miércoles en Teherán, con saldo de 176 muertos, 66 de ellos canadienses, fue derribado por un misil iraní.

INTERNACIONAL 12



**NO A PLANTAS CHATARRA**

Asociaciones agropecuarias pidieron al Presidente certidumbre, en lugar de revivir plantas chatarra para producir fertilizante.

NACIONAL PÁG. 2

**Es ZMG panteón: Van 498 restos hallados**

ENRIQUE OSORIO

Con las 26 bolsas localizadas en un barranco en Tonalá entre martes y miércoles pasados, el Servicio Médico Forense de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) habrá recibido al menos 498 restos humanos en 4 meses.

De acuerdo con un recuento de MURAL basado en informes de Fiscalía y coberturas diarias, entre el 3 de septiembre y el 8 de enero, en seis casos distintos, en la Ciudad se localizaron 267 secciones humanas enteradas, así como 231 bolsas que podrían contener una o más secciones.

Los hallazgos se han registrado en La Primavera y Mesa de los Ocotes, en Zapopan; El Zapote, dos predios

**buena mesa**

**COMIDA A FUTURO**

Conoce las tendencias que podrían prevalecer en la industria alimentaria del mundo.

**Negocian trailers; se desisten de paro**

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Transportistas consideran no hacer el plantón que programaron para el 15 de enero en los accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para exigir que el Gobierno de Jalisco elimine el cobro de permisos para que puedan circular trailers en la Ciudad, debido a que, afirman, ya tienen una mesa de negociación.

"Entendemos la posición asumida por el Gobierno en el sentido de que los acuerdos se construyan con diálogo. Por ello, con la confianza de que la mesa de negociación que hemos instalado dará resultados, retiramos la convocatoria de paro hecha para el día 15 de enero", dice Elias Dip Ramé, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), en una carta que envió ayer al Gobernador.

Desde el 1 de enero entró en vigor una reforma que exige que los camioneros de carga cuenten con un permiso que cuesta 6 mil pesos por año, o mil por 72 horas, para poder ingresar a la ZMG, mismo que los transportistas exigen eliminar, pues lo consideran recaudatorio y contra la libertad de tránsito.

Este mes sería para tramitar los permisos, y a partir de febrero habría multas por circular sin permiso.

El miércoles la Conatram anunció que en el paro participarían más de mil 200 camioneros.







Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

EN EL PAÍS

ALERTAN DE INVASIÓN PLÁSTICA



ABRE TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO TAMBIÉN EN RADIO

## PLAZA Solicitan consultar a vecinos sobre Los Arcos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

Según el acuerdo que tomó el Consejo Ciudadano de Control de Zapopan, el proyecto denominado Inmuebles Los Arcos, el desarrollo que se construirá en la plaza ubicada en el primer cuadrante del municipio, debe someterse a "consulta con los residentes del área de aplicación".

La decisión fue notificada por el contralor municipal, Marco Antonio Cervera Delgadillo, quien es secretario técnico de ese órgano colegiado, a las coordinaciones generales de Gestión Integral de la Ciudad y de Administración e Innovación Gubernamental, así como a la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Zapopan.

En un oficio se señala que la consulta debe realizarse porque así lo marca el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano ZPN-1 Zapopan Centro Urbano.

ZMG 3A



## CORTE DAN MÁS RECURSOS PARA MURO FRONTERIZO

● **EUA.** La Corte de Apelaciones concede al presidente Donald Trump recursos para la extensión más larga del muro fronterizo en Texas. Se trata de 3 mil 600 millones de dólares que serían utilizados para fortalecer la defensa nacional. **MUNDO 1B**

## TENSIÓN ACUSACIÓN ES GUERRA PSICOLÓGICA, SE QUEJA IRÁN

● **TEHRÁN.** Canadá afirma que un misil derribó el vuelo ucraniano la madrugada del 8 de enero y aparece video; el gobierno iraní señaló que la acusación forma parte de una guerra psicológica contra su país y que Justin Trudeau debe aportar pruebas. **MUNDO 2B**

## TONALÁ CONTABILIZAN 26 BOLSAS CON RESTOS HUMANOS

● **HALLAZGO.** El martes, autoridades encontraron partes humanas en un barranco cercano a la carretera a Matatlán, en Tonalá. Tras los hallazgos, personal de la Fiscalía Estatal trabajó en el lugar y localizó un total de 26 bolsas con restos. **ZMG 6A**



## SONRISAS DE REYES

● **ZAPOPAN.** En la colonia La Colmena, en Miramar, gracias a las donaciones de empresarios, universidades y la sociedad en general, el DIF municipal organizó una actividad recreativa con la finalidad de que los niños disfrutaran y recibieran un regalo con motivo del Día de Reyes. Los menores gozaron de sus obsequios, de un rico chocolate y un pedazo de rosca. **Laura Rodríguez ZMG 3A**



## REINO UNIDO RATIFICAN SALIDA DE LA UNIÓN EUROPEA

● **HISTÓRICO.** El Parlamento británico ratificó ayer definitivamente el proyecto de ley sobre el Brexit después de más de tres años y medio de debate desde que se comenciera el resultado del referéndum sobre la permanencia o salida de la Unión Europea. **MUNDO 1B**

# Al día, 104 delitos durante diciembre

OPERATIVO EN TEMPORADA VACACIONAL

Desde el 2 de diciembre y hasta el 6 de enero el operativo Salvando Vidas aplicó más de 187 mil pruebas de alcoholimetría que arrojaron 839 personas retenidas por superar la tolerancia de alcohol permitido

LAURO RODRÍGUEZ

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se registraron 1 mil 243 delitos patrimoniales en diciembre. Mil 163 menos que el mismo mes de 2018.

Así lo informó la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco al dar cuenta de los resultados del operativo realizado en diciembre con motivo de la temporada vacacional.

En cuanto al robo de vehículos, en la ciudad se reportaron 871 casos, en 2018 hubo mil 571, es decir, una reducción de 44.5 por ciento.

Las autoridades presumieron diversos logros de las dependencias de seguridad de Jalisco durante las vacaciones de Na-



vidad y Año Nuevo, como el decomiso de mil 739 autos con reporte de robo; 937 eran usados para actos delictivos y tres tenían blindaje.

También se aseguraron más de 5 mil 300 cabezas de ganado -hubo 317 detenidos-, así como 320 armas: 193 cortas y 127 largas.

También se logró el

decomiso de 2 mil 600 kilogramos de marihuana y 66 plantas.

Por otro lado, a partir del 2 de diciembre y hasta el 6 de enero, el gobierno estatal reforzó el operativo Salvando Vidas. Durante dicho periodo, la Policía Vial aplicó más de 187 mil pruebas de alcoholimetría que arrojaron un total de 839 personas, 749 fueron hombres y 90 mujeres, retenidas por superar la tolerancia de alcohol permitido.

El operativo cerró con cero muertes a causa de la mezcla del volante y bebidas embriagantes; sin embargo, la autoridad reconoció que hubo al menos dos casos en los que no se tiene la certeza de que los involucrados no hayan ingerido alcohol.

ZMG 2A

### LIGA MX

## CLAUSURA 2020 CALIENTAN EL INVIERNO FUTBOLERO

● **ARRANCA.** Con unas Chivas reforzadas al máximo, siendo la principal atracción del torneo, esta noche inicia una aventura más de la Liga MX. Rayados, Tigres y América siguen siendo los rivales a vencer, mientras que Atlas es una incógnita. **PASIÓN 8A**

**INVESTIGACIÓN  
DETIENEN EN  
EU A DOS  
POR EL CASO  
LEBARÓN**  
PRIIS 3B

**BECA  
LA JENKINS  
DEL TORO  
TIENE GRAN  
RESPUESTA**  
ARTE 6B

**ZACATECAS  
FILMES  
EXTRANJEROS  
INUNDARÁN  
EL FESTIVAL**  
SHOW 7B



**PREOLÍMPICO  
PONEN AL  
'TRI' EN EL  
GRUPO DE  
LA MUERTE**  
PASIÓN 8A

**PACÍFICO**  
LOS MOCHIS  
JALISCO  
**5-13**



DIF

● Descartan muerte de indígenas debido hipotermia **5A**

EXPO GDL

● Intermada concentrará lo mejor de catorce países **7A**

LONDRES

● Karime Maclas espera juicio de extradición en noviembre **3B**

ADVERTENCIA

● Los hackers usarán ransomware, deep fakes y malware **8B**





**Susana Moscatel**  
"Adivinar quién gana el Oscar, un pasatiempo de décadas" - P. 35



**Alfredo Campos Villeda**  
"Los costos de ser el hombre más poderoso del gabinete" - P. 2



**Gonzalo Oliveros**  
"La oposición virtual tiene expresiones muy gastadas" - P. 12

**Legislación.** A través de un documento, el líder nacional de la Conatram exhortó al gobernador a solicitar al Congreso estatal que eche atrás el cobro a vehículos de carga por circular en la ZMG

## Transportistas suspenden paro y confían en diálogo con Alfaro

REDACCIÓN, GUADALAJARA

La Conatram anunció la suspensión del paro, convocado para el próximo 15 de enero, al manifestar su confianza de alcanzar un acuerdo con el gobierno de Jalisco

para evitar el cobro a vehículos de carga por circular en la ZMG. En un documento firmado por el líder nacional, Elías Dip Ramé, solicitan que quede "sin efecto el cobro por ingreso, registro y multas". PAG. 8

**Policía Vial**  
Casi 2 mil choferes son apercibidos por restricción

JORGE MARTINEZ - PAG. 8

**Línea 3 del Tren Ligero**  
Comienza la instalación de torniquetes en las estaciones

REDACCIÓN - PAG. 9

**Operativo Salvando Vidas**  
Detienen a 839 personas por conducir alcoholizadas

REDACCIÓN - PAG. 11



### Preolímpico. Realizan sorteo en GDL; México, al grupo de la muerte

De cara al Preolímpico, que arranca el 20 de marzo en Guadalajara, se efectuó el sorteo en el estadio de Chivas, en el que estuvieron presentes el gobernador Enrique Alfaro y el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa. El equipo nacional compartirá grupo con Estados Unidos, Costa Rica y República Dominicana en lo que será el torneo que otorgará dos plazas para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. MEXSPORT PAG. 40



**El Rebaño en MM.** Transmitirá Canal 6 los partidos en las ciudades más grandes

### López Obrador mediará ante reclamos de Gertz a Nieto por balconeo

ABRAHAM REZA, CIUDAD DE MÉXICO

Titular de la UIF no hace nada sin consultarme, pero fiscal tiene razón en defender autonomía de la FGR: Presidente. PAG. 18

**Caso LeBarón**  
En Estados Unidos caen dos más ligados al ataque

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 21

### Concluyen labores en Tonalá; hallan 26 bolsas con más restos humanos

JUAN CARLOS MUNGUÍA, GDL

La Fiscalía del Estado finalizó las labores de búsqueda en el predio de la carretera a Matatlán, en Tonalá, donde se encontraron 26 bolsas de plástico con restos humanos, las cuales fueron trasladadas a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, para ser analizadas y determinar a cuántos cuerpos corresponden las partes. PAG. 13



Regresa la plataforma de las tendencias

Guía para vivir la ciudad

### EL ASAUTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

### Pavor a la verdad sobre Los 43

El obstáculo mayor de la investigación del caso Iguala son... quienes claman por Los 43. PAG. 19



## NEGOCIACIONES

# Retiran amenaza los transportistas

Tras una carta enviada al gobernador Enrique Alfaro, la Conatram desechó la intención de bloquear accesos a la ciudad, en franca voluntad para seguir en la mesa de diálogo.

Pág. 3



AGAPITO ESPINOZA

## MACEDONIO TAMEZ

# Bajan delitos patrimoniales

El Coordinador General Estratégico de Seguridad informó que bajaron un 35 por ciento, basados en las denuncias presentadas. De igual forma el robo de automóviles disminuyó. Pág. 14

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 10 DE ENERO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 27,987 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL M

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ /

ANTONIO MIRAMONTES

## México conoce a sus rivales

Ayer se realizó el sorteo de los grupos para encarar el encuentro preolímpico con miras a los Juegos Olímpicos de Tokio. El gobernador Enrique Alfaro recibió al secretario general de Concacaf, Philippe Moggio en el Estadio de las Chivas. México como cabeza de serie está en el Grupo A, junto a Estados Unidos, Costa Rica y República Dominicana -que debuta en el torneo- a celebrarse en marzo en Guadalajara. **ESTO**



## ISMAEL DEL TORO Elegirán tapatios obras a realizarse

El alcalde de Guadalajara presentó los diez proyectos para que habitantes escojan; van desde salud hasta seguridad. Pág. 10

## "SE HIZO AL VAPOR" Critican a Insabi exsecretarios

Julio Frenk y Salomón Chertorivski lamentan que al eliminar el Seguro Popular privilegiaron la ideología a la salud de los mexicanos. Pág. 17

## PRIMERA DEL AÑO

# Amanece la ciudad muy contaminada

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

## Una densa capa gris cubrió la Zona Metropolitana de Guadalajara al registrarse 122 puntos IMECA; prevén incremento de índices

Desde las 10:00 horas y durante el resto del día, la mala calidad del aire aumentó, al menos así lo reportaron cuatro estaciones de mo-

nitoreo. Es la de Miravalle la que llegó a reportar 123 IMECA de PM10, con riesgo para personas de la tercera edad o las que sufren al-

guna enfermedad pulmonar. Otras estaciones con mala calidad del aire fueron: Zona Centro con 103 IMECA, III en Loma Dorada y I7 en Santa Fé. De inmediato se recomendó evitar el uso del vehículo en esas zonas

En cambio la zona de Atemajac entró en una fase regular al llegar a los 87 IMECA. Se da el drástico

aumento de la contaminación en el segundo día de inicio a clases y escasos vientos, que en días pasados ayudaron a tener una mejor calidad de aire. El resto de las estaciones reportaron una calidad de aire buena. Vallarta 49 IMECA, Oblatos 36 IMECA, Águilas 32 IMECA y Tlaquepaque aumentó a 51 puntos. Pág. 8

CORTESÍA GOBIERNO DEL ESTADO



## PARA LÍNEA 3 Instalan los torniquetes

Así como van llegando las máquinas, procedentes de España, son colocadas en los accesos a las estaciones del Tren Ligero para empezar darle forma. Pág. 3



Makalakesh Pág. 28  
Gladys Pérez Pág. 29  
R. Carranca Pág. 29





# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET  
www.informador.mx

Fundadores  
Jesús Álvarez del Castillo V.  
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., VIERNES 10 DE ENERO DE 2020

Editor-Director  
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36820  
AÑO CIII

# Transportistas frenan paro; aún rechazan cobro



**Charros gana y definirá pase hoy**  
Página cinco-C



## DEPORTE

### El Tri va al "grupo de la muerte" en el Preolímpico

► Página cuatro-C



### TÍTULOS Y LUEGO EUROPA: CALDERÓN

► Página uno-C

## PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9-A
- ECONÓMICO 11-A

### EL TEMA

**Empleadas domésticas, a la baja en el IMSS**

► Páginas dos y tres-A

### MACEDONIO TAMEZ

**Justifican liderazgo en desapariciones**

► Página seis-A

### PALACIO FEDERAL

**Buscan apoyos; hallan burocracia**

► Página seis-A

### INEGI

**Inflación anual cierra en 2.83%**

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
33-3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

### Para suscriptores



**Cada viernes**  
Encuentra tu guía de beneficios  
En la revista

## "Colchón" del Civil para atención gratuita, sólo para mes y medio

Los insumos que el Hospital Civil tiene como "colchón" para atender de manera gratuita a los pacientes de sus dos unidades, incluso a aquellos que estaban afiliados al extinto Seguro Popular, son suficientes sólo para mes y medio.

Esquematización hecha por el director del Organismo Público Descentralizado (OPD), Jaime Andrade Villanueva, quien explicó que debido a que no se conocen las reglas de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), no se han definido los techos presupuestales para las instituciones de atención especializada, como el Civil.

"Tenemos todavía medicamentos, algunos suministros, insumos, pero esto no puede ser de manera permanente. Ahorita estamos

trabajando normal. Espero que a la brevedad lleguen los insumos y exista la claridad de cómo va a ser el reembolso para los hospitales como el nuestro, que ofrecen servicios de especialidad y alta especialidad", dijo.

Según el decreto de la entrada en vigor del Insabi, las reglas de operación deberán ser emitidas por el Ejecutivo federal en un plazo máximo de 180 días después de que comenzó a operar.

Andrade agregó que hace falta saber lo que sucederá con los recursos para Gastos Catastróficos (para enfermedades graves, como el cáncer) y para el Seguro Médico Siglo XXI.

Subrayó que también es necesario que se dé a conocer el ca-

tálogo de patologías que cubrirá la dependencia.

El miércoles pasado, el Hospital Civil indicó que cobrará por la atención que brinda a través de más de 60 especialidades, entre ellas cardiología, neurocirugía y trasplantes.  
"En un primer momento se había comentado que todas las atenciones serían gratuitas. (Pero) el martes se emitió un comunicado desde Secretaría de Salud federal (en el que se informó) que los servicios de altas especialidades tendrían una cuota de recuperación, evidentemente a través de los tabuladores que existen", acentuó Andrade.

► Página siete-A

## SCILIA Y LEBARÓN CRITICAN ATENCIÓN A LAS VÍCTIMAS

PANORAMA  
► Página ocho-A



**EXIGENCIA.** La política de seguridad nacional del Presidente Andrés Manuel López Obrador "ha dejado de lado la verdad y la justicia" para las víctimas, afirmó el poeta y activista Javier Sicilia (izquierda). Durante una conferencia, donde estuvo acompañado por integrantes de la familia LeBarón, comenzó a una manifestación que se celebró en Cuernavaca el 23 de enero y concluyó en la Ciudad de México el día 26, con el objetivo de entristecer con el mandatario. "Tenemos que asumir una responsabilidad personal y que cada uno aceptemos que nos toca por todos los muertos. Y empezar a actuar para detenerlo", advirtió Julián LeBarón.

## Avión ucraniano fue derribado por misil iraní: Justin Trudeau

El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, señaló que su Gobierno tiene evidencias de que un misil antiaéreo iraní derribó el avión ucraniano que cayó el martes pasado, aunque matizó al declarar que el suceso "podría no haber sido intencional".

"Tenemos información de múltiples fuentes, incluidos nuestros aliados y nuestros propios servicios", que indican que el avión fue derribado "por un misil tierra-aire iraní", dijo Trudeau.

Mientras que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, insinuó también que Irán era responsable y

descartó una falla mecánica en la tragedia donde fallecieron 176 personas, entre ellas 63 canadienses. "Alguien pudo haber cometido un error del otro lado; algunos dicen que fue un error mecánico; creo que eso ni siquiera está en discusión".

Por su parte, la República Islámica negó la acusación y pidió a Canadá que comparta su información. El portavoz del Gobierno iraní, Ali Rabieei, calificó los informes como "falsos" y de "una guerra psicológica contra Teherán".

► Página nueve-A

Suspenden el bloqueo contra la regulación, programado para el día 15 de este mes, y apuestan por el diálogo con el Gobierno estatal

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunció que suspenderá el paro y bloqueo que tenía programado para el miércoles como rechazo al cobro de un permiso para los camiones de carga por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero insistió en dar reversa a esa cuota.

En una carta enviada al gobernador, Enrique Alfaro, el dirigente de los transportistas, Elías Dip Ramé, explicó que la cancelación del paro es un acto de voluntad para seguir negociando.

"Entendemos la posición asumida por el gobernador, en el sentido de que los acuerdos se construyen con diálogo. Por ello, la confianza de que la mesa de negociación que hemos instalado dará resultados. Retiramos la convocatoria de paro hecha para el 15 de enero", dice la misiva turnada al despacho del titular del Ejecutivo estatal.

No obstante, ese gremio también pidió "sensibilidad" de parte de Alfaro para modificar la Ley de Ingresos 2020 y con ello evitar el cobro planteado (seis mil pesos anuales o mil pesos por 72 horas para cada unidad) a los camiones de carga que transitan por la metrópoli. En la aprobación del peaje a esos automotores, el Congreso de Jalisco incluyó multas para quienes no respeten la norma.

La Conatram refrendó su respaldo a las medidas relacionadas con los horarios de ingreso a la ciudad, así como aquellas que garanticen el respeto a las normas, particularmente en peso y dimensiones.

Sobre la vigilancia a los tráileres, la comisaría de la Policía Vial, Blanca Minerva Magaña, expuso que elementos de esa corporación han informado a mil 744 choferes de transporte de carga sobre las nuevas restricciones para el ingreso a la ciudad, a través de sus módulos instalados en las principales vías de acceso.

Las prohibiciones para ese tipo de transporte iniciaron con el año, principalmente sobre la Avenida López Mateos, pues se le atribuye un riesgo para los conductores en las horas pico de la mañana y un factor en los congestionamientos, por lo que se les indica que deben esperar de 06:00 a 09:00 horas o tomar otras vías, como el Macrolibramiento.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCJ) solicitó que los transportistas afiliados a la Conatram aporten recursos para mejorar la infraestructura carretera y opto por el diálogo en la solución de ese problema.

► Página seis-A

## INFORMADOR.MX

### TURISTAS DE PESADILLA

La belleza de Hanoi: en Austria, sales a numerosos visitantes, algo que no reportan sus pobladores



### CLASE DE ESPAÑOL

Las actrices Kate del Castillo y Paola Muñoz enseñan que los protagonistas de "Bad boys for life" hablan español

### PLANETA "HERMANO"

El satélite Tess de la NASA encontró un planeta de tamaño similar a la Tierra en la zona habitable de una estrella

► Página uno-B

## REVISTA

### Sus tejidos lo llevan al New York Fashion Week



### VIVE INTERMODA DEL 14 AL 17 DE ENERO

► Página dos-B

### INAUGURAN ESPACIO MUSICAL EN GUADALAJARA

► Página cinco-B

**ESCRIBEN:** ► DIEGO PETERSEN FARAH Los negritos de Dios ► JAIME BARRERA Femenidosis, sin freno ► JAI ME GARCÍA ELIAS "Avances" ► JUAN PALOMAR VERBA Guadalajara a vista de pájaro ► RAYMUNDO RIVERA Palacio Trump revisa a López Obrador ► SALVADOR CAMARENA Secursales, fondos y retratos... o cambio de paradigma ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► JOSÉ RODOLFO CASTRO CNB hace estudio del suelo

7 503003 834007  
Hoy 36 páginas | \$ 10.00



## METRÓPOLIS

- En México, entre 60 y 70% de los jóvenes tiene "un nivel de actividad física insuficiente"
- Se mantendrán temperaturas frías hasta el 15 de febrero

## OPINIÓN

- Rafael Cardona
- Pepe Grillo
- José Fernández Santillán

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

# CRONICA DE HOY



LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 10 DE ENERO, 2020

AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com  cronicajalisco  @cronicajalisco

## Cancelan transportistas amenaza de paro en la zona metropolitana

► Elías Dip Ramé, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, dirigió este jueves una carta al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en la cual reclusa sobre la protesta 2

★ Mi\$TERIO



### CRONOMICÓN

VII. Entrevista con el escritor Dacre Stoker, descendiente del autor de *Drácula*, y su libro *Drácula. El origen*

VIII. El programa *Habita Escena* contempla fortalecer los espacios con distintos montajes de calidad

XII. La recomendación del fin de semana de Cinéfilo HD es la película *Amenaza en lo profundo*



**Reporte Indigo**  
CINCO DÍAS

GUADALAJARA  
No. 1903 DEL 10 AL 12 DE ENERO DE 2020  
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA  
reporteindigo.com

00015  
7 89481 4 00000 7

**NACIONAL**

**INSABI**

**Insabi, un polémico inicio**

Las quejas sobre los cobros de cuotas a cambio de servicios de salud y los mensajes cruzados entre el presidente y la Ssa tienen en la incertidumbre a millones de mexicanos que eran beneficiarios del Seguro Popular y que hoy buscan adherirse al Instituto de Salud para el Bienestar

**16**

**LATITUD**

**Latinos por Trump**

Agrupaciones de latinoamericanos que residen en EU apoyan la reelección de Trump porque admiran sus políticas económicas y migratorias

**24**



# INDÍGENAS EN VILO

La esperanza que albergaban los pobladores originarios en la actual administración se desvanece cada vez más ante el incumplimiento de los compromisos establecidos y la imposición de proyectos de infraestructura a través de consultas poco confiables, situaciones que han despertado los reclamos y protestas de este grupo vulnerable





# Semanario

No. 1197 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica

12 de Enero de 2020

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el  
Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iniguez

Buenas lecturas, buenas ideas...



## Oremos por la Paz

PÁGINA 5



Obra de  
discordia y  
sospecha

PÁG. 10



Rescatan capilla  
para la gente

PÁG. 12



Iglesia y  
migrantes en  
la mira de EU

PÁG. 6



Compromiso:  
¿De plástico  
o hierro?

PÁG. 18





## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



FUEGO AMIGO es lo que ven algunos en la resolución de la Contraloría tapatía, que concluye que la regidora de MC, **Claudia Salas**, incurrió en falta grave al mover influencias para que una colaboradora se casara en la presidencia municipal.

PARA ELLOS, la medida estaría motivada por la intención de neutralizar a Salas por ser firme candidata a quedarse como alcaldesa interina, en caso de que **Ismael del Toro** solicite licencia para separarse de la Presidencia si es que busca reelegirse.

MÁS ALLÁ del resbalón de la ex activista, llama la atención cómo la justicia naranja encontró en este caso elementos para acreditar la anomalía de una funcionaria, mientras en otros asuntos hacen como que la virgen les habla. Para muestra, el caso del alcalde de Zapotlanejo, **Héctor Álvarez**, que asestó un puñetazo a una mujer, y su castigo será asistir a una charla de una hora.

ESTE ES el primer caso que resuelve el contralor tapatío, **Enrique Aldana**, de 67 expedientes que tiene abiertos, incluyendo serias denuncias como las de moteleros que acusan el cobro de "moches" por parte de inspectores tapatíos.

• • •

INCOMODÓ A funcionarios de Tlajomulco la revelación de que algunos servicios públicos en la zona Valles son prestados por los propios ciudadanos ante la desatención del ayuntamiento.

LA DIRECTORA de Planeación, Vinculación y Desarrollo Sectorial de la Secretaría de Cultura, **Denisse Corona García**, se quejó en Facebook de quienes piensan que el gobierno tiene la obligación de destinar recursos para contrarrestar malos hábitos de la gente. Recordó que más tardaban en limpiar un parque, que verlo sucio otra vez, por lo que, a su juicio, esa es una responsabilidad que deben asumir los ciudadanos.

LA OPINIÓN de la funcionaria fue compartida por la regidora emecista perteneciente a la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, **Montserrat Andrade García**.

VALE HACER cooperacha para regalar la Constitución a los servidores públicos de Tlajomulco para que conozcan el contenido del artículo 115, que establece las obligaciones de los municipios.

• • •

REGRESÓ DE VACACIONES el gobernador **Enrique Alfaro**.

EL TITULAR del Ejecutivo decidió reaparecer en público en el sorteo del preolímpico de fútbol que tendrá a Guadalajara como sede, en marzo próximo.

DE PRIMERA MANO Alfaro conoció quiénes serán los tres rivales de México en la competencia internacional, y la mala noticia fue que uno de ellos es ¡Estados Unidos!

TAN PRONTO dejó de girar la tómbola, Alfaro salió del Estadio Akron y se fue a supervisar las obras del Peribús, donde instruyó al titular de la SIOP, **David Zamora**, para que le meta el acelerador a la obra.



## LA TREMENDA CORTE

**Alguien** en el gobierno se puso las pilas para desactivar el bloqueo transportista a la ciudad que sería realizado el próximo 15 de enero. Cuando se pregunta a personas cercanas al equipo de trabajo de la actual administración sobre el tema, la respuesta es que corresponde a un trabajo conjunto en el que el gobernador Enrique Alfaro participa activamente, y en el que toman parte los secretarios de Gobierno, Enrique Ibarra, y de Transporte, Diego Monraz. Por lo pronto, el primer logro es que se cancela el bloqueo anunciado por la Conatram, que dirige Elías Dip Ramé, y que siguen sentados a la mesa de negociaciones. ¿Habrá marcha atrás al cobro por ingresar a la ciudad?

**Latente** está un conflicto social en el municipio de Juana-catlán, pues vecinos que exigen que se concrete la cancelación de la termoeléctrica (que el gobierno estatal ya anunció que no permitirá)... y ya de paso que se cancele la construcción de un gasoducto en el mismo municipio. El problema, según explican expertos ambientales, es que si bien la termoeléctrica es muy agresiva hacia el medio ambiente, en el ca-

so del gasoducto (que se utilizará para transportar gas natural) todo está en norma y prácticamente no afecta al aire o el suelo. Los quejosos interpusieron amparos contra el gobierno federal y el gobierno municipal. Para el gobierno del estado esto es una confusión, porque son dos proyectos distintos.

**Mejorar** la calidad de vida en fraccionamientos prácticamente abandonados por sus desarrolladores es una de las metas que el presidente municipal de Tlajomulco, Salvador Zamora, tiene para 2020. El programa de renta de casas populares, el tapiado de viviendas abandonadas para que no sean foco de infección o delincuencia, y la dotación de servicios en fraccionamientos no recibidos aún por la comuna, están entre las prioridades, dicen allegados al alcalde.

**Una** vez más el frío genera contingencias ambientales en la zona metropolitana. Ayer hubo alerta en la zona de Miravalle, y se espera que en los próximos días haya más eventos similares, sobre todo al suroriente de la ciudad. Para que tome precauciones.



## ALLÁ EN LA FUENTE



### Allá en la Fuente

Mucha justificación y nulo resultado

Macedonio Tamez, coordinador del Gabinete de Seguridad, atribuyó la responsabilidad de la mayoría de las desapariciones en Jalisco al gobierno federal.

¿Bajo qué pretexto? Dice que la mayoría de los casos son perpetrados por la delincuencia organizada y el combatirla es atribución federal.

Olvidó Tamez que las únicas detenciones por desaparecidos (y que resultaron en la localización de más de cien cuerpos en tres fincas cateadas) fueron las 15 efectuadas por elementos de la Guardia Nacional, puesto que ni Fiscalía Estatal ni Fiscalía de Desaparecidos han logrado arrestos.

Se pasaron medio semestre de 2019 argumentando que los muertos en las fosas se los había enterrado a Aristóteles Sandoval, pero siguen apareciendo más y más cuerpos.

¿Cuándo van a terminar con los pretextos para asumir su tarea?

\*\*\*

Cobrando como súper delegado del Gobierno Federal en Jalisco desde septiembre del año pasado, Armando Zazueta Hernández, ha brillado por su ausencia para dar información sobre lo que hacen para facilitar los programas sociales federales y evitar traer dando vueltas a beneficiarios.

El papel del funcionario es tan gris que al preguntar por él en las oficinas de Palacio Federal algunos trabajadores ni lo ubicaron y los que sí lo conocen comentan que parece que despacha principalmente desde la Ciudad de México.

Hasta el momento por lo único que ha destacado el súper delegado fue porque trascendió que entre sus primeras acciones estuvo acomodar en la nómina a familiares y amigos.

\*\*\*

Antes de tomar medidas jurídicas, el gobernador Enrique Alfaro anunció a los medios la cancelación de la termoeléctrica en Juanacatlán el 17 de diciembre. Pero es fecha que no hay un documento que lo avale. Al menos eso es lo que afirman los habitantes del municipio.

Por ello decidieron blindarse y se ampararon para que no avance ese megaproyecto ni con el gasoducto que, según Alfaro, sí continuaría porque causa menos daño ambiental y ya hay mucho dinero invertido.

Anflopo

### PICA... PORTE

*Elija usted el proyecto por el que quiera votar, con suerte el Ayuntamiento por fin lo va a realizar.*

*Algún parque en su colonia, un policía en cada esquina, una unidad deportiva... tal vez a alguno le atina.*

*La propuesta está en la mesa y hay que participar, pues no hay nada que perder y sí mucho por ganar.*





Les contamos que habitantes de El Salto y Juanacatlán anunciaron en rueda de prensa que este jueves interpusieron cuatro amparos para que las autoridades no permitan la continuación de la construcción de dos megaproyectos en esta zona. Aclaremos que estos amparos responden a las declaraciones del gobernador **Enrique Alfaro** en contra de la termoeléctrica. Los vecinos de ambos municipios temen que ante la falta de acciones concretas enfrenen el riesgo de que los empresarios vayan a los tribunales y obtengan un fallo a su favor para continuar con este proyecto. Eso, más el discurso “contradictorio” de las autoridades.

Recordaron que tanto el gasoducto como la termoeléctrica representan riesgo ambiental y a la salud de la gente que habita en El Salto y Juanacatlán, por lo que no bajarán la guardia en la defensa de su territorio. Como las acciones “que pueda realizar el gobierno estatal contra la termoeléctrica pueden no ser suficientes”, mejor le atoraron por su cuenta. Traducción política-jurídica quintopatiera: no confían en lo que aseguró en diciembre el gobernador de que no se permitirá la construcción de la termoeléctrica. Un temor es que salgan más gallos los abogados de la empresa.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPCEJ) ha venido informando acerca del concentrado de asambleas realizadas por las organizaciones ciudadanas en proceso de constituirse como partido político local. Recordemos que dichas agrupaciones deben acreditar, entre otras cosas, celebrar asambleas en por lo menos dos terceras partes de los distritos locales, o bien, de los municipios, esto significa, en 14 de los 20 distritos u 84 de los 125 municipios jaliscienses.

Güeno, ¿quiénes han sobrevivido y siguen haciendo la lucha para cumplir los requisitos y obtener el registro? Hasta el 31 de diciembre son dos las

agrupaciones: Somos un Bosque (donde participa **Pedro Kumamoto**), que ha organizado 65 asambleas municipales y tiene 2 mil 235 registros válidos, o sea, afiliados; y el segundo grupo es Hagamos (ligado al Grupo UdeG), que llegó al centenar de asambleas y tiene 11 mil 588 registros válidos. ¡Van ambas, pero con más empuje la de los universitarios.



Pues, ande usted, algo que no veía con buenos ojos más de uno de los *naranjas* zapopanos es que se consultara a los vecinos que se hallan alrededor del primer cuadro del municipio respecto al proyecto Inmueble Los Arcos. Bueno, pues ese desarrollo inmobiliario, ya aprobado por el Municipio, deberá consultarse con los residentes, como acordó el Consejo Ciudadano de Control.

El contralor municipal **Marco Antonio Cervera Delgadillo**, como secretario técnico de ese consejo, debió notificar la resolución tanto a dependencias zapopanas como a la comisión edilicia de recuperación de espacios públicos del ayuntamiento. Como la consulta la marca el Plan Parcial de Desarrollo Urbano, aunque pongan mala cara, tendrán que apechugar. Pa' que tomen nota los aludidos. Ahora, a revisar cómo se organiza la consulta.



Que ni era pa' tanto... Que ni se dañó el patrimonio municipal... Que... Que... Bueno, eso dice el alcalde tapatío, **Ismael de Toro**, respecto a la posible sanción por la falta grave que se supone impondría la Contraloría Ciudadana a la regidora *naranja* **Claudia Salas**.

Luego de que el 31 de octubre se usara el mobiliario y el salón de ex presidentes en horario laboral para la boda civil de una colaboradora de la edil, Del Toro argumenta que debe destacarse que no hay malversación de recursos ni mal uso. O sea, no hay purrum. Sugerimos que la edil presida una nueva comisión tapatía: Bodas y Pachangas VIP. Puede ponerse NRDA (salvooooo amigos, influyentes y *naranjas*).



## BITÁCORA POLÍTICA

### DISPUESTOS AL DIÁLOGO...

Los transportistas asociados apuestan por el diálogo ante un resquicio de entendimiento por parte del Gobierno Estatal. Ayer reviraron en su intención de "encerrar" a la Zona Metropolitana de Guadalajara con un bloqueo. Mediante un oficio recibido por el Despacho del Gobernador reconocen que el problema de tránsito en la ciudad es cada vez más complicado y están dispuestos a negociar. Los envalentonados empresarios de Conatram sopesaron sus acciones -nada populares y por demás extremas- y optan por sentarse a la mesa de negociación.

### BIEN COMÚN...

El hecho de regular el tránsito al transporte de carga y establecerlo en el Reglamento de Movilidad en Jalisco es fruto de largas horas de análisis, debates y estudios. La decisión considera una disminución en los trayectos considerados en horas-pico, los cuales en algunas avenidas y arterias de nuestra ciudad se duplicaron desde hace 5 años. Modificar los horarios de rutas de las empresas de transportación de productos siempre significó un sacrificio por el bien de todos. Sin embargo, se debe considerar que las empresas transportistas deberán reorganizar al personal de bodegas y logística, y claro a los mismos choferes, para que todos disfrutemos una urbe más ágil.



### OTRAS PROPUESTAS...

Ahora ¿qué nos toca hacer a los demás ciudadanos? Seguramente el intenso tráfico -y la contaminación subsecuente- no disminuirá solamente con que los trailers y camiones de doble remolque dejen de circular a ciertas horas... es muy iluso pensar que así suceda. Es momento de ejecutar iniciativas ciudadanas como el "auto compartido" para que ahora si... todos coludos y todos rabones...

### TORTUGUISMO...

Por ciento, el Gobierno de Jalisco debe revisar bien los tiempos en la obra de reencarpetaamiento de la lateral de avenida Lázaro Cárdenas entre la calle Río Seco y Avenida Francisco Silva Romero. La empresa asignada a tales trabajos lleva más de dos meses para reparar apenas 800 metros de calle. Es una burla al tránsito de la zona. (Anselmo Vázquez)

# Arbitraria cancelación

## CUERVO BLANCO

**El Gobierno** de la República debe entender que no se puede respetar a los irrespetuosos, tal es el caso de la arbitraria y mal planeada reforma al Sector Salud en lo que se refiere a la intempestuosa decisión de cancelar la estructura del Seguro Popular para sustituirlo por otro cuyas normas y funcionamiento aún resultan desconocidas tanto para directivos, personal médico y lo peor para los usuarios.

Deficiente atención por falta de organigramas, personal médico y administrativo insuficiente y para colmo con desbaste de medicamentos con su peligrosa secuela, incertidumbres en tiempos y formas de atención a pacientes y más y más daños que toda desorganización acarrea.

Estos son los ejemplos que causan animadversión entre la población usuaria con el correspondiente deterioro de la confianza. Se requiere de madurez y sosiego ante los apresuramientos, bien cabe referirnos a M. Benedetti cuando afirma: hay tres clases de gente: la que se mata trabajando, la que debería trabajar y la que tendría que matarse. Ofrecer y cumplir genera respeto, tolerancia y comprensión, no cumplir indignidad producto de la cultura de la falsedad. Ojalá se apresuren.



# REDES DE PODER



## Juicio a Winckler, a punto

El Congreso de Veracruz ya se encuentra en la última etapa de análisis para declarar la procedencia de juicio político en contra del exfiscal estatal **Jorge Winckler Ortiz**, separado hace unos meses de su cargo, por lo que en los próximos días podría haber noti-

cias del mismo. Hay que recordar que independientemente de este proceso que se sigue en el Legislativo, la administración a cargo de **Cuitláhuac García** tiene una denuncia interpuesta en contra de Winckler en la **Fiscalía General de la República**, la cual ya estaría en etapas avanzadas

por lo que el gobernador veracruzano espera que culmine con consecuencias penales en contra del exfuncionario. Todo indica que será un complicado inicio de año para el exfiscal.

## La incomodidad de Gertz

Al interior del gabinete federal era ampliamente conocida la molestia del fiscal general **Alejandro Gertz Manero** por la forma en que el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, **Santiago Nieto Castillo** publicitaba sus investigaciones, pero Gertz Manero ya hizo públicas sus

reservas durante su participación en la **Reunión de Embajadores y Cónsules**, lo que incluso hizo que el presidente López Obrador tuviera que salir a mediar. Nos comentan que el fiscal también señala a Nieto Castillo por las presuntas filtraciones que salen de la **UIF** hacia la prensa y sus implicaciones por una posible violación al debido proceso.

## Se rezaga México Libre

El último reporte del **Instituto Nacional Electoral (INE)** revela que 57 organizaciones aún buscan su registro como partido

político nacional, sin embargo, son muy pocas las que están en la ruta de lograrlo. De momento, y a falta de fiscalización, **Redes Sociales Progresistas**, **Grupo Social Promotor de México** (organizado por exmilitantes de Nueva Alianza) y **Encuentro Solidario** (antes PES) cumplen ya con el requisito de asambleas y afiliaciones. Detrás viene **México Libre** de **Margarita Zavala** y **Felipe Calderón** a quienes aún les queda por afiliar a poco más de 50 mil simpatizantes para lograr su objetivo y el tiempo ya es un factor.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

## Los negocios de dios

Creídas por el juego que les ha dado el nuevo gobierno, no sólo el presidente López Obrador, sino también el senador Ricardo Monreal, las iglesias en México han lanzado un embate contra los principios del Estado laico. No es la primera vez que lo hacen, pero como decía aquel asesino, ellos van tentaleando y donde sienten blandido empujan la daga.

Así como los medios vivimos de hacer efectivo el derecho a la información, las iglesias viven de lucrar con el derecho a la creencia bajo el argumento de exigir mayor libertad religiosa. Qué hacemos unos y otros con el dinero que se genera de dicha actividad es otra discusión. Lo importante es

tener claro que ambos derechos son de los ciudadanos, jamás de las instituciones, ni de sus símbolos, ni de sus profetas o dioses. Nada tiene de malo hacer negocio con el derecho de información, pero las empresas periodísticas están y deben estar sujetas a las reglas que tiene toda empresa. Durante algunos años quisieron ser parte de las excepciones (no pagar seguro social, tener régimen especial de impuesto, etcétera) pero terminaron poniéndose en regla. Lo mismo podemos decir para las iglesias.

¿Cómo debemos tratar a las iglesias? Es innegable que las iglesias, vistas como conjunto, tienen un aporte social muy importante, como también lo es que son enormes negocios que acumulan grandes fortunas institucionales y personales. Según la revista Forbes, Edir Macedo, líder de la Iglesia Universal del Reino de Dios mejor conocida en México como "Pare de sufrir" es uno de los 50 hombres más ricos de Brasil con una fortuna estimada en mil cien millones de dólares. De acuerdo con investigaciones periodísticas, las propiedades personales de la familia Joaquín que lidera la Luz del Mundo sólo en Estados Unidos suman 7.3 millones de dólares. Pero ninguna de ellas se acerca ni de

lejos al valor del emporio de Los Legionarios de Cristo, estimado en 20 mil millones de dólares y un flujo anual de mil millones de dólares derivado de 500 empresas de su propiedad, algunas de ellas receptoras de dinero público.

Garantizar la libertad de creencia nada tiene que ver con dar más facilidades a las iglesias para que tengan medios de comunicación o regímenes fiscales especiales. El mercado de la salvación mueve mucho dinero y sin duda la mayor parte de éste se destina a obras de beneficencia y construcción de

comunidades que contribuyen a que el mundo sea un poco menos peor. Nadie puede negar el aporte de las iglesias en la atención a migrantes, para poner un ejemplo muy concreto y actual, o lo que históricamente han aportado en materia de salud y tratamiento de adicciones, pero

tampoco podemos descartar que puedan convertirse en perfectos paraísos fiscales ideales para el lavado de dinero, y como hemos señalado, para la creación de fortunas personales, familiares o institucionales.

Por su importancia y lo que representan socialmente, los negocios de dios deben ser no menos, sino cada vez más regulados.

Las iglesias en México han lanzado un embate contra los principios del Estado laico.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Feminicidios, sin freno

Los al menos ocho asesinatos de mujeres que se han registrado en los primeros 10 días de este 2020 prenden los focos rojos y vuelven a dejar en evidencia, como sucedió a lo largo de 2019 y en años anteriores, que debe ser prioritario para las autoridades de los tres niveles de gobierno corregir las políticas que a todas luces no han podido disminuir la violencia de género, cuya expresión más extrema son los feminicidios.

Los homicidios de mujeres ocurridos en el arranque de este año se eslabonan a todos los ocurridos el año pasado que ubicaron a Jalisco en los primeros lugares de este delito, pero también a otros casos de violencia contra las mujeres que se hicieron virales a fines del 2019 en redes sociales como los de #LordCafé y #LordMantenimiento, claros ejemplos de machismo, y que se suman a todas las denuncias de acoso callejero, laboral y escolar.

Sin duda, esta problemática que hizo crisis a fines del año pasado y ha marcado el inicio del 2020 obliga a las autoridades a diseñar una agenda urgente para atender este lastre que tiene en la vulnerabilidad absoluta a miles de mujeres.

Como pasó hace un año, en el inicio del gobierno de Enrique Alfaro con la desaparición del Instituto de la Mujer, lo primero que habrá que hacer es limar asperezas entre las organizaciones feministas de la sociedad civil con la Secretaría de Igualdad Sustantiva que inauguraron el año con intercambio de críticas y descalificaciones.

Otro punto de esa agenda deberá atender las deficiencias institucionales que han hecho inoperables las alertas de género y las órdenes de protección, como las que señaló el año pasado la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) de las que las autoridades estatales y municipales, (excepto Guadalajara) han incumplido con el diseño de protocolos para operativizar esas alertas.

Otro grave pendiente que quedó abierto el año pasado y que debe tener un obligado seguimiento es la grave tendencia de casos de jueces y magistrados, que están impartiendo justicia contra toda perspectiva de género, y dejando en libertad a agresores y asesinos de mujeres.

Están ahí dos casos en los que organizaciones feministas advierten irregularidades en los procesos y en las sentencias que liberaron a los culpables del homicidio de Heidi Jurado y Yolanda Palomar Bonilla.

Aunque en el Congreso del Estado acordaron pedir información de estos expedientes al Poder Judicial el año pasado, luego de que jueces y magistrados ordenaron la liberación de los presuntos feminicidas al inicio de su periodo vacacional decembrino, nada se ha sabido hasta hoy.

Por eso esta agenda debe alcanzar también al Poder Judicial y al Consejo de la Judicatura que deberían estar investigando estos casos ya y no a la espera de que alguien se los pida por escrito.



Jaime García Elías



## ENTRE VERAS Y BROMAS

### \* “Avances”

Que los 43 estudiantes de Ayotzinapa anduvieran en malos pasos –secuestro de camiones para participar en las tradicionales marchas del 2 de octubre, conmemorativas de los sucesos de 1968 en Tlatelolco: “cosas de muchachos”, pues...—, explica, en parte, pero de ninguna manera justifica el atroz desenlace de su historia.

-II-

El asunto retoma actualidad.

El tema, de hecho, más que encontrarse en terapia intensiva, es mantenido con vida artificial 1) por los deudos de los propios estudiantes, 2) por quienes desde el principio de la historia se solidarizaron con su pena, 3) por quienes la han convertido en bandera ideológica o política, y 4) por la actual administración que ha visto en ella un rico filón de argumentos para alimentar sus sistemáticas embestidas verbales contra las administraciones pretéritas, caracterizadas por lacras que supuestamente ya han sido desterradas, como por arte de magia, de la vida pública de México: la corrupción y la incompetencia.

Vuelve a hablarse de Ayotzinapa –como a partir del próximo domingo volverá a hablarse de Bavispe...— a raíz de la nueva reunión de los familiares de los estudiantes con el Presidente López Obrador y los integrantes de la pomposamente denominada Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia. Se anuncia que “entre febrero y marzo” habrá “avances” con respecto al sesgo que el año pasado tomaron las investigaciones, después de que varios indiciados en ese proceso fueron liberados por fallas en el mismo; entre otras, la obtención de confesiones y testimonios mediante tortura.

-III-

Vuelve a hablarse de Ayotzinapa –como a partir del próximo domingo volverá a hablarse de Bavispe...

“Avances”, dicen... Hasta donde alcanza a vislumbrarse, pudiera haberlos a raíz de la decisión que se tomó de enviar a laboratorios del país y de Innsbruck más muestras de los fragmentos óseos encontrados tanto en el basurero de Cocula como en otros sitios. Es posible que se consiga determinar que corresponden a

uno o varios de los estudiantes de los que no se tiene la plena certeza de su muerte, y que alimentan el clamor de sus familiares y allegados: “Vivos se los llevaron y vivos los queremos”.

No hay, en cambio, visos de que los prometidos “avances” se refieran a los autores intelectuales o materiales de esa barbarie. De donde se colige que su historia terminará siendo hermana carnal de la del ‘68: motivo para que periódicamente haya manifestaciones en que se insiste en que el tema “no se olvida”... aunque persistan muchas dudas sobre la verdad... y, sobre todo, sobre la justicia.

Juan Palomar Vereá

jpalomar@informador.com.mx

## LA CIUDAD Y LOS DÍAS

**H**a habido en el tiempo múltiples discusiones sobre lo que la ciudad abarca, ante la complejidad de límites, jurisdicciones, accidentes naturales y un amplio etcétera. Un conocido urbanista zanjaba así la cuestión: la ciudad es todo lo que un vuelo de avión abarca al golpe de vista. De este modo se integran todas las piezas que el enorme organismo que es la ciudad hace funcionar.

A partir de este sobrevuelo los límites son casi imperceptibles, y se establece una cierta topografía de las masas construidas o naturales que conforman el entorno colectivo. Si la incursión aérea llega a suceder por la noche los puntos iluminados producen una todavía más clara imagen de la urbe, del territorio ocupado.

Así la gran región urbana de Guadalajara reposa entre dos grandes oscuridades: el Bosque de la Primavera y la Barranca de Oblatos. Si bien ambos elementos albergan algu-

## Guadalajara a vista de pájaro

nos puntos iluminados, su impacto es mínimo frente a la gran masa de estos ámbitos naturales.

El caso de los dos grandes valles que rodean a la ciudad, el de Tesistán y el de Toluquilla, es muy distinto. Incontables construcciones se han edificado en sus ámbitos y forman amenazantes tentáculos que se van extendiendo cada día sobre los invaluable terrenos naturales y de cultivos. Ambos requieren de una regularización urgente que permita salvar todo lo que esos suelos representan para la gran Guadalajara.

Ya más en detalle, es posible identificar las arterias viales con su carga, en general intensa, de tráfico vehicular. Los cruceros de tales vialidades se observan a menudo conflictivos y señalan acciones pertinentes para encontrar soluciones que logren conciliar todos los sistemas de movilidad: el de los peatones, el de las bicicletas, el del transporte

colectivo y de carga y el de los autos particulares.

Particularmente impactantes son los conjuntos de edificios en altura que forman núcleos de actividad y movimiento que influyen en amplias zonas urbanas. Son de destacarse el grupo de torres edificadas sobre las inmediaciones de las avenidas Patria y Acueducto; las que se ubican a lo largo del corredor de Las Américas, que ya van desde la calle Colomos hasta más allá del puente antiguo que sigue sirviendo de elemento de conexión; en la zona de 16 de Septiembre hubo en los años sesenta un intento de generar "un nuevo centro para Guadalajara". Tal propósito se limitó a la edificación de dos edificios en altura, a los que no han acompañado otras edificaciones de parecido relieve.

Esta sucinta, e irremediablemente incompleta, visión aérea de la ciudad nos posibilita una imagen mental de sus límites y posibilidades, de sus conflictos y puntos específicos que siguen siendo un reto para autoridades y ciudadanos. Pero guarda, como instrumento de comprensión urbana, un valor inapreciable para entender el vasto fenómeno urbano en el que todos los habitantes ciudadanos estamos inmersos.



**GATO NEGRO****PERLA VELASCO**

perlavelasco@gmail.com @perlavelasco

## Propósitos

**L**as fiestas decembrinas siempre traen consigo momentos en los que nos podemos detener a pensar y reflexionar en todo aquello que nos rodea.

A quienes queremos, lo que anhelamos para nuestras vidas, las pifias cometidas, los errores penosos en que incurrimos, los objetivos y las metas que deseamos para un nuevo año...

Este año que acabó en particular mis reflexiones surgieron al ver a los más pequeños de la casa, mis dos sobrinas y mi sobrino, además de la hija de mi pareja, una adolescente que apenas va por sus 16 años.

Los veo sanos y felices. Conviviendo, riendo, aprendiendo y creciendo. Todo en un maravilloso gerundio que no deseo que se les acabe nunca, porque me gustaría siempre verlos de esa misma manera, en esa tranquilidad eterna que parece tener su niñez y de la que, claro, ellos no son conscientes, pues aún no dimensionan los problemas que trae consigo la adultez.

En Rubén y Sofía –hermanos entre ellos– veo a su mamá (mi prima C.). Vivaces y despiertos. Activos e inteligentes. Preguntan y aprenden con una facilidad que no tienen los adultos. Sin rodeos ni muchas poses.

En Zoé, que apenas va a cumplir un año, veo los ojos de su mamá (mi prima F.). Tiene un carácter tan afable y, como la llamarían los clásicos, de sangre liviana. Todo agarra, todo se lleva a la boca. Grita el nombre de una de sus tías y dice “calle, calle” como si en ello se le fuera la vida. Ya dio sus primeros pasos y la casa de sus abuelos se llenó de fiesta.

En Xcaret veo a su papá (mi *marinovia*, diría una tía lejana). Inteligente y centrada. Llena de realidad, pero aún sin ser agobiada por el pesimismo. Tan ávida de leer, de conocer, de viajar, de seguir su educación... todo ello dentro del paquete del máximo entusiasmo del que puede ser posible un adolescente (o sea, no mucho).

Y cuando los repaso es inevitable pensar o imaginar que allí tendría que estar mi hija,

mi Nikté. Entre las edades que tienen Sofía y Zoé. Con sus 3 años cumplidos. ¿A quién, sino a mí, me gustaría ver en ella? Verla tranquila y llena de libros, acompañada de sus gatos, con esa energía interminable que tienen los niños sanos a esa edad. Con su cabello negro y ensortijado, despeinado y llena de tierra.

Para mis pequeños, quienes hacen que mi corazón cascabelee de alegría, deseo un mundo en el que puedan ser ellos con libertad. En el que Sofía, Zoé y Xcaret tengan la certeza de que podrán llegar a sus casas tranquilamente después de la escuela o de una fiesta, sin peligro de que sean violentadas de ninguna manera; un mundo en el que Rubén pueda elegir seguir cocinando (porque ya lo hace) o bailando sin que los prejuicios lo agobien y deba abandonar, por lo que opinen los demás, alguna de esas actividades que con tanto entusiasmo ha hecho.

Deseo un futuro en el que puedan elegir con libertad a qué dedicarse y que puedan vivir de ello de una forma digna; que puedan escoger a quién amar, cuándo hacerlo y qué tipo de familia formar, sin miradas acusadoras, que nunca faltan. Que puedan decidir cuántos hijos tener, cuándo y con quién tenerlos, si es que está en sus planes, sin que nadie los presione o los moleste por la opción que tomen.

Que tengan tanta libertad como sea posible en sus mentes y en sus cuerpos. Que atesoren experiencias enriquecedoras, sea por medio de comidas, de viajes, de pasamientos, de las personas que los amen, de los lugares que habiten, de las mascotas que los rodeen.

Deseo que sobrevivan en un mundo que parece cada vez más radicalizado, cada vez más violento, cada vez más cruel y agobiante. Deseo, para los cuatro, tanta salud física y emocional como necesiten. Tanta paz como requieran.

Porque al verlos es cuando pienso que vale la pena hacer de este lugar un espacio un poco mejor cada día. Porque me hacen esforzarme en ser mejor persona, no para ellos directamente, sino porque siéndolo, tal vez el mundo sea menos horrible.

Que crezcan, que vuelen, que respiren todos los aires que nosotros, los adultos que los rodeamos, no hemos podido respirar.

Mi propósito de nuevo año.

Ellos.

GONZALO  
OLIVEROS



goliveros@me.com

## Propaganda de Palacio

**L**as redes sociales sirven para muchas cosas, entre ellas el demostrar nuestra piel delgada.

La semana pasada, varios mensajes llegaron para cuestionarme, insultarme o mostrarse ofendidos porque calificué como mediocre a la oposición actual.

Ni siquiera leyeron el artículo.

Es esa reacción inmediata y sin profundidad que orbita en nuestra opinión pública. A partir de esas reacciones tan sensibles es que lo verdaderamente relevante se pierde o diluye. Es la ganancia de López Obrador.

En la semana, las redes sociales replicaron notas periodísticas de una realidad: la entrada en funcionamiento del Insabi no fue lo suficientemente suave, al contrario: fue torpe y con deficiencias que hicieron a pacientes abandonar sus tratamientos en hospitales públicos de alta especialidad.

Los reclamos llegaron hasta la conferencia de prensa del presidente. Hábilmente, López Obrador logro extender una respuesta hasta confundir aún más a los reporteros o distraerlos de las denuncias.

Al final, la Secretaría de Salud enmendó la plana para dejar las cosas como al inicio: en confusión.

Por supuesto, es parte de los reclamos opositores en contra de la 4T, pero -de nueva cuenta- se quedan en la vida digital en donde sus números no aumentan por este tipo de descubrimientos. La oposición virtual tiene caminos y expresiones ya muy gastadas pero que satisfacen a sus seguidores. Rutina que no impacta al presidente.

López Obrador se ha dado cuenta de esto y -al contrario- busca nuevas dinámicas para sacudirse los errores y críticas.

La oposición virtual tiene expresiones muy gastadas pero que satisfacen a sus seguidores

Si en la percepción pública el combate a la corrupción es un acierto y la estrategia de seguridad es un error, el presidente ha encontrado como sacar ventaja de la desventaja a través del caso García Luna.

Con la fuerza propagandística de la conferencia de prensa diaria, el presidente está en la construcción discursiva de que la seguridad es catastrófica por un problema de corrupción creado por García Luna y auspiciado por Felipe Calderón. De forma sistemática, López Obrador refiere al desastre de estrategia por dos motivos ligados a la corrupción: un interés por ocultar el fraude electoral del 2006 y los sobornos recibidos por el entonces Secretario de Seguridad Pública.

Como toda estrategia, tiene puntos débiles que, una vez más, no son abordados por sus opositores.

García Luna no es culpable aun ante la justicia norteamericana. Más aun, es un individuo que posee información extraordinaria sobre elementos políticos de ambos lados de la frontera. La negociación que hoy realiza con la justicia norteamericana puede llevarlo a ser más útil afuera que adentro, tanto para trabajos de inteligencia como para evitar su divulgación en un juicio.

Sería interesante ver la lista de testigos que serían citados en la corte en Brooklyn para abonar en el dicho de García Luna.

Si el caso se cayera en los Estados Unidos, el golpe nacional sería tremendo. Para lograr ese vuelco, García Luna debería usar toda su inteligencia.

En ese caso, la propaganda sería otra, estilo bu-  
merán. —



## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Una medida que surtió efecto

**M**uchos conductores no pueden estar equivocados. Ayer pude conversar con un par de personas que viven allende el Periférico, y ambos coincidieron en que la restricción de tres horas al transporte de carga resultó ser bastante efectiva. Mis conocidos pudieron circular sin problemas por López Mateos desde la altura de Santa Anita, e incluso uno me dijo que un

tramo que usualmente recorre en una hora hacia la ciudad (Periférico adentro), le tomó ayer 15 minutos.

Todo esto para señalar que pese a quienes lo poníamos en duda, la restricción sí tuvo un efecto positivo.

Notas de mis compañeros de MILENIO y TELEDIARIO señalan que las autoridades notificaron de la restricción esta semana a cerca de dos mil conductores de camiones que pretendían llegar a la ciudad. Son casi dos mil unidades que, al no entrar a la zona metropolitana, aliviaron el diario transitar de miles de ciudadanos.

Por supuesto que los camioneros son parte importante, incluso fundamental, de nuestra vida como ciudad. Necesitamos productos de diferentes regiones de Jalisco, México y hasta del extranjero, y es importante la labor de quienes los traen hacia acá. Pero también resultó importante ver (en mi caso, saber) que la medida ordenada por el gobierno estatal funcionó.

No me meteré aquí a discutir sobre el tema del cobro de seis mil pesos anuales por unidad que quiera entrar a la ciudad. Por lo pronto me centraré en lo que sí funcionó, que fue la restricción horaria, y en agradecer a todos los choferes que debieron esperar esas tres horas para proseguir sus actividades.

Pero falta un segundo paso importante. Además de sacar los camiones de las entradas a la ciudad, tendremos que mantener el apoyo a los sistemas de transporte colectivos. Lo ideal sería no sólo restringir a los automóviles, sino hacerlo eventualmente con

## Podríamos restringir también el paso de los autos en la ciudad

los vehículos de pasajeros. Si hubiera un transporte más adecuado y suficiente, podríamos restringir también el paso de los autos y hacer más fluida la circulación en la metrópoli.

Ojalá que la puesta en funciones de la Línea 3 del Siteur, y la construcción de la Línea 4 y del macrobús del Periférico, saque de circulación diaria a miles de automóviles en el futuro. —



## EL REPIQUE

FRAY BADAJO

### **Toque de vísperas**

Las 2,700 sucursales del Banco del Bienestar de la Tetra Morfosis Patria, que construirá nuestro ejército mil usos, nos obliga a hacernos muchas preguntas, pues tendrán un costo aproximado de 10 mil millones de pesos, para distribuir los recursos a los beneficiarios de los programas sociales, cantidad que pagaremos todos los mexicanos con nuestros impuestos. La solución de bajo costo sería hacer convenios con los bancos o con las cadenas de tiendas de conveniencia. Falta planeación de sentido común.

### **Toque a campana tañida**

La cuesta de enero, nos cuesta a los ciudadanos, no a los políticos. El gobernador de Jalisco ha encabezado, en varios momentos, acciones y críticas contra el gobierno federal, por los insuficientes presupuestos que llegan a los Estados; sobre todo ha sido aguerrido por la reducción al gasto de seguridad. AMLO revira que los recortes no son tales, y que no tienen que aumentar los impuestos locales. Se hizo pedacitos el aumento a los mínimos, y el bolsillo de nosotros, los ciudadanos, sufre ante el alza de servicios y algunos alimentos.

### **Toque de duelo**

Según el ejecutómetro, en el 2019 se dieron más de 40 ejecuciones al día por el crimen organizado. Los primeros cinco días de enero del 2020, se contabilizan 156 ejecuciones. Los ciudadanos no solo padecemos los embates de la delincuencia, sino además las arbitrariedades y desprecios de las autoridades que debieran servirnos. Los buenos resultados en seguridad, economía, salud y educación en el 2020 parecen sueños imposibles.

**Tan Tan Tan**



## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# Diálogo, reconciliación y cuidado de la Creación

### *Apreciables hermanas y hermanos:*

**A**l comienzo de un nuevo año, como creyentes, centramos nuestra atención en el Niño que nace y su Madre. Cuando un hijo nace, este y la mamá son inseparables.

María dio a luz al Hijo de Dios para nuestra salvación, para ofrecernos el fruto bendito de su vientre; puso en plena disposición todo su ser para que el Hijo del Hombre se hiciera carne.

Concluimos el año 2019 e iniciamos el 2020. A ambos los queremos ver con agradecimiento, con mucha confianza en Dios, porque nosotros vivimos y nos movemos por la providencia de Dios. Para nosotros no es indiferente que pase un ciclo y comience otro, sino que sabemos que dependemos del Señor. Confiamos que Él sabe lo que más nos conviene para el tiempo que está por venir.

No debemos hacer otra cosa más que adherirnos a la bendición más grande que tenemos y que Dios nos ha dado, que es a su Hijo Jesucristo nacido de María. Él es la bendición definitiva, completa y total de Dios. Es nuestra bendición más grande, porque siendo Dios, habiéndose

hecho hombre por nosotros, comparte y participa de todas nuestras situaciones humanas, incluidas el dolor y el miedo (cfr. Monte de los Olivos).

Hay otro motivo que nos recuerda la bendición Dios para nosotros: la paz que Él nos ofrece, y que es un don que hay que seguir construyendo. Así, el Papa Pablo VI estableció la Jornada Mundial de la Paz para el primer día del año. El mensaje para esta ocasión, de parte del Papa Francisco, lleva por título: La paz es un camino de esperanza.

Nunca acabamos de construir la paz, porque siempre se puede trabajar más por ello. Es un camino que hay que recorrer, por lo que no podemos dejar de ver la paz con gran esperanza, la esperanza de que un día todos nos podamos reconocer como lo que somos, hijos del mismo Padre, hermanos unos de otros, aunque hablemos distintas lenguas, seamos de diferentes países y culturas.

Para lograrlo, el Papa nos propone tres actitudes. Primero, el diálogo, aceptándolo e intercambiando opiniones. Pensemos en nuestro País, que es un único México, es la casa común que tenemos, la casa de todos. Debemos vivir dentro de la misma casa todos, porque es la misma patria, por lo que no debemos estar confrontados, siempre divididos, en pugna. Tenemos que saber dialogar para entendernos, para saber qué es lo que piensan los que son distintos a mí, cómo conciben el progreso de México, por qué luchan, si es por el bien del país. El camino de la paz se hace dialogando, escuchándonos, respetándonos.

La segunda actitud es la reconciliación. Si hemos roto nuestra relación con otras personas, la podemos recuperar reconciliándonos. Podemos pedir perdón y dar perdón por medio del diálogo.

Y la tercera actitud es trabajar por el cuidado del medio ambiente. Todos vivimos en el mismo mundo. Los elementos que lo conforman son parte de todos, y todos somos responsables de cuidarlos, con pequeños, pero significativos detalles.

Tenemos que crear una nueva cultura de paz a través de estas tres actitudes fundamentales.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo.*

## REFLEXIONES

**ISMAEL ORTIZ BARBA**  
iortizb@gmail.com

# Patología del poder

**E**n 1992, Hans Magnus Enzensberger escribió en el diario *El País* un artículo al que tituló "Compasión con los políticos". El longevo (tiene 90 años) poeta y ensayista alemán sostenía que era importante que se debía dejar de insultar a los políticos y en su lugar hablar de su miseria existencial, dado que quien entra en la política contribuye a decir "adiós a la vida, el beso de la muerte".

Anota al menos cinco evidencias para considerar al político como objeto de misericordia. Primero, dice que la vida de un hombre público es sumamente aburrida, pues es una actividad de continua "repetición inmisericorde". Asiste a lo largo de su vida a largas reuniones y juntas que, como el lector ha experimentado, son sumamente tediosas, tortuosas y muchas veces insustanciales.

En segundo término, las lecturas de oficios, informes, actas, comunicaciones, proyectos de ley, encuestas, propuestas, glosas, peticiones, estudios, son también letárgicas y cansadas. Si bien tiene un equipo de asesores que lean por él, al final debe leer los resúmenes interminables, las notas acotadas y los discursos empalagosos. No tiene tiempo para leer una novela, no se diga para leer poesía. Lo que sí le gusta y disfruta son las notas periodísticas alabadoras, pero detesta con furia las columnas críticas ("No me comprenden"). Sus colaboradores aprenden a enterarle de las primeras y ocultarle las segundas.

El tercer punto es su interminable capacidad de expresión verbal. Se espera

Mientras más sube en la escala del poder, más solo se encuentra el político de amistades y familiares, que serán suplantados por intereses y compromisos

que hable de todo y que lo haga de forma ininterrumpida. Su facultad oral se verá limitada en algún momento, pero una tropa de escribanos (especialistas en temas ajenos al político) se encargará de escribir lo que tenga que decir en reuniones, como si en verdad conociera el tema. El problema es que, cuando se salga del guion, evidenciará su torpeza e ignorancia supina. Dice Enzensberger que, sin embargo, "el orador permanente pierde (...) la capacidad de expresarse con normalidad. La pérdida del lenguaje es una de las muchas mermas que conlleva el oficio".

Por otro lado, permanecer en la palestra requiere de una autopublicidad persistente y tenaz. Para ello recurrirá a todo tipo de acciones que lo sitúen en los reflectores: caminará entre multitudes como Jesús en el agua ("el penetrante olor a grupo que lo penetra todo"); se tomarán incontables selfis, abrazará niños y señoras, se calará los más ridículos sombreros

y vestirá las ropas más estrafalarias y soportará "los rituales del orden jerárquico del gallinero". Dice el ensayista que se verá "sometido a humillaciones que no puede evitar".

Por último, señala que el político profesional se ve sometido a la pérdida de soberanía de su tiempo. Debe estar sometido íntegramente a la agenda diaria, semanal, mensual. Sus tiempos libres -dizque vacaciones- también están plagados de reuniones privadas donde se congregan los más cercanos para tomar las decisiones que llevarán a cabo después de la supuesta pausa. El poder no tiene vacaciones y menos cuando cualquier desgracia osa sobrevenir en el momento menos indicado.

El motivo más profundo de su miseria es que se encuentra en total aislamiento social, lo cual es contradictorio, pues el político está obligado a evitar la soledad. Esta paradoja puede conducir, a decir del autor, a daños mentales delicados, en un "dilema sin salida". Mientras más sube en la escala del poder, más solo se encuentra de amistades y familiares, que serán suplantados por intereses y compromisos.

Este aislamiento político produce un alejamiento malsano de la realidad y es, como la pareja engañada, el último que se entera de la realidad. De hecho, la seguridad obligada lo separa de la multitud y lo confina en una burbuja inquebrantable: el personal de seguridad también es su carcelero. Esta situación conduce, necesariamente, a un estado psíquico mórbido; a una patología del poder que reflexionaremos en la siguiente entrega.



# AL MARGEN DEL PODER

JORGE REGALADO

## Infamias de 2019

**E**s una tradición política que, iniciando un nuevo año, se hagan especies de balances de los sucesos sociopolíticos que desde donde cada quien mire les encontremos o les atribuyamos significados no sólo para explicar el año que concluye, sino porque, además, marcan algunas tendencias que podrían mantenerse durante el año que recién inicia.

Así, desde la perspectiva de las protestas y resistencias a los procesos de acumulación capitalistas y a la destrucción de las posibilidades para la reproducción de la vida digna, ¿cuáles podrían ser algunas líneas de balance?

Encuentro tres vetas de acciones de protesta, resistencia y creación social que, en general, convergen en lo que ahora se pueden nombrar como acciones sociales en defensa de la vida. Me refiero a que durante 2019, no obstante la persistencia de la guerra y los asesinatos de muchos activistas, o quizá por ello, también persistieron y de alguna manera se potenciaron las acciones y los procesos organizativos, 1) en defensa de los territorios y los bienes naturales comunes en ellos contenidos, 2) las múltiples protestas que realizaron las mujeres para manifestar su ¡ya basta! contra la violencia, los feminicidios y el acoso machista, y 3) la lucha de los familiares, destacadamente las madres, de los miles y miles de personas desaparecidas, la mayoría jóvenes, mujeres y hombres.

En general se puede afirmar que en el país y también en Jalisco estas tres tendencias se manifestaron de manera diferente, pero suficiente para seguir evidencias que a pesar de lo que se diga se mantiene la distancia entre la clase política en el poder y la sociedad en general. Gobiernos van y vienen, y esta separación no sólo no se mejora, sino que tiende a ampliarse. Se vive en mundos radicalmente diferentes. Este distanciamiento de manera particular se siente más profundo cuando nos referimos a los pueblos originarios, debido a que el capital, con el apoyo del gobierno, sigue autorizando a diestra y siniestra proyectos que destruyen, fragmentan y contaminan sus territorios y bienes comunes. No es extraño, por tanto, que las luchas anticapitalistas las sigan protagonizando los pueblos.

El capital al destruir la naturaleza elimina bienes naturales que permiten que muchos pueblos puedan reproducir la vida al margen del mercado y del mismo Estado. Si contaminan los cuerpos de agua, ya no se puede pescar en ellos; si destruyen cerros y montañas y si las tierras que antes eran de propiedad social (ejidales y comunales) son incorporadas al mercado de la tierra, entonces, en los lugares donde antes la naturaleza nos ofrecía generosamente una diversidad de frutos y plantas comestibles, ahora lo que tenemos son viviendas, muchas de ellas deshabitadas o tierras arrasadas y contaminadas.

La falta de alimento y el despojo del territorio han llevado, y ese es el objetivo, a que mucha gente no tenga otra opción, como sucede en las ciudades, que, para sobrevivir, deban depender de un ingreso paupérrimo que no se puede obtener con una jornada de trabajo, sino con varias y entre todos los miembros de la familia. Por ello, resistir y no vender la tierra; producir alimentos limpios para el autoconsumo; oponerse a la construcción de plantas termoeléctricas, hidroeléctricas y a todo tipo de industrias extractivas se han convertido en las luchas más radicales.

La desaparición de personas, la localización de fosas clandestinas, así como los feminicidios que han alcanzado cifras alucinantes, son prácticas infames que enfatizan la degradación del sistema por el hecho de haber convertido los cuerpos en mercancía y fuerza de trabajo esclava. Y frente a este drama y desastre social, es impresionante, aunque ya tampoco sorprende, la impasibilidad e insensibilidad gubernamental.

Ninguno de estos tres temas que han concitado la movilización, la protesta y los procesos organizativos sociales son prioritarios para los gobernantes en ninguno de los tres niveles. Y al no atenderlos debidamente seguirán siendo motivos para que durante 2020 sigan siendo los campos de batalla, pero también los motivos para la construcción de otras subjetividades sociales.

**Ligan a Legionarios con Martita en mega transa**

**la re sor tera**



¡Ah no! ¡Hemos cometido indignidades, pero eso ya sería demasiado!

¡Ay! ¡Qué gachoz!

Sólo falta que repelen sus cachorros

**EN S.L. SOYATLÁN, ¿SIGUEN LAS VACACIONES?**



No... ilo que sigue es la venta de micheladas!

Pero nada más los fines de semana... y los demás días también



## LA DISMINUCIÓN

CLARO  
QUE LOS DELITOS  
VAN A LA BAJA...  
POR ESO A LOS  
RESPONSABLES  
LOS ENCONTRAMOS  
DE 2 A 4 METROS  
BAJO TIERRA  
POR TODO EL  
ESTADO



Título: EXPLICACIÓN LÓGICA

Caldo

## CARTUCHO

Qucho

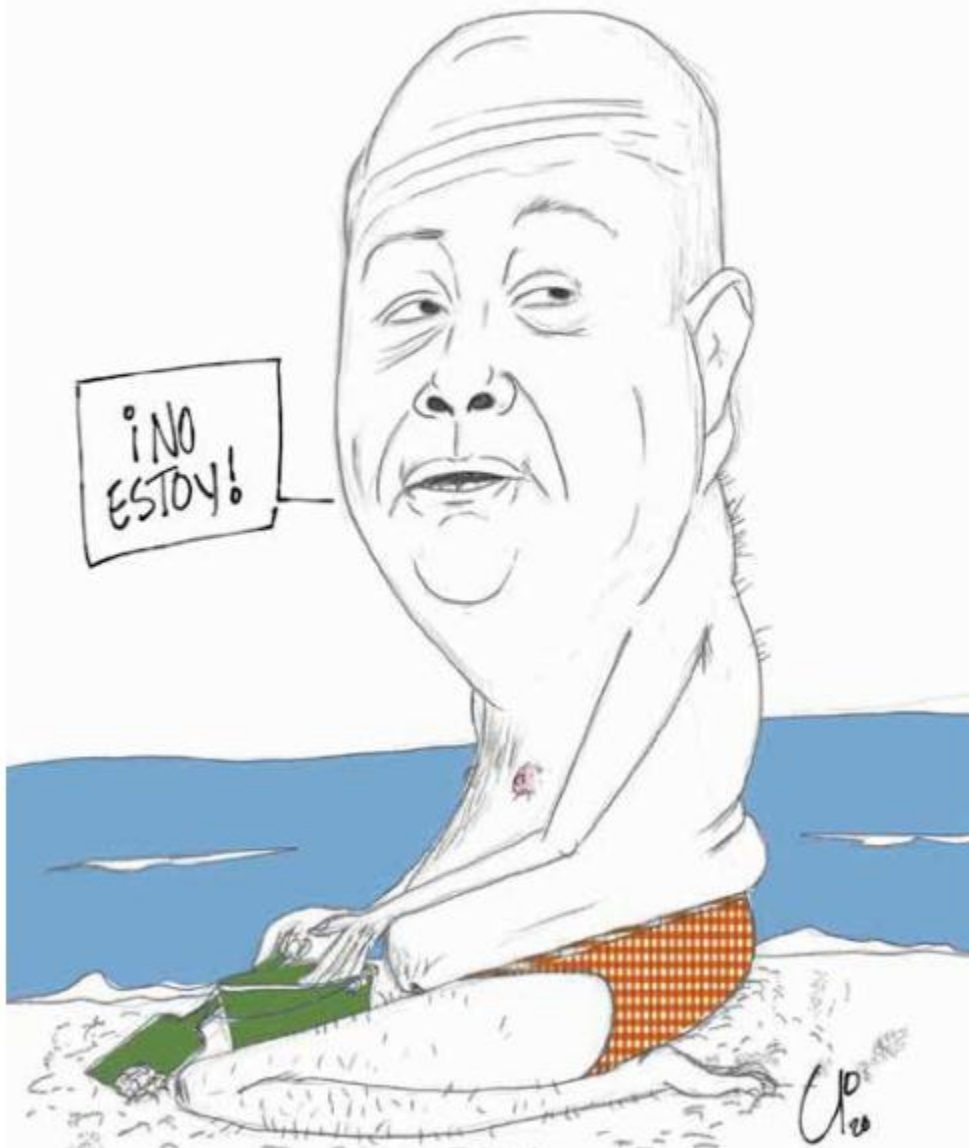




Y no hay quién resuelva /yo



Y nada pueden hacer /yo





## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/LA LÍNEA AL FINAL DEL TÚNEL









## Legislación

# Transportistas suspenden el paro; confían en diálogo con gobernador

**Diálogo.** A través de un documento, el líder nacional de la Conatram exhortó al gobernador Enrique Alfaro a solicitar al Congreso estatal que eche atrás el cobro a vehículos de carga por circular en la ZMG

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunció la suspensión del paro nacional, convocado para el próximo 15 de enero, al manifestar su confianza de alcanzar un acuerdo con el gobierno de Jalisco para evitar el cobro a vehículos de carga por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En un documento firmado por el líder nacional de los transportistas, Elías Dip Ramé, la Conatram recordó que el pasado 18 de diciembre, durante la celebración de su asamblea en Guadalajara, solicitó la reconsideración de "la medida impositiva que nos afecta a los transportistas".

"En Conatram confiamos en la sensibilidad y solidaridad con el gremio y permita hacer efectiva esta reconsideración, para ello se presente iniciativa al H. Congreso del Estado donde se manifiesta queda sin efecto el cobro por ingreso, registro y multas que habría firmado el H. Congreso del Estado", se lee en el documento dirigido a Enrique Alfaro Ramírez.

La Confederación aseguró que desde el inicio de su administración ha trabajado de la mano con el mandatario estatal, "siempre buscando lo mejor para el estado y para el transporte, sabemos que el problema de circulación del tránsito vehicular, cada día se agrava, sin embargo, el transporte público federal, de tráiler de cinco o más ejes, que circula en las vialidades de Guadalajara no es ni el 5 por ciento del parque vehicular que transita diariamente, la movilidad requiere nuevas vialidades, que puedan cumplir con la demanda vial.

"Estados de acuerdo en que el exceso de peso de las unidades mencionadas afecta pavimento y destruye la vialidad, referente a ello, sería importante que se presentara una iniciativa en el H. Congreso del Estado, la cual contuviera un reglamento de pesos y dimensiones, esto ayudaría a la conservación de la infraestructura vial que a todos nos preocupa.

"Conatram quiere seguir con la buena relación que en su primer año de gobierno ha tenido, falta mucho camino por andar,



**Choferes son informados sobre la restricción.** FERNANDO CARRANZA

creo y estoy seguro, saldremos adelante. Pedir su reconsideración es para ganar, ganar", afirmó.

En el documento, la Confederación señaló que confía en que "la mesa de negociación que hemos instalado dará resultados, retiramos la convocatoria de paro hecha para el 15 de enero. Estamos ciertos de que el diálogo basado en el respeto y en la confianza es la ruta correcta para Jalisco y los transportistas.

"Esperamos de su parte sensi-

bilidad a nuestra petición de modificar la Ley de Ingresos 2020 para evitar el cobro planteado a nuestras unidades. Refrendamos nuestro respaldo a las medidas relacionadas con los horarios de ingreso a la ciudad, así como aquellas que garanticen el respeto a las normas en materia de pesos y dimensiones".

### Apercibimientos

Casi 2 mil conductores de vehículos de carga pesada han sido apercibidos sobre las medidas de

restricción para circular en ciertos horarios en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La comisaria Vial, Blanca Minerva, comentó que hasta el momento no se ha registrado ningún incidente con los choferes y aseguró que los conductores han tomado la medida con buena filosofía, incluso han utilizado vías alternas que desconocía.

"Al día de hoy (ayer) una cantidad de mil 744 vehículos de carga se les ha dado la información, han tomado rutas alternas que no co-

### CLAVES

#### Medida

Los vehículos de carga deben pagar un permiso para circular por la Zona Metropolitana de Guadalajara, que se restringe de 6:00 a 9:00 horas, de lo contrario serán sancionados. Entró en vigor el pasado 1 de enero.

#### Acciones

Mil 744 choferes de vehículos de carga han sido notificados sobre la prohibición, de acuerdo con la Comisaría Vial.

#### Recursos

Más de una veintena de amparos se han promovido para evitar multas en la entidad.

#### Reacción

Un paro de labores y bloquear las principales entradas de la ciudad son las medidas que tomará la Alianza Mexicana de Organización de Transportistas A. C. (Amotac), Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos A.C. (Conatram) y diversas asociaciones de camioneros de todo el país, el próximo 15 de enero, ante el cobro del paso por el AMG.

nocian, sobre la restricción se les ha dado la información y nuestros módulos son informativos", explicó.

La medida de restricción que entró en vigor el 1 de enero de 2020, contempla prohibir la circulación de vehículos de carga de 6 a 9 de la mañana con la intención de evitar congestión en las principales arterias de la ciudad.

La Secretaría de Seguridad Pública informó que no ha sido notificada de los amparos promovidos por transportistas contra el cobro del permiso por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara. ■

# Transportistas frenan paro; aún rechazan cobro

Suspenden el bloqueo contra la regulación, programado para el día 15 de este mes, y apuestan por el diálogo con el Gobierno estatal

La Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) anunció que suspenderá el paro y bloqueo que tenía programado para el miércoles como rechazo al cobro de un permiso para los camiones de carga por circular en la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero insistió en dar reversa a esa cuota.

En una carta enviada al gobernador, Enrique Alfaro, el dirigente de los transportistas, Elías Dip Ramé, explicó que la cancelación del paro es un acto de voluntad para seguir negociando.

“Entendemos la posición asumida por el gobernador, en el sentido de que los acuerdos se construyen con diálogo. Por ello, la confianza de que la mesa de negociación que hemos instalado dará resultados. Retiramos la convocatoria de paro hecha para el 15 de enero”, dice la misiva turnada al despacho del titular del Ejecutivo estatal.

No obstante, ese gremio también pidió “sensibilidad” de parte de Alfaro para modificar la Ley de Ingresos 2020 y con ello evitar el cobro planteado (seis mil pesos anuales o mil pesos por 72 horas para cada unidad) a los camiones de carga que transiten por la metrópoli. En la aprobación del peaje a esos automotores, el Congreso de Jalisco incluyó multas para quienes no respeten la norma.

La Conatram refrendó su respaldo a las medidas relacionadas con los horarios de ingreso a la ciudad, así como aquellas que garanticen el respeto a las normas, particularmente en peso y dimensiones.

Sobre la vigilancia a los tráileres, la comisaria de la Policía Vial, Blanca Minerva Magaña, expuso que elementos de esa corporación han informado a mil 744 choferes de transporte de carga sobre las nuevas restricciones para el ingreso a la ciudad, a través de sus módulos instalados en las principales vías de acceso.

Las prohibiciones para ese tipo de transporte iniciaron con el año, principalmente sobre la Avenida López Mateos, pues se le atribuye un riesgo para los conductores en las horas pico de la mañana y un factor en los congestionamientos, por lo que se les indica que deben esperar de 06:00 a 09:00 horas o tomar otras vías, como el Macrolibramiento.

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) solicitó que los transportistas afiliados a la Conatram aporten recursos para mejorar la infraestructura carretera y optó por el diálogo en la solución de ese problema.



# Piden a los transportistas que pongan para carreteras

Industriales sugieren que los afiliados a la Conatram aporten recursos para infraestructura

Llaman a privilegiar el diálogo ante el proyecto de cobrar cuota a los tráileres de carga

El Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ) hizo un llamado para que los transportistas afiliados a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) y otras organizaciones aporten recursos para mejorar la infraestructura carretera.

El coordinador del organismo, Rubén Masayí González Uyeda, se pronunció por el diálogo en el caso del proyecto que contempla una cuota a los camiones de carga por transitar en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

El coordinador de los industriales dijo estar en contra de la idea de bloquear vialidades como medida de presión para que el Gobierno desista de cobrar el peaje a los transportistas e hizo un llamado a ese sector para privilegiar el diálogo y buscar la forma de contribuir a la

## Advierten cobro inconstitucional

Abogados consideran que la cuota que el Gobierno del Estado pretende cobrar a los transportistas por circular en la zona metropolitana es inconstitucional.

Marco Aurelio Núñez, abogado fiscalista, explicó que no se

recibe ningún beneficio a cambio por lo que no hay razón para el cobro además de ser inequitativo.

"¿Por qué a los transportistas les cobras el ingreso y a los automovilistas no? Entonces ahí se violaría el principio de equidad tri-

butaria", cuestionó el abogado.

Explicó que por la inequidad tributaria los transportistas podrían combatir el cobro mediante el amparo y detalló que será un juez federal el que resuelva la constitucionalidad del cobro.

mejora de las vialidades.

"No podemos dejar de lado que las condiciones hoy de Jalisco y de la zona metropolitana de Guadalajara han cambiado, donde el volumen de transporte de carga es tan grande que ya requiere técnicamente vialidades con otras características y para eso se necesitan recursos", agregó.

Comentó que el Gobierno del Estado tramitó ante la Federación proyectos para mejorar la infraestructura carretera y obtuvo 40% del presupuesto que se requiere. "Es insuficiente ya que tenemos recortes en el presupuesto desde el año

pasado y este año también vienen con recortes".

Agregó que el sector industrial, en general, ya hizo un esfuerzo al ajustarse a la restricción de circular en tres horas, de seis a nueve de la mañana, en la ciudad.

"Esto implica tener que compactar eso en el resto de las horas y poder absorber esas tres horas que finalmente ya no se recuperan porque son tres horas en las que el transporte ya no puede moverse por la zona metropolitana, pero que se entiende para que la sociedad jalisciense tenga un mejor traslado a las escuelas".

## Negocian trailereros; se desisten de paro

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Transportistas consideran no hacer el plantón que programaron para el 15 de enero en los accesos a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) para exigir que el Gobierno de Jalisco elimine el cobro de permisos para que puedan circular tráileres en la Ciudad, debido a que, afirman, ya tienen una mesa de negociación.

“Entendemos la posición asumida por el Gobernador en el sentido de que los acuerdos se construyen con diálogo. Por ello, con la confianza de que la mesa de negociación que hemos instalado dará resultados, retiramos la convocatoria de paro hecha para el día 15 de enero”.

dice Elías Dip Ramé, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), en una carta que envió ayer al Gobernador.

Desde el 1 de enero entró en vigor una reforma que exige que los camiones de carga cuenten con un permiso que cuesta 6 mil pesos por año, o mil por 72 horas, para poder ingresar a la ZMG, mismo que los transportistas exigen eliminar, pues lo consideran recaudatorio y contra la libertad de tránsito.

Este mes sería para tramitar los permisos, y a partir de febrero habría multas por circular sin permiso.

El miércoles la Conatram amagó que en el paro participarían más de mil 200 camiones.

**TRANSPORTISTAS**

# Retiraron la convocatoria del paro

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**CONATRAM entregó un documento en el que piden al Gobernador modificar la Ley de Ingresos**

“Retiramos la convocatoria de paro hecha para el día 15 de enero”, indicaron los transportistas adheridos a la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram), mediante un documento que este jueves 9 de enero de 2020 se entregó en el Despacho del Gobernador, luego de sostener reuniones con representantes del gobierno estatal, ante el amago que por casi un mes sostuvieron líderes transportistas como rechazo al permiso por 6 mil pesos para circular en la ciudad.

El documento, del cual EL OCCIDENTAL tiene una copia, sostiene que “el diálogo basado en el respeto y en la confianza es la ruta correcta para Jalisco y para los transportistas” y apuesta a seguir trabajando de manera coordinada.

**Además del** permiso anual por 6 mil pesos, la Ley de Ingresos 2020 incluye uno temporal de mil pesos para circular por 72 horas.

“Sabemos que el problema de circulación del tránsito vehicular cada día se agrava, el transporte público federal, de tráiler de cinco o más ejes que circula en las vialidades de Guadalajara no es ni el 5% del parque vehicular que transita diariamente, la movilidad requiere nuevas vialidades que puedan cumplir con la demanda vial”, señalaron los transportistas, que en repetidas ocasiones visitaron la ciudad, luego de que se diera a conocer la propuesta que se incluyó en la Ley de Ingresos 2020, donde se cobrarían 6 mil pesos por circular por alguno de los nueve municipios del área metropolitana de Guadalajara, misma que estaría vigente a partir de febrero próximo.

En el texto de dos hojas firmado por el líder nacional de la Conatram, Elías Dip Ramé, la agrupación acepta que las unidades de carga pesada –que se calculan, son alrededor de 57 mil– sí dañan las vialidades y sugiere presentar una iniciativa para revisión por parte de los diputados locales, donde se reglamente peso y dimensiones. “Esperamos de su parte sensibilidad a nuestra petición de modificar la Ley de Ingresos 2020 para evitar el cobro planteado a nuestras unidades”.



## TRANSPORTE DE CARGA

# Deben privilegiar la negociación: Del Toro

JESSICA PILAR PÉREZ

**P**ara evitar la afectación a la ciudad y apoyar mantener la regulación de su paso, el alcalde de Guadalajara Ismael del Toro se pronunció por privilegiar la negociación con los transportistas de carga. Aclaró que no tienen injerencia directa en el tema, pero sí afectación si se da algún bloqueo en los ingresos carreteros.

En lo personal, el edil dijo que lo importante de esta medida era un mejor servicio de movilidad y se logró con la restricción de horario de 6 a 9 de la mañana.

“Creo que se puede mediar en torno al cobro o no cobro de este derecho; digamos, en lo personal, sin que yo sea quien deba dar una solución, estaría a favor de que se pueda platicar, negociar el cobro de este derecho y como ya está en la voz de todos los interesados, todos los actores, tendríamos el

**CRISIS.** El alcalde de GDL calificó como grave si se cumple la amenaza de bloqueo el 15 de enero por parte de la Conatram porque sí afectaría a todos los habitantes.



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN



horario de restricción en beneficio de la ciudad”, afirmó.

Del Toro especificó que son promotores de la restricción de paso establecida en la ley porque quedó demostrado que funcionó. “Esta semana es el mejor ejemplo de los beneficios del horario de restricción en el sur de la ciudad, que a lo mejor nada más se ha dado en la hora pico un tráfico ya inusual, al revés, de mucha fluidez”, afirmó.

Insistió que la discusión debe ponderarse el cobro o no cobro

contra el beneficio de una liberación de tráfico en horarios picos en la agenda de discusión.

El presidente municipal señaló que Guadalajara tiene definidas sus zonas de regulación de transporte de carga por los mercados de Abastos y la zona industrial, por lo que no hay mucho desgaste de las carpetas asfálticas.

Recomendó que mediante una buena política se puede llegar a un acuerdo donde se priorice los beneficios para la ciudad, y eso no está en sus manos.



Ya vimos inmediatamente en esta semana que se está aplicando esta restricción y con esa lógica y ese objetivo, a lo mejor escuchar las voces, los reclamos y pensar qué es lo mejor para todos.”

**ISMAEL DEL TORO**  
ALCALDE DE GUADALAJARA

# Cancelan transportistas amenazas de paro en zona metropolitana

❖ Elías Dip Ramé, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, dirigió este jueves una carta al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en la cual reula sobre la protesta

[ Angel Torres ]

**L**uego de que Elías Dip Ramé, líder de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos amagara con realizar un paro de transporte de carga pesada el próximo 15 de enero "que podía escalar al plano nacional", el propio líder transportista dirigió este jueves una carta al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, en la cual reula sobre la protesta.

"Retiramos la convocatoria de paro hecha para el día 15 de enero", refiere la misiva enviada al mandatario estatal. Dicho paro amenazaba con bloquear los principales accesos carreteros a la metrópoli en inconformidad por el peaje que entró en vigor el 1 de enero, y cuyo costo anual es de seis mil pesos para camiones unitarios, de remolque y tractocamiones.

A cambio, expresa Dip Ramé en la misiva, espera que el sector transportista pueda tener "diálogo basado en el respeto y en la confianza" con el gobierno de Jalisco.

A decir del líder transportista, su sector reconoce la postura de Alfaro Ramírez, quien ha asegurado que no dará marcha atrás en la reforma a la Ley de Movilidad que establece dicho cobro pa-

"Entendemos la posición asumida por el gobernador esperamos de su parte sensibilidad a nuestra petición de modificar la Ley de Ingresos 2020 para evitar el cobro planteado a nuestras unidades"

"Conatram quiere seguir con la buena relación que en su primer año de gobierno ha tenido"



Diego Bolaño delegado de la Conatram.

el gobernador esperamos de su parte sensibilidad a nuestra petición de modificar la Ley de Ingresos 2020 para evitar el cobro planteado a nuestras unidades", recalca el documento en posesión de este medio.

Asegura también que la Conatram acepta la restricción horaria, "así como aquellas (medidas) que garanticen el respeto a las normas en materia de peso y dimensiones (de vehículos)".

En este sentido, Dip Ramé hizo un llamado al mandatario estatal para que presente una iniciativa ante el Congreso local para derogar los acuerdos ya tomados.

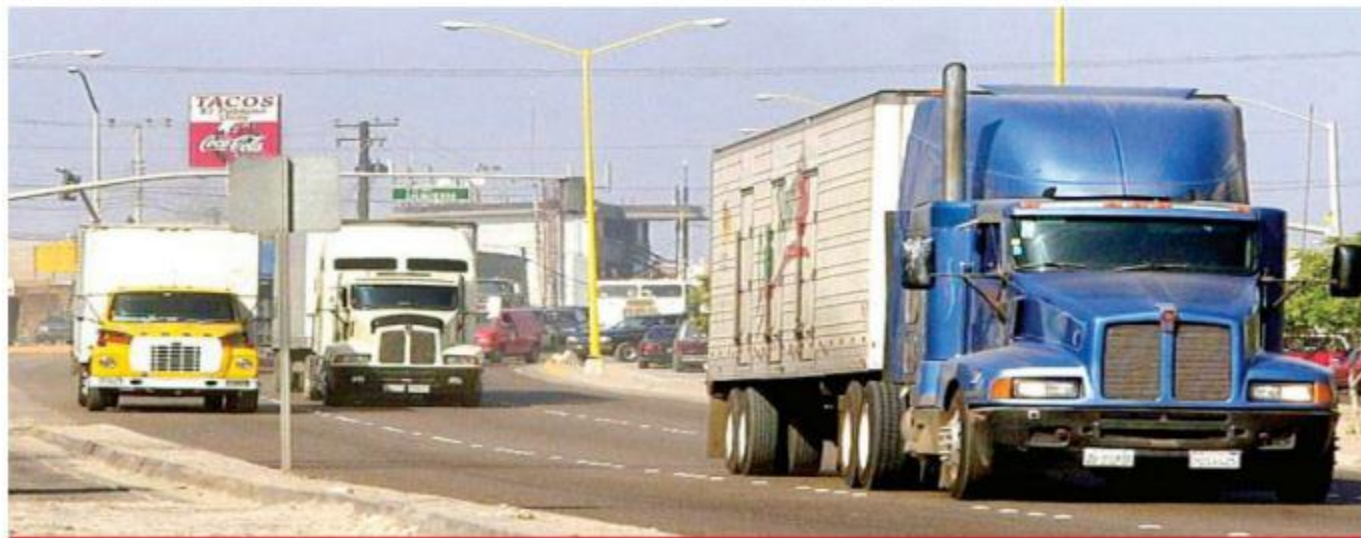
Además, aseguró que el tránsito de carga pesada que diariamente circula por el área metropolitana de Guadalajara "no es ni el 5% del parque vehicular", por lo que más que impuestos se requieren "nuevas vialidades".

Finalmente, reconoció que el peso de algunas unidades sí afecta el estado del asfalto, por lo que conminó a los diputados jaliscienses y al propio Alfaro Ramírez a legislar en materia de pesos y dimensiones, y no generalizar a todo el transporte de carga pesada.

"Conatram quiere seguir con la buena relación que en su primer año de gobierno ha tenido", apuntó Elías Dip Ramé.

ra los automotores pesados que deseen circular por la metrópoli, así como una restricción de circulación de las 6:00 a las 9:00 horas.

"Entendemos la posición asumida por





# Por desapariciones, piden apoyo federal

**Problema.** El coordinador del Gabinete de Seguridad estatal señaló que esperan una propuesta de Alejandro Encinas

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

El gobierno de Jalisco solicitó ayuda a la federación para resolver las desapariciones de personas en la entidad, donde en tan solo un año se denunciaron más de dos mil casos. Macedonio Tamez Guajardo, coordinador del Gabinete de Seguridad estatal, puntualizó que el problema es de competencia federal y, hasta el momento, la Subsecretaría de Derechos Humanos, a cargo de Alejandro Encinas, no ha hecho ninguna propuesta para enfrentar la situación.

“Siendo crimen organizado, un delito de competencia federal, me gustaría haber escuchado también propuestas del subsecretario en ese sentido, Alejandro Encinas, en cuanto a qué va a hacer el gobierno federal para evitar la desaparición de personas en toda la República Mexicana, respuesta que estamos esperando”, comentó el funcionario estatal.

De acuerdo con el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición, al pasado 30 de noviembre se contabilizaron 6 mil 157 personas sin ser localizadas en Jalisco, mientras que suman 2 mil 84 en lo que va de esta administra-

## EN CIFRAS

# 9,286

**Personas han sido reportadas como desaparecidas desde los años sesenta hasta el pasado 31 de diciembre.**

# 75

**Fosas clandestinas han localizado en la entidad.**

ción. Estas cifras colocan a Jalisco en primer lugar nacional por este tema, y ocupa la quinta posición en cuanto al número de fosas clandestinas localizadas, con 75.

Según el mismo informe, de los años 60 al 31 de diciembre de 2019, en todo el país suman 61 mil 637 personas desaparecidas. Los cinco estados con más casos, en ese mismo periodo, son: Tamaulipas, con 10 mil 32; Jalisco, con 9 mil 286; Estado de México, con 6 mil 887; Chihuahua, con 3 mil 907, y Nuevo León, donde suman 3 mil 799.

## Investigación

Tamez Guajardo precisó que el director general de Enlace Institucional de la Coordinación General Estratégica de Seguridad continuará en su cargo aunque tenga una orden de restricción para evitar que se acerque a su ex pareja sentimental, quien lo acusa de violencia extrema intrafamiliar.

Precisó que se definirá su situación laboral hasta que concluya la investigación que lleva acabo la Fiscalía. “Es un problema personal el que obviamente no se va a meter el gobierno, pero existe una orden de restricción, que es una orden precautoria que tiene el Ministerio Público, tenemos que esperar la decisión última de la Fiscalía sobre su presunta responsabilidad, obviamente si resulta una responsabilidad tendrá consecuencias laborales porque el gobierno del estado no tolera la violencia contra las mujeres y esa intolerancia comienza por casa”, aseveró.

La orden fue emitida en noviembre pasado dentro de la carpeta de investigación 117703/2019. De acuerdo con un documento al que tuvo acceso MILENIO Jalisco, la víctima denuncia violencia extrema de parte de su pareja, no precisa el tipo de agresiones. ■



Gobierno Federal y Sisovid tienen estadísticas diferentes

# No cuadran cifras de desaparecidos

Macedonio Tamez dijo que Federación no tiene estrategia contra el problema

ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobierno del Estado presumió transparencia en los reportes enviados a la Federación en materia de desaparecidos, esas cifras y las presentadas en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no cuadran.

Mientras que en los datos que mandaron al Gobierno Federal reportaron 2 mil 100 personas desaparecidas en 13 meses, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, en Sisovid dan cuenta de 2 mil 298 víctimas no localizables tan sólo en todo 2019.

La fuente de ambas cifras es la Fiscalía del Estado, por lo que en teoría no debería existir discrepancia alguna.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) ha exigido mayor transparencia en cuanto a las estadísticas y la metodología que lleva a estos números.



El Cepad asegura que si las cifras no son las correctas, no se puede dimensionar la situación adecuadamente.

“Al Cepad no nos siguen cuadrando las cifras, consideramos que la falta de información no ayuda para dimensionar la situación en que se encuentran las personas que hasta la fecha no han regresado con sus familias”, expuso César Pérez Verónica, director ejecutivo de Cepad.

En ese contexto, aunque el Gobierno Estatal ha presumido coordinación constante con la Federación, ayer el Coordinador de Seguridad,

Macedonio Tamez Guajardo, acusó que el Gobierno Federal no tiene una estrategia para prevenir las desapariciones y que Jalisco no puede solo con el tema.

Esto dijo tras asegurar que el informe que dio el Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el pasado lunes, está incompleto, pues 20 fiscalías dieron muy poca o nula información en la materia.

“(Encinas) no informó

qué es lo que va a hacer el Gobierno Federal para corregir este problema, para evitar que la gente desaparezca”, criticó Tamez Guajardo, quien expuso que la única estrategia de la que les han informado es la presencia de la Guardia Nacional.

Se le cuestionó qué hace el Gobierno de Jalisco por su parte y se limitó a afirmar que trabajan todos los días.

“Estamos todos los días, a todas horas, todas las instituciones, trabajando para evitarlos, pero debo también confesar que solos no podemos, necesitamos el concurso contundente y decidido del Gobierno Federal”, dijo Tamez.

Finalmente, sobre la recomendación 40/2019 de la Comisión de Derechos Humanos, que señala omisiones por la crisis forense de 2018, Tamez aseguró que preparan una respuesta conjunta y negó que hubiera una nueva contingencia.

Dijo que contrataron a 72 peritos y que ya comenzaron a llegar pruebas de ADN del laboratorio externo, al menos 50 desde el pasado miércoles.

2019 FEDERACIÓN

## Ven falta de datos en el conteo de desaparecidos

Aunque no negó la cantidad de personas desaparecidas en la Entidad, dos mil 100 casos en 2019, el coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez, justificó que 20 entidades no presentaron la totalidad de la información requerida por la Federación para elaborar su conteo.

“Es un informe incompleto. En la última página del mismo se manifiesta que 20 fiscalías no aportaron datos de desaparecidos, incluyendo la Fiscalía General de la República. De tal manera no es posible hacer el comparativo entre estados cuando la mayoría no aportó ninguna información o la aportaron parcialmente”.

El coordinador aludió al informe sobre fosas clandestinas y registro nacional de personas desaparecidas o no localizadas, presentado por el subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, Alejandro Encinas, el pasado martes.

Tamez destacó que, en dicho informe, Jalisco se encuentra entre las 13 entidades que están en verde, lo que implica que la Entidad se ha manejado con transparencia.

Recordó además que Jalisco es la Entidad donde se localizaron más personas en 2019, aunque insistió en que el informe se quedó a la mitad.



“ No informó qué es lo que va a hacer el Gobierno federal para corregir este problema, para evitar que la gente desaparezca”

**Macedonio Tamez,** coordinador del Gabinete de Seguridad.



# Incompleto, informe nacional de desaparecidos: Macedonio Tamez

❖ Arremetió el coordinador del Gabinete de Seguridad en el Estado en contra de la estrategia de seguridad nacional, pues dice sigue siendo inexistente, y este informe se presenta sin propuestas para evitar desapariciones

[ Ricardo Gómez ]

Luego de que el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, señalara a Jalisco como el Estado de la República donde más personas han desaparecido desde el arranque de la administración federal, el coordinador de seguridad en el Estado, Macedonio Tamez, aseguró que es un informe incompleto y no se puede hacer un comparativo con los datos faltantes.

"En primer lugar es un informe incompleto, la última página del mismo se manifiesta que 20 fiscalías no aportaron datos de desaparecidos, incluyendo a la Fiscalía General de la República, de tal manera que no es posible hacer un comparativo entre Estados, cuando la mayoría no aportaron ninguna información", sostuvo Macedonio Tamez.

Arremetió el coordinador del Gabinete de Seguridad en el Estado en contra de la estrategia de seguridad nacional, pues dice sigue siendo inexistente, y este informe además de incompleto en información, se presenta sin propuestas para evitar desapariciones, que en su mayoría, tienen que ver con delitos de fuero federal.

"Celebro que el gobierno federal sea transparente, informe a la sociedad la magnitud del problema, pero se quedó a la mitad, no informé que va a hacer el gobierno federal para corregir este problema, para evitar que la gente desaparezca. Quiero señalar que la mayoría de los casos de desaparición forzada de personas, son perpetrados por el crimen organizado, no hablo de las víctimas, hablo de los victimarios, y siendo el crimen organizado un delito de competencia fede-

ral, me gustaría haber escuchado también la propuesta del subsecretario Encinas en cuánto a qué va a hacer el Gobierno Federal para evitar la desaparición de personas en toda la República Mexicana, respuesta que estamos esperando", sentenció Macedonio Tamez.

Alejandro Encinas informó que, desde el arranque de la administración de Andrés Manuel López Obrador como presidente de México, al hacer un recuento es Jalisco la entidad que encabeza la lista con dos mil 100 personas desaparecidas, seguido de Tamaulipas con 613 y Chihuahua con 459; a lo que Macedonio Tamez expuso que tiene que ver con la transparencia del gobierno de Jalisco, pues están cumpliendo con informar, sin ocultar información, sobre las carpetas de investigación que se tienen en proceso.

**CIERRAN OPERATIVO NAVIDEÑO SIN MUERTES POR ALCOHOL Y VOLANTE.** Macedonio Tamez encabezó la presentación de las cifras al concluir el operativo invernal que diversas dependencias llevaron a cabo para la protección de vacacionistas y jaliscienses por las fiestas navideñas, desde la Comisaría Vial no se reportan muertes en accidentes donde estuvieran involucrados el alcohol y el volante, mientras que la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCyB) reportó incidencias menores.

Victor Hugo Roldán Guerrero, titular de la UEP-CBJ mencionó que durante el operativo "Préstamos arriba de 4 mil 900 servicios de diferentes indoles entre los que destacan de supervisión y vigilancia, entrevistas con los puseantes para hacer recomendaciones, auxilios de mecánica básica donde se presentaron 25, choques 25, volcaduras 12 que arrojan 45 atenciones prehospitalarias y lamentable-

mente se arrojan 30 pérdidas de vida".

El incidente más grave que enfrentaron fue al inicio de la temporada invernal, el 18 de diciembre pasado en la autopista a Tepatlilán, 14 personas fallecieron cuando el vehículo en el que viajaban se impactó en la parte trasera de un camión de carga; otras 16 personas más murieron en esta temporada para tener un total de 30. 29 fueron por accidentes vehiculares y uno más por ahogamiento registrado en Puerto Vallarta.

**CONTINÚA CERRADO PARQUE DEL NEVADO DE COLIMA.** Victor Hugo Roldán confirmó que el Parque Nacional Nevado de Colima continúa cerrado debido a los trabajos de instalaciones de postes de energía eléctrica y cableado que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se encuentra haciendo en las brechas que conducen al parque.

Se espera que para este fin de semana el Nevado de Colima pueda ser reabierto siempre y cuando hayan concluido dichos trabajos.





## Sostiene Tamez a funcionario

Espera resolución de Fiscalía; se le acusa de violencia intrafamiliar

MURAL / STAFF

Pablo Fabián Ibarra Pérez, Director General de Enlace Institucional de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, seguirá en su puesto hasta que la Fiscalía del Estado determine su responsabilidad en los señalamientos de violencia intrafamiliar que pesan en su contra, aseguró Macedonio Tamez Guajardo.

En conferencia de prensa, el titular de dicha coordinación dijo que, de ser encontrado culpable de las acusaciones que le hizo su ex pareja sentimental, Ibarra Pérez tendrá repercusiones en lo laboral.

“Tenemos que esperar la decisión última de la Fiscalía sobre su presunta responsabilidad”, advirtió Tamez Guajardo.

“Obviamente si resulta una responsabilidad, tendrá consecuencias laborales porque el Gobierno del Estado no tolera la violencia contra las mujeres y esa intolerancia comienza por casa”.

En la querrela interpuesta, la denunciante re-

fiere que comenzó a ser violentada en abril del 2019.

Ibarra Pérez fue acusado de alcoholizarse todos los días, así como de utilizar drogas y ejercer a diario episodios de violencia en contra de su entonces esposa, a quien habría amenazado en varias ocasiones, según datos de la denuncia a los que MURAL tuvo acceso.

“La usuaria refiere que el incidente más grave de violencia fue el 23 de octubre del 2019, estaban discutiendo porque su esposo le llevó un convenio de divorcio con mentiras y la quiere obligar a firmar”, se lee en la querrela.

“Él le empezó a decir que le tenía rabia y que no quería volver a verla y que entre más pronto pueda cortar el lazo con ella, mejor. Hubo empujones en esa ocasión también”.

De acuerdo con el testimonio, el más reciente acto de violencia ocurrió el 17 de noviembre del año pasado cuando Ibarra Pérez le mandó mensajes diciéndole que era una ratera y que la “quemaría” ante toda la sociedad.

El 22 de noviembre, MURAL publicó que el funcionario fue notificado de una orden de restricción que le impide acercarse.

# Supervisan obras de primera etapa de Mi Macro Periférico

## Trabajo.

El gobernador consideró que quedará concluido según lo programado

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, acudió anoche a las obras de Mi Macro Periférico para supervisar la primera etapa de la construcción, la cual consiste en realizar los carriles centrales, así como preparar los espacios para las labores que se llevarán a cabo posteriormente de los carriles laterales.

Según David Miguel Zamora Bueno, titular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la entidad, la primera etapa de este proyecto de transporte quedará concluida durante la última semana de este mes, y la siguiente fase dará inicio en febrero.

A través de un comunicado, se precisó que el mandatario estatal consideró que Mi Macro Periférico se encuentra en condiciones óptimas para que quede concluido de acuerdo al tiempo y forma en el que fue programado.

En el documento, la administración estatal detalla que esta primera etapa incluye dos frentes de trabajo, uno en Poniente, ubicado entre las avenidas Guadalupe y Del Bosque; y otro en Oriente, entre las avenidas Juan Pablo II y Tonaltecas.

En la segunda etapa trabajarán tres frentes simultáneos en avenida Imperio a Benjamín Gutiérrez en Guadalajara; avenida Laureles a Santa Martha en Zapopan y de la arteria 5 de Mayo a prolongación Vallarta en Zapopan.

La tercera etapa arranca en mayo de 2020 en cinco puntos: José Alfredo Jiménez a Belisario Domínguez en Guadalajara; Santa Paula a 5 de mayo en Zapopan; Puerto Guaymas a Mariano Otero en Zapopan; San Antonio a Sonora en Zapopan y Juan de la Barrera a carretera a Chapala en Tlaquepaque.

Cabe recordar que la nueva línea de BRT de Mi Macro Periférico, se conectará con las Líneas 1 y 3 de Mi Tren, así como con Mi Macro Calzada. Tendrá una longitud de 41.5 kilómetros lineales, 46 estaciones y prevé realizar alrededor de 400 mil viajes al día con unidades de tecnología sustentable con el medio ambiente.

Mi Macro Periférico contempla la renovación integral de Periférico con la construcción de ciclovías, reforestación con 27 mil árboles, banquetas para el peatón y renovación de toda la superficie con concreto hidráulico, además del mejoramiento urbano de las colonias aledañas a este circuito.

La inversión total del proyecto de movilidad integral Mi Macro Periférico y los entornos de esta vía será de 9 mil 401 millones de pesos. El proyecto tiene una primera etapa de inversión de 6 mil 365 millones de pesos. ■



**"Sabemos que son muchas las molestias, pero va a valer la pena".** VÍCTOR CHÁVEZ

## Gobernador revisa obra en Periférico

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

En la última semana de enero esperan terminarán las obras sobre los carriles centrales y enseguida continuarán con las laterales, "Sabemos que son muchas las molestias", dijo, para luego afirmar que la espera y las complicaciones van a valer la pena", dijo Enrique Alfaro.

En la visita fue acompañado por el Secretario de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), David Miguel Zamora Bueno. Agregó que luego vendrá la segunda parte de la obra que está dejando a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara un Periférico Digno, pero sobre todo uno de los mayores proyectos de transporte en los últimos años para la ciudad.

El recorrido lo hizo durante el horario nocturno, que desde el principio se consideró para sacar la obra en tiempo y forma.

### **SE PODRÍA NEGOCIAR: DEL TORO**

Aunque se dijo a favor de implementar

las restricciones horarias para la circulación del transporte de carga en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro se dijo a favor de negociar o mediar el cobro de 6 mil pesos que se hará a transportistas por circular en la ciudad.

Tras admitir que como tal no tienen injerencia en el asunto y que lo dicho solo es a opinión personal, el presidente municipal llamó a observar los primeros beneficios que ya se han visto con restringir la circulación y entrada de transporte a la ciudad de 6 a 9 de la mañana, por cómo al sur de Guadalajara en horas picos ya se ha visto un tráfico con mucha más fluidez.

Ante la batalla que se ha dado entre autoridades y transportistas por el tema, en especial de estos últimos quienes el miércoles pasado refrendaron los paros que harán el próximo 15 de enero si no se quita el cobro de 6 mil pesos, dijo que el fondo del asunto debe ser el horario. Con información de Elizabeth Ríos.



## Instalan primeros torniquetes en L3

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Comenzó la colocación de los equipamientos de la Línea 3 del Tren Ligero, los equipos llegaron desde España, y estarán ubicados en los ingresos, para facilitar la circulación de los usuarios. Los primeros torniquetes llegaron desde el pasado lunes 6 de enero.

Estarán colocadas en los vestíbulos de las estaciones, para que

los usuarios únicamente deban deslizar la tarjeta electrónica de prepago Mi Movilidad, para poder ingresar y hacer uso del servicio.

Hasta el momento, en la ciudad se encuentran, 30 torniquetes giratorios, 29 muebles para pasillos y 14 muebles para las puertas de ingreso de las personas con discapacidad.

Los trabajos de instalación comenzarán en las cinco estaciones que conforman el viaducto Gua-

dalajara - Tlaquepaque: Central de autobuses, Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque Centro, Río Nilo y Ávila Camacho.

La mayoría de las estaciones contarán con torniquetes, mientras que las terminales y estaciones de conexión tendrán puertas de cristal.

Cabe señalar que los equipos son compatibles con los que ya se encuentran ubicados en las Líneas 1 y 2 del Tren Ligero. ■

### LAS CLAVES

#### Revisión

Para la puesta en marcha de los torniquetes deben realizarse pruebas técnicas, capacitación e instalación del sistema de prepago.

#### Enviados

Los equipos comenzaron a llegar desde el 6 de enero desde España.

#### Equipos

A la ciudad llegaron 30 torniquetes, 29 muebles para pasillo y 14 muebles para para las puertas de los discapacitados.

#### Similares

Los torniquetes y puertas de cristal de la L3 son compatibles con todos los equipos de las Líneas 1 y 2.

## SE INSTALARÁN EN CINCO

# Arriban torniquetes para estaciones de la Línea 3

### REDACCIÓN

El 6 de enero llegaron desde España 30 torniquetes giratorios que se colocarán en las estaciones de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, informó ayer el gobierno de Jalisco en un comunicado.

“Las máquinas serán instaladas en los vestíbulos de las estaciones, donde los usuarios únicamente deberán deslizar su tarjeta electrónica de prepago MiMovilidad para ingresar y hacer uso del servicio. Cabe señalar que estos equipos son compatibles con los que se encuentran ubicados en las líneas 1 y 2 del Tren Ligero”, detalla el documento.

Los equipos se instalarán en cinco estaciones: Central de Au-

### DÓNDE SE COLOCARÁN

- Central de Autobuses
- Lázaro Cárdenas
- Tlaquepaque Centro
- Río Nilo
- Ávila Camacho

tobuses, Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque Centro, Río Nilo y Ávila Camacho.

La mayoría de las estaciones tendrá torniquetes; sólo las terminales y estaciones de conexión tendrán puertas de cristal.

Además de los torniquetes, el gobierno estatal detalló que ya cuenta con 29 muebles para pasillos y 14 muebles para las puertas



**UBICACIÓN.** Los torniquetes se instalarán en los vestíbulos de las estaciones.

de ingreso de las personas con discapacidad.

El 25 de diciembre del año pasado, el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que a la ciudad llegaron los primeros equipos para el sistema de recaudo de las estaciones de la L3. Según la información de ese entonces, las máquinas se instalarían en días siguientes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) no ha informado cuándo concluirán las obras del megaproyecto ni el arranque de operaciones. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, había prometido que se entregaría en diciembre de 2019, pero esto no se cumplió.

## ADECUACIONES

### Instalan torniquetes en accesos a L3

Empleados que trabajan en las adecuaciones de la Línea 3 (L3) de Tren Ligero comenzarán la instalación de los equipos de ingreso o torniquetes en los vestíbulos de las estaciones. Ante esos aparatos, procedentes de España, los pasajeros deslizarán sus tarjetas electrónicas de pre-pago Mi Movilidad, para ingresar. Los equipos son compatibles con los de las líneas 1 y 2. La instalación comenzará en las cinco estaciones del viaducto Guadalajara-Tlaquepaque: Central de autobuses, Lázaro Cárdenas, Tlaquepaque Centro, Río Nilo y Ávila Camacho.





# Van vs. gasoducto y termoeléctrica

## SURGE NUEVO MEGAPROYECTO EN EL RÍO SANTIAGO

### Habitantes de El Salto y Juanacatlán buscan garantizar que los proyectos sean detenidos completamente



*El proyecto no ha tenido un freno definitivo y se corre el riesgo de que la empresa Fistera Energy pueda apelar la aprobación del proyecto”*

**HUMBERTO CASTILLO**  
HABITANTE DE JUANA-  
CATLÁN

**LAURO RODRÍGUEZ**

Los habitantes de El Salto y Juanacatlán anunciaron en rueda de prensa que ayer interpusieron cuatro amparos para que las autoridades no permitan la continuación de la construcción de dos megaproyectos en la zona.

El mes pasado, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, anunció que su administración rechaza la instalación de la termoeléctrica La Charrería en Juanacatlán; sin embargo, ciudadanos detallaron que no hay acciones concretas de los gobiernos de los tres niveles contra el proyecto, por lo que empresarios pueden recurrir a tribunales, obtener un fallo a su favor y continuarlo.

“El proyecto no ha tenido un freno definitivo y se corre el riesgo de que la empresa Fistera Energy pueda apelar la aprobación del proyecto, como ya amenazaron hace algunos meses, por lo que es urgente que, como pueblos, hagamos lo necesario para poner un alto definitivo a estos dos megaproyectos”, expresó Humberto Castillo, habitante de Juanacatlán.

En los amparos colectivos acusan violaciones de derechos



ESPECIAL

**DERECHOS HUMANOS.**  
Acusan violaciones por parte de 19 instituciones.

humanos por parte de 19 instituciones, varias de ellas dependientes de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). Recuerdan además que el gasoducto que se instalaría como parte de la termoeléctrica representa un riesgo ambiental al territorio y a la salud de la gente que habita en El Salto y Juanacatlán.

Los ciudadanos dijeron que ven un doble discurso de funcionarios jaliscienses, pues pese a rechazar La Charrería, antes, cuando en 2019 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) requirió a su símil local para analizar el impacto ambiental de la termoeléctrica, ésta dio su aval y el Ayuntamiento de Juanacatlán ni siquiera contestó.

Los pobladores también se mostraron preocupados por lo relacionado con el gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara, ya que no hay un posicionamiento de parte de la autoridad para su cancelación y lo consideran como peligroso.

Ante este escenario, adelantaron que el 21 de enero se reunirán con funcionarios de la Semarnat en la Ciudad de México.

### PONCITLÁN, TAMBIÉN EN RIESGO

A la denuncia colectiva de los pobladores de El Salto y Juanacatlán también se unieron pobladores de Ponciltán, en específico de la comunidad Casa Blanca, ya que denunciaron que desde el año pasado comenzó a concretarse otro megaproyecto en la región del río Santiago.

Este lleva por nombre Terminal de Refinados Guadalajara y está encabezado por una empresa estadounidense. Pretende ser una planta de almacenamiento y transferencia de combustibles, lo que representaría un riesgo para más de 8 mil 700 personas que habitan cerca de la zona, comentó Martín Márquez, uno de los habitantes de Casa Blanca, quien añadió que los pobladores ya se organizan para buscar la clausura del proyecto.

# No frenan termoeléctrica

Acusa asociación que tampoco han parado trabajos del gasoducto

MURAL / STAFF

Todo quedó en palabras.

La construcción del gasoducto “Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara” y la termoeléctrica “La Charrería”, en Juanacatlán, continúan, acusó la Asociación Civil Un Salto de Vida.

El mes pasado, el Gobierno de Jalisco se pronunció en contra de dichos proyectos, pero no se han detenido de forma definitiva por lo que el colectivo, conformado por habitantes de las zonas aledañas al Río Santiago, interpondrá cuatro Amparos colectivos frente a los juzgados.

Graciela González Torres, miembro del colectivo, aseguró que los proyectos liderados por las empresas Fermaca y Fistera Energy, se realizan en una zona de alta fragilidad ambiental, por lo que su implementación traería consecuencias irreparables al entorno.

Rebeca Nuño, habitan-



■ Habitantes se han manifestado en contra de la construcción de una termoeléctrica en Juanacatlán.

te de la comunidad indígena de Xonacatlán, denunció a 19 dependencias –incluida la Semadet, la Conagua, y la Semarnat– debido a su omisión en las recomendaciones sobre el impacto ambiental que estas obras traerían a la zona.

El colectivo también denunció que hay otro proyecto en puerta que podría afectar el ambiente, la Terminal de

Refinados Guadalajara, de la empresa estadounidense Ienova, que almacenaría gasolininas como diesel y turbosina, en los municipios de Casa Blanca y San Jacinto, pertenecientes a Poncitlán, en los linderos del Río Santiago.

Los activistas temen por posibles accidentes que podrían afectar a más de 8 mil habitantes de la zona.

# Ciudadanos interpondrán amparos por La Charrería

ELIZABETH RÍOS

**Porque no** ha habido un freno total como se prometió, habitantes de Juanacatlán interpondrán cuatro amparos colectivos a fin de que se eche para atrás el proyecto de la termoeléctrica "La Charrería", así como las obras del gasoducto Villa de Reyes-Aguascalientes-Guadalajara.

Este jueves en conferencia de prensa, habitantes refirieron la urgencia por actuar de todas maneras posibles a fin de generar frenos reales por las vías jurídicas, ya que se corre el riesgo que la empresa encargada de la termoeléctrica, Fiesterra, se ampare a fin de continuar con el proyecto.

Tan solo en diciembre pasado el gobernador Enrique Alfaro Ramírez anunció la cancelación de este proyecto por no ser viable en materia ambiental, sin embargo, habitantes de Juanacatlán exigieron congruencia pues al menos desde el municipio, el cabildo -incluyendo regidores de MC- no han hecho nada por revocar los acuerdos y demás acciones que dieron pie a que la termoeléctrica avanzara.

Si bien dentro del anuncio del ejecutivo se dijo que el gasoducto seguía en pie por los avances que llevaba el proyecto, ciudadanos expresaron que existe el mismo riesgo de emisiones en Jalisco -que fue el argumento para frenar la termoeléctrica- por el uso de gas natural para combustión que de todas formas habrá en la zona.

Recordaron que parte de las afectaciones en la zona, con ambos proyectos, se registrarán de manera directa en la calidad del aire, pues habrá una desregularización de los ciclos para los procesos de producción de vida que el territorio todavía se dan, sin contar claro, los daños a la flora y la fauna.

Los amparos acusan o señalan a 19 instituciones, tanto federales como locales, y en ellos exigirán se respete el libre consentimiento del territorio que tienen como comunidad, así como congruencia de las autoridades locales y estatales en torno a frenar la termoeléctrica.



## El Ejecutivo estatal buscó fincar cargos

# Libran acusación por Colomos III

Fiscalía determinó que no existieron elementos por parte de los particulares

JONATHAN COMPTON

Hasta la arena penal llegó el pleito por la propiedad de Colomos III.

El Gobierno del Estado buscó fincar cargos contra miembros de la familia De Anda y sus abogados, que reclamaron el despojo del terreno de 1.1 hectáreas en Avenida Acueducto 5700.

El director de Amparos de la Consejería Jurídica del Estado, Arturo Díaz Maldonado, solicitó a la Fiscalía General de la República la imputación contra los hermanos David y Alfonso de Anda Chávez, así como David y Eduardo de Anda Garciarce y su representante legal, Jacobo Lomelí Cortés, por presuntamente presentar declaraciones y documentación falsa para sacar ventajas en el juicio de Amparo 915/2017.

Tras iniciar la carpeta

### Carpeta de investigación

Esta Fiscalía de la Federación considera que jurídicamente no es razonable seguir investigando, mucho menos realizar más actos de investigación, pues a todas luces se evidencia (...) lo hicieron en base al derecho que les asiste".

de investigación FED/JAL/ZAP/001343/2018, el Ministerio Público de la Federación resolvió que no había elementos para ejercitar la acción penal de los señalados.

La FGR determinó que no se constituyó ningún delito o violación en materia de Ley de Amparo, como fue denunciado, pues sólo estaban ejerciendo su derecho de defensa y el denunciante tampoco aportó pruebas o acreditó la conducta ilegal.

Iván Novia, abogado de los demandantes –e imputados en su momento– señaló que el Ejecutivo ha recurrido a este tipo de tácticas intimidatorias para mermar su causa.

Los demandantes recién

recibieron un revés en la disputa, pues el Juzgado Octavo de Distrito en Materia Administrativa dictó el sobreseimiento del proceso por discordancias en los antecedentes registrales de las escrituras de su inmueble.

No obstante, su defensa ya presentó un recurso de revisión para que un tribunal colegiado reabra el fallo a favor del Estado.

"Estamos seguros que esta resolución se revertirá porque fue deficiente y ni siquiera se revisó a fondo el propio peritaje que confirma que la propiedad de nuestros clientes está en el área donde se realizó la llamada recuperación administrativa", expresó Novia.



Este es el predio que se encuentra en disputa, en Avenida Acueducto 5700.

El Gobierno de Jalisco ha ganado tres asuntos –dos en firme– de las cinco demandas de garantías presentadas tras el aseguramiento que realizó de los terrenos, en febrero del año 2017, para impedir un desarrollo inmobiliario en la zona.

La defensa oficial se sustenta en que los predios son propiedad pública desde 1897 cuando fueron adquiridos por el Gobernador Luis C. Curiel para dotar de agua a la Ciudad.

## **HASTA FEBRERO**

### **SIAPA ofrecerá descuentos del 10%**

Del 10 por ciento será el descuento que ofrecerá el SIAPA intermunicipal para aquellos usuarios que realicen sus pagos con anticipación, el cual estará vigente hasta el próximo 29 de febrero. Los pagos podrán efectuarse en los establecimientos afiliados como bancos, cajas populares y tiendas de conveniencia participantes marcados al reverso del estado de cuenta. Los horarios serán de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas en centros operativos.



## Aproveche

El Siapa invita a realizar el pago del servicio anticipado con un 10 por ciento de descuento.

- El beneficio por pago del Estimado Anual estará vigente hasta el próximo 29 de febrero.
- El Siapa realizó un convenio con los Ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan, para

que quienes acudan a pagar su recibo del predial puedan al mismo tiempo realizar el pago del consumo anual de agua.

- Los pagos pueden efectuarse en los establecimientos

afiliados para recibir el cobro como: bancos, cajas populares y tiendas de conveniencia participantes marcados al reverso del estado de cuenta.

- Los horarios para atención al público durante los meses de

enero y febrero serán de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas en centros operativos y sucursales, en tanto que los sábados se atenderá de las 8:00 a las 13:00 horas sólo en los centros operativos.



#MedioAmbiente

# RÍO SANTIAGO: INMINENTE EMERGENCIA AMBIENTAL

POR LUIS HERRERA

@Luis\_Herrera\_A

**L**a Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) dio señales de la posibilidad de emitir en poco tiempo una declaratoria de emergencia ambiental para el Río Santiago de Jalisco. Una exigencia permanente de múltiples organizaciones civiles en el estado.

El titular de la Semarnat, Víctor Manuel Toledo Manzur, expresó el pasado 12 de diciembre desde Palacio Nacional que resultaba necesario trabajar bajo el esquema de emergencias ambientales en seis regiones específicas del país; El Salto, Jalisco, entre ellas.

"Los problemas de salud que se desencadenan aquí son terribles: niños con plomo, problemas de cáncer, problemas renales, etc. Y, señor presidente, ahí yo creo que vamos a tener que generar, en colaboración con la Secretaría de Salud, proyectos muy enfocados al tema de las emergencias ambientales y sanitarias", le dijo Toledo Manzur al presidente Andrés Manuel López Obrador en el espacio de la conferencia mañanera.

Las otras cinco regiones que presentan los mayores niveles de

**Declaraciones del titular de Semarnat, Víctor Manuel Toledo, revelan que por fin podría emitirse una declaratoria de emergencia ambiental para el Río Santiago y municipios colindantes como El Salto, Jalisco. Una medida que han solicitado durante años organizaciones civiles preocupadas por la severa contaminación de la zona**

contaminación en consideración de la dependencia, son la ciudad de Dolores Hidalgo, Guanajuato; Apaxco y Atitalaquía, en Estado de México e Hidalgo respectivamente; el Río Atoyac, en Tlaxcala; Puebla y el Istmo Norte; así como Coatzacoalcos, Veracruz.

Zonas que en palabras de Toledo Manzur, se tratan de "infiernos

ambientales". Regiones con casos de 20 a 30 años de abandono en términos de atención y saneamiento.

Previo a la conferencia mañanera, el 11 de diciembre el titular de la Semarnat se reunió con un grupo de activistas, académicos y observadores de países como

Ecuador, España, Estados Unidos, Alemania, Bolivia, Francia, Argentina e Irlanda, quienes recorrieron las seis regiones más contaminadas del país en la que fue conocida como la "Caravana Toxi Tour México".

Los activistas y afectados por

esta contaminación, comunicó la Secretaría, le solicitaron al titular de la Semarnat que "estos territorios sean declarados 'Zonas de Emergencia Ambiental' y que esto se vaya extendiendo a otras áreas del país también contaminadas".

## Exigencia ignorada

El 13 de febrero de 2019 diversas organizaciones ciudadanas de Jalisco le solicitaron al gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, que se impulsara la declaratoria de emergencia ambiental para el Río Santiago y,



EMERGENCIA  
SANITARIA

EMERGENCIA  
SANITARIA

EMERGENCIA  
SANITARIA



en particular, para los municipios de El Salto y Juanacatlán, donde la contaminación del afluente es más severa.

Ese día el Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto; el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) y la Unión de Pueblos y Organizaciones de Jalisco, por el Agua, la Salud y el Territorio (UPOJAST), le cuestionaron al mandatario que su estrategia de intervención en el área no consideraba la declaratoria de emergencia ambiental.

## Activistas, académicos y observadores de diversos países recorrieron las regiones más contaminadas del país en la Caravana Toxi Tour México

“La contaminación del Río Santiago ha empeorado, la zona que debió haber sido atendida y declarada por las autoridades de los tres niveles de gobierno en emergencia ambiental se ha convertido en una catástrofe, en donde la población más afectada son los niños y las niñas, que al vivir en los márgenes de este río y en la cuenca Lerma, Chapala, Santiago, Pacífico se les ha truncado y violado su derecho a la vida, desarrollo y salud”, señalaron.

Asimismo la organización ambientalista Un Salto de Vida, la misma que se movilizó para frenar la construcción de la termoeléctrica “La Charrería” en Juanacatlán –objetivo consumado el 17 de diciembre pasado, pese a ser un megaproyecto de 759 millones de dólares-, indicó que su atención se concentraría en la implementación de la declaratoria.

“Seguiremos trabajando para que la declaratoria de emergencia ambiental y sanitaria sea efectiva y justa para la cuenca del río Santiago y para quienes la habitamos”, indicó el colectivo.

### Implicaciones

El 3 de julio de 2019 el diputado federal Tonatiuh Bravo Padilla, coordinador del grupo parlamentario del Movimiento Ciu-



El saneamiento de cauce en Jalisco podría comenzar este 2020.

dadano en la Cámara de Diputados, presentó un punto de acuerdo en el que solicitó la declaratoria de zona de emergencia para el Río Santiago.

“Se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en términos de lo establecido en los artículos 78 y 78 Bis de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para que solicite al Ejecutivo Federal la declaratoria de emergencia de zona de restauración ecológica para los ríos Lerma y Santiago y sus áreas de influencia”, indicó el texto.

De acuerdo con esa Ley, una emergencia ecológica es la “situación derivada de actividades humanas o fenómenos naturales que al afectar severamente a sus elementos, pone en peligro a uno o varios ecosistemas”.

El artículo 78 Bis menciona que

en aquellos casos en que se estén produciendo procesos acelerados de desertificación o degradación que impliquen la pérdida de recursos de muy difícil regeneración, recuperación o restablecimiento, o afectaciones irreversibles a los ecosistemas o sus elementos, “la Secretaría, promoverá ante el Ejecutivo Federal la expedición de declaratorias para el establecimiento de zonas de restauración ecológica”.

La declaratoria de zona de emergencia permitirá destinar mayores recursos económicos para el saneamiento de los ríos.

**6** regiones del país son las que están a punto de recibir la declaratoria de emergencia ambiental

FOTO ESPECIAL

ARTE: VICTOR NIETO

EMERGENCIA  
SANITARIA

EMERGENCIA  
SANITARIA



Puente Grande acusa atropello e imposición

## Obra de opacidad y sospecha



Fotos: Víctor Esparza.

MONSERRAT M. CUEVAS

Olvido, impunidad, violación a la libre expresión, entre otras cosas, es el martirio de los habitantes del poblado de Puente Grande, en el municipio de Tonalá. ¡Sí! Aquí en Jalisco.

En momentos en que la administración estatal, encabezada por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, promueve con insistencia la 'Refundación', término que muchos jaliscienses aún no terminan de comprender, pues no son claros sus objetivos y temas, como la seguridad pública o el respeto a la opinión de la ciudadanía, enfrentan todos los días desafíos institucionales, lo sucedido en la recta final de 2019 en Puente Grande no es asunto menor.

El pasado diciembre, habitantes del poblado de Puente Grande, municipio

de Tonalá, fueron testigos de acciones arbitrarias y de amedrentamiento, disfrazadas de obras buenas y de beneficio social (la instalación de un ducto que dote agua a colonias de Juanacatlán y El Salto), como relató a Semanario, Ismael Muñoz Navarro, integrante del Comité de Ciudadanos de Puente Grande.

"El pasado 29 de octubre, llegaron las autoridades y nos dijeron que abrirían la carretera; no hicieron un consenso para ver si a nosotros, como ciudadanos y habitantes de aquí, nos parecía.

"No estamos en contra de la obra, estamos en contra de cómo se hace; no está planeado a conciencia, no piensan en las afectaciones que esta obra, por muy buena y benefactora, provoca.

"Para iniciar, tapan la principal entrada y salida del pueblo, y con esto detienen la economía; muchos de

aquí se mantienen por llevar o traer productos de Guadalajara. En la carretera hay muchísimos locales de comida, mismos que pierden ganancias por esta obra. Insisto, no estamos en contra de la obra, sino de la manera en que se efectuó.

"Se acercó con nosotros el secretario de Gobierno de Tonalá, Salvador Romero, y nos dijo: 'La obra va porque va'. Invertieron millones de pesos en esta obra que nos afecta, pero tú observa cómo están las calles, lejos de mejorar, empeoramos, no son buenos para hacer, pero sí deshacen. Aquí la única ocasión que vimos al presidente de Tonalá fue cuando pidió nuestro voto, y de ahí en más... jamás se volvió a parar por acá, somos un pueblo olvidado."

La prepotencia de algunos elementos de seguridad pública, ante la incon-

formidad de los habitantes por la falta de información clara, terminó en un enfrentamiento, sin importar que dentro de la trifulca hubiera menores de edad, señaló Melina Gallegos, ciudadana de Puente Grande.

"El director de la Comisión Estatal de Agua en Jalisco, Vicente Aguirre, dijo que las maquinarias estaban en riesgo, al igual que los trabajadores y que por eso mandaron patrullaje.

"Nosotros jamás agredimos a ningún trabajador, ni a los elementos de la policía, a nadie, las personas mayores fueron las más afectadas, pues fueron agredidos por la policía del estado. La policía, con los toletes, comenzaron a empujar, ellos estaban ahí porque no se respetó el acuerdo por parte de las autoridades, dónde decían que primero habría comunicación con nosotros



y así llegar a un acuerdo de cómo se haría la obra. Nosotros les hicimos la propuesta de que la obra se fuera por el libramiento, para que no nos afectara y se beneficiaran los municipios.

“Ellos comenzaron a agredir a nuestra gente, a las personas mayores, y los jóvenes, por querer defenderlos, pues comenzaron a dejarse ir contra ellos. Nosotros lo que hacíamos era tratar de calmar a los jóvenes, pero mientras nosotros hacíamos eso, la policía los cubaba, los antimotines, todos, todos. Había niños dentro de la trifulca y ni así dejaban de agredir, seguían, hasta que decidimos ir por los muchachos que no lograron detener y entregarse a sus papás.”

En medio del descontento de la población por el proceder de la autoridad municipal y estatal, los elementos de seguridad cometieron la irresponsabilidad de señalar al señor Cura de San Antonio de Padua, Pbro. Olegario Corona como líder de los manifestantes.

“Yo aquí sólo soy el Párroco. No soy líder de ningún movimiento revolucionario. Me preocupa la comunidad y sus afectaciones, por supuesto que apoyo a la justicia, claro. Se trata de los derechos humanos, no hablamos de cualquier cosa.

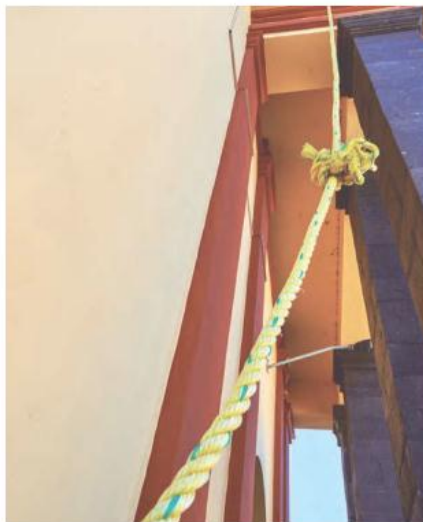
“Esa mañana, yo no me había percatado de que estábamos encerrados por policías; nunca había tanta seguridad en el pueblo, con eso te digo todo. Yo me estaba preparando para la celebración de la Misa, y me percaté de que no habían dado las campanadas, cuando salgo a repicar, pues ya no pude, porque había personal del gobierno, vestidos de civiles, negándome el paso, con

el argumento de era la señal (la llamada a Misa) para que el pueblo saliera a luchar. Así que cortaron el lazo.

“No, no íbamos a iniciar la segunda revolución; solo queríamos ser escuchados, hasta ahí. Esta obra fue mal planeada, o echa a la flojera; el pueblo es chico, pero eso no significa que debemos estar en el abandono, como hasta el día de hoy lo hemos estado.

Nosotros solo queríamos que las autoridades dialogaran con nosotros para llegar a un acuerdo, no más.”

Aunque la obra ya está en proceso, los habitantes de Puente Grande siguen en incertidumbre, pues no saben cuánto tiempo tendrán que esperar para reactivar su economía, pero también con el enojo de padecer una construcción que está envuelta en opacidad e imposición.





## AUMENTAN MIBICI ACTUALIZA COSTOS

● Con varios incrementos, el sistema de bicicleta pública MiBici actualizó ayer sus tarifas para 2020. La membresía anual pasó de 404 pesos a 416; las suscripciones temporales también tienen alzas.

# Persiste confusión tras eliminar Seguro Popular

**Salud.** Hasta la fecha continúa la atención gratuita en patologías de altos costos, señaló Andrade Villanueva

S. GONZÁLEZ Y E. BREGUER  
GUADALAJARA

Las patologías de altos costos siguen siendo atendidas de forma gratuita por parte del Hospital Civil de Guadalajara, aún y cuando no existe el Seguro Popular, esto de acuerdo al titular del Organismo Público Descentralizado, Jaime Andrade Villanueva.

Según el coordinador del nosocomio, "todo lo que tiene que ver con cáncer de mama, cáncer de próstata, cáncer infantil, Hepatitis B, VIH, Enfermedades de lesiones humanas, todo eso persiste de hecho las plataformas de gastos catastróficos siguen abiertas".

Por otra parte, el Hospital Civil reiteró que donde ha causado confusión de parte de la gente es en la afiliación para la atención de cualquiera de las coberturas que ejercía el Seguro Popular, por lo que de momento los usuarios solo deben de presentar una identificación oficial, la CURP o acta de nacimiento para recibir la atención sin costo.

Al igual que los demás nosocomios, el Hospital Civil de Guadalajara solamente se encuentra a la espera de que se establezcan las reglas de operación del Instituto Nacional de la Salud y Bienestar (Insabi), con

Y ADEMÁS

## Desinformación

Tras la desaparición del Seguro Popular, sigue la confusión y desinformación entre quienes eran derechohabientes. Tan sólo en Zapopan, el 45 por ciento del total de pacientes que atendían las instancias médicas pertenecían a otros municipios aledaños, o incluso a otros estados colindantes a Jalisco.

el plazo de 180 días que comenzaron a correr desde el pasado 1 de enero, así como esperar el recurso para la operabilidad.

## Afectación

Tras la desaparición del Seguro Popular desde inicios de año, derechohabientes ya se han visto afectados. Es el caso de Clarisa Macedo, quien desde diciembre pasado, a través del programa extinto, le agendaron su cirugía con una tarifa, sin embargo, se llevó la sorpresa

de que ahora le costará más del doble.

"Vine a una cirugía, se me programó en diciembre, se me cobraba 11 mil 435 pesos por la cirugía, me programaron para que viniera a cita el día 6 de enero, para programarme y pasara a pagar para que se me hiciera la cirugía, cuando yo acudo a pagar se me dice que ya no son 11 mil 435 pesos, son 27 mil 400 y tantos, o sea que no nada más me doblaron la mitad, sino un poco más. A mí esta situación me parece injusta", expresó.

Como medida alternativa, tendrá que posponer su intervención quirúrgica hasta recaudar el capital que le pide el Hospital Civil de Especialidades o acudir a un particular.

"Voy a tener que acudir a cirugía reconstructiva, ya de hecho ya fui a la cita o un particular, y pues a ver cómo me las ingenio para juntar más capital porque me va a salir a lo mejor más caro, porque pues yo no veo claro lo que prometieron", señaló.

Por su parte, la Secretaría de Salud reconoció que hospitales e institutos de alta especialidad seguirán cobrando cuotas de recuperación, al menos en 2020, pues indican "resulta imposible solventar todas las carencias de cobertura". ■



Sufren pacientes desinformación sobre Insabi

# Reina en salud incertidumbre

Temen perder cobertura del Seguro Popular; urgen médicos claridad

MURAL / STAFF

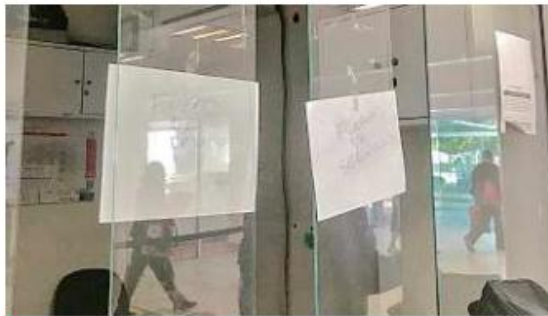
“Fuera de servicio”. El letrero cuelga del módulo del extinto Seguro Popular (SP) en el Hospital General de Occidente (HGO), o Zoquiapan, mientras pacientes buscan respuesta sobre el futuro médico que les espera.

Luego de que el 1 de enero se puso en marcha el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que sustituyó al SP, desconocen si seguirán recibiendo tratamientos médicos gratuitos, o si las consultas comenzarán a tener algún costo. Los trabajadores tampoco tienen indicaciones claras.

Miryam Torresco Rodríguez, de 38 años, platicó ayer con trabajadoras sociales del HGO, pero ninguna le resolvía si deberá pagar o no por la estancia de su madre, María del Refugio Rodríguez Flores, de 60 años, internada a causa de un mal renal.

“Nada más me dijeron que ya no se iba a llamar Seguro Popular (SP), pero que nomás iba a estar hasta febrero, que de febrero para adelante ya teníamos que pagar todo”, relató.

María del Carmen Alvarado viaja por lo menos una vez a la semana desde Teocaltiche, Jalisco, al HGO, para que su mamá reciba atención sin costo en la Clínica del Dolor por un problema pulmonar. Sin embargo, con el Insabi teme que vaya a cambiar. Su hija Danae, quien vive



En el Hospital General de Occidente, el módulo del Seguro Popular tiene letreros hechizos para indicar que ya no opera.

**María del Carmen Alvarado** Hija de paciente

“Ahora no sabemos qué va a pasar y sí da miedo porque uno no tiene los recursos”.

**Miguel Ángel Andrade** Dir. de Servicios Médicos GDL

“Si se define que va a ser gratuita la atención, nosotros estamos en estos momentos en capacidad de darla, estamos preparados (...), pero que se dicten las reglas de operación”.

con parálisis cerebral infantil, recibía gratuitamente los medicamentos que requiere para tratar su depresión; ahora no sabe si se mantendrá.

En los Hospitales Civiles de Guadalajara, la atención de tercer nivel –alta especialidad– sí tendrá que ser cubierta económicamente por los afiliados al Insabi, indicó el director, Jaime Andrade Villanueva.

Ello luego del comunicado de la Ssa, que establece atención gratuita solamente para los servicios de primer y segundo nivel. Las cuotas de recuperación, aseguró, no se incrementaron y se realizarán estudios socioeconómicos a quien lo requiera.

En Guadalajara, ante la falta de reglas de operación del Insabi, la Dirección de Servicios Médicos cobra por la atención que da en las tres unidades de la Cruz Verde afiliadas al SP.

No obstante, aseguró el director Miguel Ángel Andrade, la política es de no rechazo, por lo que si llega un paciente que estaba inscrito en el SP se atiende y se hace un estudio socioeconómico para ver cuánto puede pagar.

Los descuentos, agregó el director, van del 10 hasta el 100 por ciento, según sea el caso.

CON DATOS DE SARA OCHOA,  
RUTH ÁLVAREZ  
Y FERNANDA CARAPIA

## “Colchón” del Civil para atención gratuita, sólo para mes y medio

Los insumos que el Hospital Civil tiene como “colchón” para atender de manera gratuita a los pacientes de sus dos unidades, incluso a aquellos que estaban afiliados al extinto Seguro Popular, son suficientes sólo para mes y medio.

Esa estimación fue hecha por el director del Organismo Público Descentralizado (OPD), Jaime Andrade Villanueva, quien explicó que debido a que no se conocen las reglas de operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), no se han definido los techos presupuestales para las instituciones de atención especializada, como el Civil.

“Tenemos todavía medicamentos, algunos suministros, insumos, pero esto no puede ser de manera permanente. Ahorita esta-

mos trabajando normal. Espero que a la brevedad lleguen los insumos y exista la claridad de cómo va a ser el reembolso para los hospitales como el nuestro, que ofrecen servicios de especialidad y alta especialidad”, dijo.

Según el decreto de la entrada en vigor del Insabi, las reglas de operación deberán ser emitidas por el Ejecutivo federal en un plazo máximo de 180 días después de que comenzó a operar.

Andrade agregó que hace falta saber lo que sucederá con los recursos para Gastos Catastróficos (para enfermedades graves, como el cáncer) y para el Seguro Médico Siglo XXI.

Subrayó que también es necesario que se dé a conocer el ca-

tálogo de patologías que cubrirá la dependencia.

El miércoles pasado, el Hospital Civil indicó que cobrará por la atención que brinda a través de más de 60 especialidades, entre ellas cardiología, neurocirugía y trasplantes.

“En un primer momento se había comentado que todas las atenciones serían gratuitas. (Pero) el martes se emitió un comunicado desde Secretaría de Salud federal (en el que se informó) que los servicios de altas especialidades sí tendrían una cuota de recuperación, evidentemente a través de los tabuladores que existen”, acentuó Andrade.

► **Página siete-A**



REACCIÓN JAIME ANDRADE VILLANUEVA

## Prevén que complicaciones afecten recursos de pacientes



EL INFORMADOR • F. ATELAGO

### LA CIFRA

# 60

tipos de atención especializada en el Hospital Civil se prevé que tengan ajustes en las cuotas luego del anuncio que hizo el Insabi el martes pasado.

**MEDIDA.** El Hospital Civil urge al Gobierno federal a que publique las reglas de operación del Insabi para dar certeza a los pacientes.

El director del Hospital Civil dice que sucedería si pasaran de los primeros dos niveles al tercero

Andrade afirma que hay quienes llegan cuando las patologías ya se volvieron complejas



PERISCOPIO

El director del Hospital Civil, Jaime Andrade Villanueva, afirmó que los pacientes que asisten a las dos unidades para recibir atención de los primeros dos niveles podrían verse afectados en sus bolsillos si requirieran, por su pa-

decimiento, un servicio más especializado.

Por ejemplo, el doctor explicó que si una persona llega con una neumonía (segundo nivel), tendría que pagar una cuota si ésta se complica.

"El problema de muchos pacientes es que en ocasiones llegan muy tardíamente a la atención, cuando tienen ya demasiadas complicaciones. No se atendieron, se empezaron a sentir mal y cuando ya están muy enfermos, acuden. (Ahí) es cuando se vuelven complejas las patologías".

Otro es si el afectado arriba con una apendicitis (segundo nivel) que está acompañada por una perforación o infección (tercer nivel).

*"Muchos pacientes en ocasiones llegan muy tardíamente a la atención, cuando tienen ya demasiadas complicaciones. No se atendieron, se empezaron a sentir mal y cuando ya están muy enfermos, acuden"*

Jaime Andrade, director del Hospital Civil.

Aseguró que la mayor parte de las atenciones en el Hospital Civil corresponden a enfermedades que necesitan servicios especializados.

### TESTIMONIO

#### Se quejan por falta de medicamentos en Hospital de Zoquipan

Aunke Emiliano, de 11 años, era beneficiario del extinto Seguro Popular, desde hace dos meses no le han surtido, en el Hospital General de Occidente, su medicamento "Factor VIII".

Esta medicina es necesaria para que su sangre logre coagular, pues padece de hemofilia.

Con la entrada en vigor del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual sustituyó al Seguro Popular, se garantizaron medicinas gratuitas para los que eran afiliados y los que no contaban con seguridad social. Sin embargo, para Paulina y su hijo no fue así.

"Mi hijo tiene que utilizar ocho frascos a la semana y uno aproximadamente cuesta entre dos mil 500 y tres mil pesos", dijo Paulina.

Contó que el menor ha tenido complicaciones por no tomar el medicamento desde hace dos meses. Las dificultades han ido desde tener sangrados en los tobillos por el simple hecho de caminar, hasta cambiar su estilo de vida.

"Se ha limitado de hacer sus actividades, no lo dejamos jugar fútbol por miedo a que se pueda complicar", agregó.

Según el Registro Mexicano de Coagulopatías (RMC), hay 694 personas en Jalisco con deficiencias de la coagulación: 96% corresponden a hemofilias.

El coordinador del RMC, Carlos Gaitán, denunció que así como a Emiliano no le dieron sus medicinas en el Hospital General de Occidente, también tiene conocimiento del caso de Gabriel, de 16 años, quien padece de hemofilia severa. "No le están poniendo medicamento porque el hospital no los tiene", denunció.

Sin embargo, no precisó el porcentaje.

El martes, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que tomó el lugar del Seguro Popular, indicó en un comunicado que sólo dará cobertura sin costo de primer y segundo nivel para las personas que no cuentan con seguridad social.

Andrade afirmó que los insumos de la institución como medicamentos, para atender de manera gratuita a los usuarios, son suficientes sólo para mes y medio.

"Espero que a la brevedad lleguen los insumos y exista la claridad de cómo va a ser el reembolso para los hospitales como el nuestro, que ofrecen servicios de especialidad y alta especialidad", resaltó.

### GRATUIDAD NO SE LOGRA "DE UN DÍA PARA OTRO"

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, afirmó que la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) prevé que a lo largo del sexenio, que termina en 2024, se logre la gratuidad de los servicios en esa materia.

"A lo largo de este sexenio que concluye en 2024 se va a lograr que no se tenga la necesidad de cobrar cuotas de recuperación. La fecha específica la anunciaremos conforme articulemos el plan normativo y de reestructuración financiera del Sistema Nacional de Salud", dijo el funcionario en un seminario sobre sobrepeso, obesidad y diabetes que se llevó a cabo en la Ciudad de México.

Enfatizó que la aspiración del actual Gobierno es reformu-

lar el esquema de financiamiento del Sistema Nacional de Salud para la población no asegurada, a fin de que los institutos de alta especialidad tengan solvencia financiera y no cobren cuotas de recuperación.

"No ocurrirá en 2020, pero es parte del Plan de Transformación del Financiamiento de la Salud. Sería impensable que de un día para otro podamos solventar las grandes carencias de cobertura y de capacidad que heredamos del Sistema Nacional de Salud", comentó.

Aseguró que los hospitales de alta especialidad cubrirán las 66 enfermedades que contemplaba el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos y aquellos que tenían una póliza del Seguro Popular mantendrán la vigencia en los servicios.



HOSPITAL CIVIL DE GUADALAJARA

# Cuotas son por de alta especialidad

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

**Aclaran que el tercer nivel no está incluido en programas de apoyo**

El Hospital Civil de Guadalajara (HCG) aclara que, las cuotas de recuperación que se cobran son de padecimientos de alta especialidad o de tercer nivel no incluidos en el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos ni en el programa Nueva Generación Siglo XXI del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS).

Ambos programas a pesar de la desaparición del Seguro Popular continúan vigentes por lo que el paciente no paga, de acuerdo al comunicado del Gobierno Federal se respetará los derechos de las personas que a la entrada del decreto del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) cuenten con afiliación vigente al SPSS.

El director General del Organismo Público Descentralizado (OPD), Jaime Andrade Villanueva, mencionó que, desde años pasados cuentan con un tabulador

económico clasificado en cuatro categorías, incluyendo exento de pago.

El tabulador de cuotas de recuperación del OPD Hospital Civil de Guadalajara aprobado en la reunión de la Junta de Gobierno de noviembre de 2018 con vigencia a partir del uno de enero de 2019, muestra que son más de tres 796 intervenciones con costos económicos variables desde no pago, 25, pesos, 40 pesos, 75 pesos, hasta 240 mil pesos aproximadamente.

En el caso de una endoprotesis torácica cardiología hemodinámica con servicios de hospitalización de acuerdo al tabulador en el nivel uno es por la cantidad de 175 mil 520 pesos, en el segundo nivel 201 mil 845 pesos, en el tercer nivel de 232 mil 125 pesos y en el cuarto nivel del tabulador es de 234 mil pesos 750 de los costos más altos que se tienen en el HCG.

Lo anterior depende de la clasificación de los 60 servicio de especialidad y subservicio con los niveles marcados del uno al cuatro.

Los pagos por servicios especialidades en el Hospital Civil, indicó el directivo, son bajos en comparación con el Seguro Social



Jaime Andrade Villanueva, director General del Organismo Público Descentralizado. FOTO: ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

al reiterar que, la atención médica seguirá brindándose en las 60 especialidades: "Los hospitales seguirán atendiendo a la población que lo requiera, no será limitativo de que, si pagan o no cuota de recuperación, por eso existe el estudio socioeconómico". Andrade Villanueva se dijo confiado que, en los próximos 180 días, el Gobierno Federal a través del INSABI se dé a conocer las nuevas reglas de operación, en particular, del techo presupuestal de hospitales de alta especialidad y el reembolso de los servicios otorgados desde el

uno de enero del 2020. "Seguirán siendo atenciones que no tendrán cuotas de recuperación, pero se necesita saber cuál es el catalogo del INSABI de las patologías que se van a cubrir, que no está totalmente claro y cuáles tendrán cuotas de recuperación". Para mantenerse al margen de la atención brindada, en las unidades médicas Fray Antonio Alcalde y Juan I. Menchaca, expuso el directivo que, todos los servicios que se brindan se documentan con las identificaciones del paciente: INE, CURP y acta de nacimiento.

**60**  
**ESPECIALIDADES**  
ESTÁN disponibles para brindar la atención en el Hospital Civil

**180**  
**DÍAS COMO** máximo, el Gobierno Federal dará a conocer las nuevas reglas de operación

**PALACIO FEDERAL** BUROCRACIA Y Poca INFORMACIÓN

## Enredan trámites de programas sociales

Personas de la tercera edad que acuden a la sede del Gobierno federal en el Estado a buscar completar el trámite para recibir pensión encuentran burocracia y poca información.

A las oficinas de Palacio Federal, ubicadas en Paseo Alcalde, llegó la señora Leticia Sánchez quien relató que está por cumplir los 68 años y espera incorporarse al esquema de apoyo. Dijo que al llegar

a las instalaciones le comentaron que debía tramitar la credencial del Instituto de las Personas Adultas Mayores (Inapam) y posteriormente acudir a la delegación de la Secretaría de Bienestar para completar el proceso. "Pues aquí me tienen haciendo fila. Es que me dicen que necesito esta credencial para hacer el otro trámite y ya luego ver para cuándo me dan el apoyo".

Don Jesús González, quien también hacía fila en la calle Hospital, coincidió con la versión. Dijo que le informaron que tendría que dar otra vuelta a otras oficinas para poder seguir el trámite de la pensión. Según la información dispo-

nible en el portal de la Secretaría de Bienestar, para incorporarse al programa de apoyo a personas mayores de 68 años sólo se requiere un documento de identificación vigente (que puede ser la credencial para votar) y la Clave Única de Registro de Población (CURP).

El personal administrativo de las oficinas federales reconoció que aún no tiene información sobre la ampliación de los programas sociales del Gobierno federal en Jalisco. Se solicitó entrevista con Armando Zazueta Hernández, delegado federal en el Estado de Programas para el Desarrollo, pero no hubo respuesta.



## EL TEMA Trabajo doméstico

# Dan de baja del IMSS a dos de cada 10 empleadas del hogar

● En el país suman 2.3 millones de personas en esta actividad, pero solamente están afiliadas 10 mil 858

De las 14 mil 212 personas trabajadoras del hogar que fueron afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a nivel nacional entre abril y octubre del año pasado, ya fueron dadas de baja tres mil 354 (dos de cada 10, en promedio).

Via Transparencia, el instituto respondió que tan sólo en octubre del año pasado se tuvieron mil 009 separaciones, por lo que fue el mes con la mayor cantidad tras la implementación del programa piloto que se puso en marcha hace nueve meses para adherirlas al régimen obligatorio de seguridad social.

En el periodo señalado, 10 mil 858 empleadas domésticas permanecían dadas de alta, de las cuales, 579 eran de Jalisco.

La señora Liliana se encuentra en la lista de las personas a las que sus patrones les han negado la seguridad social. Desde los 11 años de edad y hasta los 45 años se dedicó al trabajo del hogar. Hace dos años dejó de laborar y puso un puesto de dulces para mantenerse. "Nunca me dieron seguridad social".

Ana Fariás, directora de la organización Parvada, que apoya a las empleadas del hogar, comenta que las bajas al IMSS pueden deberse a que en estos empleos hay mucha rotación laboral. "Los meses de diciembre y enero son épocas de muchos gastos. Si los sueldos son bajos (cuatro mil 645 pesos mensuales, en promedio) y las habían afiliado, quizá les convino irse a un trabajo en el que les pagaran más, a pesar de que no les dieran Seguro Social".

Otro factor, acentúa, es que las cuotas obrero-patronales son altas, "quizá para muchas familias no fue sostenible".

Subraya que es necesario hacer ajustes, pues mantienen el temor de perder su trabajo o que les bajen el sueldo si son afiliadas.

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ángel Guillermo Ruiz Moreno, coincide en que es necesario hacer modificaciones, "porque ese asunto no se solucionará de la noche a la mañana. Tardará muchos años en consolidarse... si es que se consolida".

Añade que el IMSS carece de inspectores suficientes para vigilar el cumplimiento de estas normas, por ello, la baja respuesta para afiliar a los 2.3 millones de personas que se dedican a estas actividades en México.

Tras concluir la fase de la prueba, se presentará una iniciativa de ley para que la incorporación de estos trabajadores sea obligatoria.

### TESTIMONIO

#### Mucho trabajo y mal trato...

La excesiva carga de trabajo y los malos tratos fueron el detonante para que Liliana dejara de trabajar como empleada del hogar, tras más de 30 años de dedicarse a este tipo de labores en diferentes hogares.

Hace cuatro años dejó de laborar para una familia con la que tenía cerca de seis años laborando. Su sueldo era de 300 pesos diarios. Laboraba de lunes a sábado, de las 9:00 a las 19:00 horas.

En una ocasión su empleadora la "regañó" porque no le gustó cómo quedó la comida. "Y le dije: 'A mí no me gusta que me griten. Ya son muchos años aguantando'. Porque lavaba, planchaba entre 10 y 12 docenas de ropa, hacía la comida, andaba de arriba para abajo (limpiaba una casa de dos plantas con jardín y terraza). Le contesté que era mucho trabajo, porque la comida y la lavada se pagan aparte, pero ella nunca vio eso".

Previo a este incidente, Liliana le pidió de favor que le hiciera un préstamo por 10 mil pesos, debido a que uno de sus hijos se encontraba enfermo. "Su respuesta fue: 'Meves cara de banco qué?'. Y me viene llorando porque ya tenía cerca de cinco años".

Tras dejar de trabajar en esa vivienda, tuvo otros empleos en los que duraba apenas un par de meses. Por eso decidió poner un puesto de dulces.

Aunque tiene la intención de volver a trabajar, aclara que eso sucederá una vez que se encuentren en mejores condiciones de salud. "Como estoy sola y no tengo seguro social, pues ahí me las veo. Estoy yendo con una doctora, me estoy tratando una infección de los riñones. Esta semana se fue al doctor me gasté unos 600 pesos".

Desde los 11 años de edad, Liliana se dedicó al trabajo del hogar en distintas ciudades hasta que se quedó a vivir en Guadalajara. Sin embargo, nunca recibió seguridad social, por ello considera que el programa para trabajadoras del hogar es una buena propuesta. "Esta mejor porque antes no daban eso, a muchos no les dan. También tengo un hermano que trabaja cuidando a una señora de la tercera edad... tiene 19 años con ella y nada. Le dan a la semana como dos mil pesos".

Su hermano no ha sido afiliado al IMSS y batalla para que le paguen los días festivos. Sólo espera que le den una buena liquidación cuando deje de trabajar.



ORDEN. En 2018, la Suprema Corte ordenó incluir a las empleadas y empleados del hogar en los esquemas de la seguridad social.

## La mitad tiene más de 51 años de edad

De las 10 mil 858 personas trabajadoras del hogar que están afiliadas a nivel nacional al IMSS, cinco mil 440 tienen entre 51 y 70 años de edad. La mitad, Otras 340 superan los 70 años, de acuerdo con datos otorgados por el IMSS.

Ángel Guillermo Ruiz Moreno, académico de la UdeG, recuerda que todos los trabajadores del hogar que fueron afiliados a par-

te del año pasado, independientemente de la edad, se pensionarán bajo el modelo de las Afores, por lo que sus pensiones serán "bajísimas".

Pero en el caso de estas personas que superan los 50 años, apunta, es muy probable que no alcancen las mil 250 semanas de cotización que requieren para pensarse por cesantía o vejez. "Y la pensión

que alcanzarán será la mínima garantizada por el Estado, equivalente a un salario mínimo".

Pese a esto, acentúa que es mejor la seguridad social que el existencialismo social que entrega el Gobierno.

La directora de Parvada subraya que en el diseño del programa piloto no se

tomó en cuenta el tiempo trabajado de forma retroactiva, lo que afecta a los empleados que tienen hasta 20 años o más laborando con algunas familias, los cuales ya estarán en edad de jubilarse si se tratase de otro tipo de trabajo, "pero los afilian apenas a los 55 años y se van a jubilar a los 62 años, no van a poder ahorrar en esos años lo suficiente para jubilarse".

### GARANTÍAS Ratifican convenio

En diciembre pasado, la Cámara de Senadores ratificó el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre la actividad docente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos (adoptado en Ginebra Suiza el 16 de junio de 2011).

El propósito de este es garantizar la promoción y la protección efectiva de los derechos humanos de las trabajadoras y los trabajadores domésticos, se señala en el dictamen.

"Los Estados deberán instrumentar medidas que garanticen la libertad de asociación sindical, el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva, la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil, así como la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación", se destaca en un comunicado del Senado.

"El convenio remitido al Ejecutivo federal, permitirá atender las recomendaciones de mecanismos de derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas, del Comité de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias, del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, entre otros", añade el documento.

### GUÍA

#### Los beneficios de la afiliación

- Delimitación de servicios médicos, hospitalarios, farmacéuticos y atención obstétrica.
- Tendrán derecho a las incapacidades.
- Pensión por invalidez y vejez.
- Fondo para el retiro.
- Prestaciones sociales, como veterinarias y guarderías.

#### ¿Cuáles derechos se obtienen?

- Solicitar al patrón su inscripción ante el IMSS.
- Recibir un trato digno, respetuoso y amable.
- Un descanso semanal de un día y medio como mínimo, salvo acuerdo entre las partes.

#### ¿Qué pasa si habitan en el hogar donde prestan sus servicios?

- La retención debe comprender, además del pago en efectivo, los alimentos y habitación.
- Contar con una habitación cómoda e higiénica para dormir, así como una alimentación sana y suficiente.
- Tener nuevas horas de descanso nocturno, así como un descanso diario de tres horas entre el horario matutino y vespertino.

### CLAVES

#### Discriminación

##### Análisis

El año pasado, la organización Parvada llevó a cabo el ejercicio "Se busca muchacha: la normalización de la explotación en el trabajo del hogar en la zona metropolitana", en el cual se hizo pasar por una agencia de colocación para conocer si los habitantes de Guadalajara y Zapopan estaban dispuestos a contratar a trabajadoras del hogar bajo esquemas de explotación laboral, con sueldos de 150 pesos por una jornada de ocho horas de trabajo. El 97% de las llamadas recibidas fue de habitantes de colonias de clase media alta o alta.

#### Contratación

A pesar de que las personas entrevistadas contaban con recur-

sos económicos para pagar mejores sueldos, la organización reveló que se mostraron dispuestas a contratar este servicio de bajo costo. "Puesto que las agencias de colocación se quedan con hasta 60% del pago... esto significa que la supuesta trabajadora obrería, en el peor de los casos, 60 pesos diarios, lo cual está muy por debajo del salario mínimo. Sólo 4% reconoció que se trataba de explotación laboral".

#### Afectaciones

En la investigación se tomaron en cuenta dos tipos de discriminación: la nominal y en prácticas alimentarias. La forma más común de referirse a las trabajadoras del hogar fue con términos que "infantilizan" a las mujeres: "muchachas", "señorita" o que no les reconocen el estatus de trabaja-

### TELÓN DE FONDO

#### Lento arranque

Desde el primer mes del programa piloto para incorporar a las trabajadoras del hogar al IMSS, en Jalisco sólo se registró la adhesión de 84. En su mayoría, las inscripciones fueron en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

La oficina de Comunicación Social del IMSS en la Entidad compartió que 64% de los trámites se hizo a través de la plataforma digital, mientras que el resto fue en las ventanillas de la dependencia.

En el primer mes de la estrategia para regularizarlas, sólo 0.04% de éstas alcanzó el beneficio, ya que se estima que en la Entidad hay entre 190 mil y 200 mil empleadas del hogar. El 30 de abril pasado, la Cá-

mara de Diputados avaló las reformas a la Ley Federal del Trabajo para garantizar el acceso a la seguridad social a los trabajadores del hogar. El dictamen se regresó al Senado de la República con modificaciones y también se agregó un artículo transitorio para que el IMSS y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social entreguen, en un año, un informe sobre los avances de este programa piloto.

En diciembre de 2018, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó incluir a las empleadas del hogar en los esquemas de la seguridad social, ya que estableció que su exclusión es "inconstitucional y discriminatoria".

dora, como "persona doméstica" o, en su defecto, no eran nombradas; se utilizaban palabras como "una persona" o "alguien".

#### Alimentación

En todos los casos se les informó a los potenciales empleadores que no estaban obligados a dar los alimentos; de hecho, se les dijo que los trabajadores podían llevar sus propios utensilios o comer comida fría para que no tuvieran que utilizar el microondas, la estufa o la vajilla de la familia. Esta propuesta se planteaba en alguno de los siguientes términos: "Usted no está obligada a darle de comer", "Puede darle algo que le sobre, como un pedazo de pastel que deje su hijo o algo así, pero no se sienta comprometida".



## SÓLO REPORTAN 35 MIL 375 SOLICITUDES DE AFILIACIÓN

Del 1 de abril al 24 de noviembre del año pasado, 35 mil 375 trabajadores domésticos del país realizaron solicitudes de incorporación al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Via Transparencia, la Coordinación de Atención y Orientación reporta que, de ese total, 27 mil 277 se llevaron a cabo en las oficinas centrales. De las delegaciones estatales, Jalisco lidera la lista con mayor número de peticiones de afiliación, con 975, aunque no se especifica cuántas se encuentran en trámite. De acuerdo con el último corte (octubre), sólo 579 permanecían aseguradas en la Entidad.

Las oficinas del IMSS con menor número de solicitudes para ser dadas de alta ante el Seguro Social son Aguascalientes y Quintana Roo, con 15 cada una.

Ana Farias, directora de la organización Parvada, que brinda apoyo a estos empleados, comenta que parte de las fallas del programa piloto es que los trabajadores tienen múltiples empleadores, y algunos de ellos pueden estar interesados en pagar la cuota obrero-patronal, pero la mayoría no. "Es difícil que un particular se ponga en contacto con otro para convencerle de llevar a cabo el proceso".

Explica que lo anterior podría ser uno de los motivos por los cuales hay disparidad entre los números de afiliadas y peticiones de incorporación. Via Transparencia, el Instituto Mexicano del Seguro Social reporta que más de 14 mil trabajadoras domésticas fueron incorporadas hasta octubre pasado, pero sólo 10 mil 858 permanecían afiliadas.

Por su parte, el académico de la Uni-

versidad de Guadalajara y experto en la materia, Ángel Guillermo Ruiz Moreno, indica que muchas trabajadoras se han acercado a las delegaciones del instituto para incorporarse debido al apoyo que han recibido de organizaciones que las apoyan.

"Están diciéndoles: 'Si estás aquí, te tienes que afiliar'. En grupo es más fácil poder trabajar eso... y los trabajadores del hogar están en su legítimo derecho porque la seguridad social es un derecho humano de todos y para todos".

Resalta que el problema es que normalmente trabajan con familias que económicamente tienen la manera de afiliarse, pero que prefieren no hacerlo.

La baja afiliación que se tiene a través del programa piloto, señala, demuestra que no es nada más un tema de buena voluntad, sino que se necesitan más políticas públicas, estudios legislativos y diagnósticos por parte del ente asegurador para que se pueda consolidar alguna idea que sea práctica y sencilla para las personas.

### AJUSTES

● Ana Farias, titular de la organización Parvada, recuerda que los directivos del IMSS han mencionado que se tomarán en cuenta las fallas que se detecten durante la fase piloto del programa.

"Nos interesaría saber cómo quedará ese diseño para evitar que la carga sea justamente contra las trabajadoras, porque así no puede funcionar y en ningún otro trabajo se le impone la carga al trabajador".

● Solicita que la seguridad social para estos trabajadores sea obligatoria, "porque cuando no lo es, unos pueden dar la cuota y otros empleadores no... y si no se tiene la cuota completa, la trabajadora pone de su bolsa o se quede sin seguro".

● Apunta que los empleadores deben tener la obligación de iniciar el trámite de afiliación.

● Otro de los ajustes necesarios es facilitar el pago de las cuotas. "Hablaron en algún momento de realizarlo en las tiendas de conveniencia o en estos cajeros de los bancos que admiten este tipo de trámites".

● Para evitar que los trabajadores continúen con miedo de que los corran o les bajen el sueldo al ser afiliados, enfatiza que es necesario impulsar la firma de contratos. "En la ley ya está establecido, pero tenemos entendido que la autoridad no tiene el mecanismo para asegurarse de esto. Si son cientos de miles de empleadores, ¿cómo se aseguran que realmente están firmando los contratos?".



## Baja respuesta en Modalidad 34 del IMSS

Aunque desde hace varios años se implementa la Modalidad 34 "Trabajadores domésticos" del IMSS, que permite afiliar a los empleados del hogar de manera voluntaria y sin contrato de por medio, actualmente sólo se tienen incorporadas a dos mil 633 personas a través de este esquema.

Una afiliación más baja en cooperación a la del programa piloto que se puso en marcha en abril pasado, pero que da cuenta del por qué no han funcionado este tipo de modalidades para brindar seguridad social a los empleados domésticos, destaca Ángel Guillermo Ruiz Moreno, académico de la UdeG.

"El grave problema de eso, que no ha funcionado, es el factor cultural por la sencilla razón de que hay muchas personas que trabajan con distintos patrones".

Resalta que es muy fácil establecer las normas, pero es difícil que la gente las cumpla. "Entonces se tienen normatividades que en realidad no se van a cumplir, porque quiero ver al IMSS cómo puede determinar una forma sencilla de hacer esto (que sea obligatorio el programa)".

Ruiz Moreno señala que la mayoría de los trabajadores domésticos ignora el programa. Por ello no exigen sus derechos. "Y puede ocurrir otro factor que es necesario considerar: si el empleado doméstico le dice al empleador que quiere afiliarse al Instituto Mexicano del Seguro Social, le va a decir: 'No, hasta aquí. Yo no quiero problemas con el instituto con más efectividad de cobro que hay en el país, como es el IMSS'".

Debido a los fracasos de esquemas anteriores y los pocos resultados hasta la fecha del programa piloto, remarca que se demuestra que no es nada más un tema de buena voluntad.

**ENVÍA CARTA**

# Denuncia Castelán ecocidio en Altos Norte

**REDACCIÓN**

**R**oberto Castelán Rueda, académico de la Universidad de Guadalajara (UDEG) y escritor, envió una carta abierta al gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, para denunciar un ecocidio en una comunidad de Altos Norte.

La misiva dirigida al mandatario es firmada desde la comunidad de Saltillo de Velázquez, en Unión de San Antonio Jalisco.

“Le escribo para informarle que en esa zona se está cometiendo un ecocidio, es decir, desde el año pasado fueron provocados dos incendios con la intención de *preparar* el terreno a máquinas y a hombres, quienes se han dedicado a deforestar grandes extensiones de tierras provocando la mortandad de distintas especies de animales que ahí habitan”, señala.

El intelectual afirma que el daño se debe al establecimiento de plantas procesadoras de alimentos, empresas tequileras y un parque fotovoltaico.

También asevera que hay una empresa tequilera que está *inundando* de plantas de maguey a miles de hectáreas del territorio alteño. “Para ello, por supuesto, también derriba miles de árboles. Huizaches y mezquites principalmente. Y, como le señalaba en un principio, rompe también con un importante y delicado equilibrio ecológico en la región”.

Argumenta que no cree que exista “un solo lugar en el mundo en donde sean derribados miles de árboles y se filtren las tierras con toneladas de pesticidas y las cosas sigan siendo como antes. Bajo esas condiciones, la vida cambia para todos”.

Castelán Rueda concluye que “para ampliar las brechas y ponerlas al servicio de la empresa, se utilizan recursos públicos provenientes de su programa estrella A Toda Máquina. Cuatro camiones de gran tonelaje, dos máquinas de las llamadas mano de chango, una máquina para extender la tierra, dos pipas de agua y una aplanadora de ese programa que debería estar al servicio de las comunidades, en este momento actúan en contra de ellas”.

La misiva completa se encuentra en el sitio web de NTR Guadalajara.

**SEÑALA USO DE  
ATM**

- El académico de la Universidad de Guadalajara asegura que maquinaria del programa A Toda Máquina se ha utilizado para ampliar brechas a favor de una empresa tequilera

## El 15 de enero comienza el periodo más frío del invierno

**Temporada.** Según especialistas, se registrarán temperaturas mínimas de hasta 7 grados centígrados y máximas de 24 grados; continuarán las inversiones térmicas

FRANCO GONZÁLEZ  
GUADALAJARA

A partir del próximo miércoles, y hasta el 15 de febrero, será cuando la Zona Metropolitana de Guadalajara registre las temperaturas más bajas, con mínimas de hasta 7 grados centígrados durante la mañana y la noche, y máximas de hasta 24 grados por la tarde.

Respecto al comportamiento del clima en el área metropolitana para el resto de la temporada invernal, el investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, Omar García Concepción, informó que algunos días se tendrán cielos despejados, además de días con presencia de nubes, mañanas despejadas y frías, tardes con una temperatura de media-templada a calurosa, y nuevamente, durante las noches volverá a bajar la temperatura.

“Pensamos para lo que viene, en alguno que otro evento lluvioso, aunque aún no se tiene la certeza de cuándo podría darse, por el momento no se avizora alguno y continuarán las inversiones térmicas”, señaló.

Por su parte, Mario Enrique García Guadalupe, también investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología, agregó que las inversiones térmicas son un fenómeno natural que ocurre en cualquier día del año y no causa efecto alguno por sí solo y consiste en una disminución de temperatura en la atmósfera de acuerdo a la altitud hasta llegar a los 6.5 grados centígrados, sin embargo, una masa de aire caliente queda atrapada por debajo de esta y es precisamente



Continuarán las bajas temperaturas durante el próximo mes. FERNANDO CARRANZA

ese fenómeno lo que se denomina como inversión térmica o cambio anómalo de temperatura.

“Esta inversión ocupa una región amplia y en ese sentido, va a provocar que los contaminantes en el aire eleven sus niveles a índices significativos y nocivos para la salud; precisamente en estos tiempos fríos, específicamente, se dan la mayor parte de inversiones térmicas en un periodo, por ejemplo, desde noviembre y hasta mayo en donde podemos encontrar este tipo de inversiones térmicas que pueden ser desde débiles, moderadas o fuertes e incluso algunas

extremadamente fuertes si clasificamos entre 2, 4 y 6 grados ese comportamiento anómalo de la temperatura”, explicó.

Es, en efecto, este fenómeno el que propicia que ciertos contaminantes eleven sus índices: “Hoy la Semadet informó que tanto Las Pintas como Miravalle, Loma Dorada, la Zona Centro y parte de la estación Atemajac mantienen índices fuera de norma, esto entre las 6 y 8 de la mañana, lo que quiere decir que en este tiempo frío vamos a observar comúnmente este fenómeno típico de esta temporada”.

Destacó que una vez que termi-

na el periodo frío y con la llegada de la primavera, el ozono, por medio de la incidencia solar, aumenta sus niveles de contaminación a índices significativos y reiteró que durante el frío, las partículas son el contaminante más frecuente, mientras que en periodo cálido, predominan tanto las partículas como la concentración de ozono.

Asimismo dio a conocer que 100 imecas es el límite máximo permisible para la salud sin que cause efectos nocivos de gran importancia y recordó que alrededor de 150 días al año se supera la norma establecida para estos contaminantes,

Y ADEMÁS

### Sin eclipses visibles en la ZMG

Como un “mal año” para presenciar eclipses, calificó 2020 el profesor investigador astrofísico del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara, Alejandro Márquez Lugo, luego de anunciar que ningún fenómeno de este tipo será apreciable en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Sólo tendremos la posibilidad de ver dos eclipses de luna pero ambos son eclipses penumbrales, en los que la luna apenas pierde un poquito de su brillo pero ni siquiera se ve roja; estos eclipses penumbrales serán el 5 de julio y el 30 de noviembre”, indicó.

### Inicio de las estaciones

En relación al inicio de las estaciones, Alejandro Márquez Lugo pronosticó que el inicio de la primavera llegará el día 19 de marzo de 2020 a las 21:50 horas; la llegada del verano, cuando transcurre el día más largo y la noche más corta en el hemisferio norte, será el 20 de junio de 2020 a las 16:49 horas; el comienzo del otoño ocurrirá el día 22 de septiembre a las 8:31 horas, y finalmente vendrá el invierno, con el día más corto y la noche más larga, el 21 de diciembre del 2020 a las 4:02 horas.

hecho que indica que los niveles de contaminación son extremadamente significativos para la zona Metropolitana durante todo el año y representa un problema para la salud de la población. ■



Prevén temperatura mínima de 8° en ZMG hasta febrero 15

# Llegará el frío con la quincena

Expertos del IAM descartan lluvias, aunque sí más días de aire contaminado

KATIA DIÉGUEZ

Aunque los días le parezcan más templados, no guarde el abrigo ni encajone la bufanda, pues entre el 15 de enero y el 15 de febrero se prevé que los termómetros vuelvan a descender.

De acuerdo con el récord histórico, a partir de la próxima semana las temperaturas podrán bajar un poco más; en la Zona Metropolitana de Guadalajara se mantendrán mañanas y noches frías y tardes templadas.

Omar García, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología del CUCEI, adelantó que no se vislumbran lluvias en los próximos días, aunque los pronósticos más certeros son los que se realizan cada tres días.

“Normalmente, las lluvias son en febrero, (pero) por el momento no vemos ningún fenómeno, aunque sí puede ocurrir. En los próximos 10 días te garantizo que no va a ocurrir”, explicó el académico de la Universidad



Mariacarmen Galindo

Las bajas temperaturas al inicio del día obligan a los tapatíos a cubrirse con abrigos, bufandas y tomar bebidas templadas.

## Bien protegido

Ante la temporada de frío, la Secretaría de Salud recomienda:

- Aplicar la vacuna contra la influenza, que se ofrece de manera gratuita en todo el sector salud, entre niños de 6 meses a 5 años y en personas mayores de 60 años.
- Reforzar las defensas de niños y adultos mayores con vitaminas A y C, que contienen las frutas y verduras.
- Lavarse las manos con frecuencia, con agua y jabón o usar alcohol en gel.
- No auto-medarse.

de Guadalajara (UdeG).

En la Ciudad, las primeras horas de la mañana la temperatura rondará los 8 grados centígrados, igual que

al esconderse el Sol. Por las tardes, se podrían alcanzar hasta 25 grados.

El comportamiento climatológico y atmosférico se

espera que se comporte con regularidad, similar a los años pasados.

Por su parte, Alejandro Márquez, astrofísico, indicó que la Primavera llegará el 19 de marzo; el solsticio de verano, el 20 de junio; el del otoño el 22 de septiembre; y el del invierno el 21 de diciembre.

Además, este año será malo para los eclipses en Guadalajara; sólo habrá de luna, el 5 de julio y el 30 de noviembre.

La mala noticia en cuanto a contaminación es que se espera que se mantenga la mala calidad del aire y los 150 días en promedio al año en los que se registran partículas que sobrepasan la norma.

“El análisis vislumbra que se va a mantener la contaminación, (y) Semadet ha informado que el 92 por ciento se debe a fuentes móviles (automóviles)”, apuntó Mario Enrique García, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología del CUCEI.

Criticó los programas fallidos del Gobierno estatal que no han mitigado la contaminación ambiental.

“Los programas de verificación no hay sido serios, no han tenido una estrategia que permanezca”.

## Se mantendrán temperaturas frías hasta el 15 de febrero

[ Ignacio Pérez Vega ]

Las bajas temperaturas en el Área Metropolitana de Guadalajara se mantendrán hasta el 15 de febrero, con alguna posibilidad de algún evento lluvioso en ese lapso, informó el investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Omar García Concepción.

Las temperaturas mínimas previstas en los siguientes 30 días van de entre 7 y 8 grados centígrados dentro de la mancha urbana y hasta 24 y 25 grados, como temperatura máxima, explicó el especialista.

"No hay ningún sistema de variabilidad climática, es entre el 15 de enero y el 15 de febrero, ¿cuánto va a ser la temperatura? Es muy difícil hacer pronósticos con una buena precisión son de hasta 3 días antes. Normalmente tendremos mañanas, o sea al amanecer, las 7:00 de la mañana, las 8:00 que es la hora de la mínima para el área metropolitana de alrededor de 7 grados como promedio 7 u 8, fuera del aeropuerto más baja, es lo común. En la tarde aumenta, puede llegar a los 25 grados", precisó.

Para el caso de la costa de Jalisco la temperatura máxima será de entre 28

y 29 grados y las mínimas estarán en el rango de los 12 y 13 grados centígrados.

Por otra parte, Mario Enrique García Guadalupe investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología, se refirió a la contaminación ambiental en esta época invernal.

Lamentó que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) desde hace entre 10 y 15 años, se registran en promedio 150 días anuales fuera de la norma de calidad del aire, o de altos niveles de contaminación ambiental que son "extremadamente significativos para la salud de la población de la zona urbana", lo que pone en evidencia que los programas de verificación vehicular que se han aplicado no han funcionado para disminuir la polución ambiental.

"Los programas de verificación no han sido serios. No han tenido alguna estrategia significativa que permanezca, que sea parte de la normatividad, parte de la ley. Lo que quiere decir que efectivamente no hay una estrategia real, de disminución de emisiones, sino simplemente se han ajustado las normativas, pero sin causar efecto alguno en esa reducción de emisiones, sino más bien se ha tenido otro fin, pero no de reducción de emisiones definitivamente", refirió.

El investigador indicó que para ba-

Las temperaturas mínimas previstas en los siguientes 30 días van de entre 7 y 8 grados centígrados dentro de la mancha urbana

jar los niveles de contaminación ambiental en Guadalajara, es necesario cambiar la calidad del combustible y modificar la estrategia de movilidad, ya que entre 92 y 93% de la contaminación la generan las fuentes móviles y en Guadalajara hay más de 3 millones de vehículos en circulación diaria.

Recordó que en Guadalajara durante los días más fríos, entre noviembre y mayo, se presentan las inversiones térmicas, que pueden ser débiles, moderadas o extremadamente fuertes, dejando atrapada la contaminación cerca del suelo por varias horas.





**DICEN ESPECIALISTAS**

# Vienen los días más fríos de este invierno

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Del 15 de enero al 15 de febrero serán los días con temperaturas más bajas**

El temporal está en tregua, pero el 15 de enero las temperaturas bajarán y tendremos el periodo más frío de este invierno, hasta por un mes, advirtieron especialistas de la Universidad de Guadalajara. La temperatura mínima en la ciudad será de 7 grados centígrados en promedio y pocas probabilidades de lluvia en 10 días.

Los maestros y doctores Omar García Concepción, Mario Enrique García Guadalupe

y Alejandro Márquez Lugo, todos ellos del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), dieron a conocer un amplio informe al respecto.

El doctor Mario Enrique García Guadalupe explicó "Estamos en plena temporada invernal y la época más fría. Este año no tiene por qué ser así, no hay sistema de variabilidad climática del 15 de enero al 15 de febrero. Saber cuál va a ser la temperatura es difícil, el pronóstico con una buena precisión es de hasta tres días. Normalmente, tendremos mañanas, entre las 7:00 y 8:00 horas en el AMG, de 7 grados centígrados promedio. Fuera del aereo-



Algunas personas en situación de calle padecerán las bajas temperaturas nocturnas. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

En esta época de invierno hay presencia de masas frías e inversiones térmicas por la disminución de la temperatura, y la salida más tarde del sol, como ha ocurrido otros años, señaló García Guadalupe.

puerto serán más bajas, que es lo común, por la tarde aumenta hasta alrededor de 25 grados. En la Costa puede aumentar mucho entre 28 o 29, y las mínimas no

principios de año", añadió.

En esta época de invierno hay presencia de masas frías e inversiones térmicas por la disminución de la temperatura, y la salida más tarde del sol, como ha ocurrido otros años, señaló García Guadalupe.

**MÁS FRÍO Y CONTAMINACIÓN**

El investigador del IAM además mencionó que en los últimos días de diciembre y primeros de enero se han presentado inversiones térmicas en el AMG por los cambios en la temperatura, que han provocado que los contaminantes en el aire incrementen por arriba de la norma y que sean nocivos para la salud.

Destacó que zonas como Las Pinatas, Miravalle, Loma Dorada, el Centro de Guadalajara y parte de la estación Atemajac han tenido índices de contaminación fuera de la norma entre las 8:00 y las 10:00 horas, según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"En invierno vamos a ver comúnmente este fenómeno. En época de frío las partículas contaminantes son las que más prevalecen, mientras que en temporada de calor, el ozono es el que aumenta sus niveles de contaminación. Considerando que los 100 Imecas es el límite máximo permisible para la salud, sin que cause efectos nocivos, vemos que alrededor de 150 días al año se supera la norma establecida para estos contaminantes, de tal manera que estos días indican que los niveles de contaminación son extremadamente significativos para el AMG durante todo el año, y eso es un problema para la población", subrayó.

**7**  
**GRADOS CENTÍGRADOS** en promedio se espera por las mañanas en la ZMG

bajarán tanto y estarán entre 12 a 13 grados", explicó.

Explicó que este invierno será normal en cuanto a las bajas temperaturas y, por el momento, no se anticipa ningún evento que pueda generar lluvias en los próximos días, aunque es probable que después de ese tiempo se presente algún fenómeno: "Puede ocurrir, sí, pero no lo podemos saber en este momento; en los próximos 10 días garantizo que no va a ocurrir algún evento lluvioso como el que sucedió a



# Aclara el DIF estatal muerte de indigentes

**SON CUATRO CASOS**

Las personas en situación de calle fallecieron presuntamente por complicaciones de enfermedades y el frío; aún se investigan las causas



www  
ntrguadalajara.com  
**NTR**  
MEJORES DE COMUNICACIÓN

## REDACCIÓN

Luego de que el miércoles el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, declarara que en las últimas semanas murieron cuatro indigentes por el frío en la ciudad, ayer el DIF Jalisco aclaró que las muertes no se debieron a hipotermia.

El director de Atención a Personas en Situación de Emergencia del organismo, Luis Rodríguez Peña, detalló que las personas en situación de calle fallecieron tras complicaciones de padecimientos que se agravaron con el frío; sin embargo, no precisó qué tipo de enfermedades tenían.

“Sabemos que muchas de las personas en situación de calle ingieren sustancias, drogas o bebidas embriagantes para de una forma u otra calentar sus cuerpos y en muchas de las ocasiones (esto) genera complicaciones de salud; esto regularmente se asocia con otras enfermedades y les provoca la muerte. Ya estamos trabajando solicitar las causas por las que estas personas fallecieron”, comentó.

En entrevista para InformativoNTR con Guillermo Ortega Ruiz, el funcionario mencionó que para esta temporada invernal, en coordinación con otras de-



**3**  
Sabemos que muchas de las personas en situación de calle ingieren sustancias, drogas o bebidas embriagantes para de una forma u otra calentar sus cuerpos y en muchas de las ocasiones (esto) genera complicaciones de salud; esto regularmente se asocia con otras enfermedades y les provoca la muerte”  
ARCHIVO NTR / MIPN

pendencias, se implementaron acciones para atender a población vulnerable, como habilitar albergues y repartir cobijas.

“En el mes de diciembre en todo el estado de Jalisco se instalaron 15 espacios para pernocta o casas asistenciales para proteger a estas personas, y no sólo en situación de calle, sino a personas o familias que donde viven o pernoctan no se les permite protegerse del frío”.

Al ser cuestionado sobre el número de personas en situación de calle que habitan en la Zona Metropolitana de Guadalajara y Jalisco, dijo que la cifra varía según cada temporada del año.

“El anterior diagnóstico (...) y conteo de personas en situación de calle (fue) efectuado en febrero, (cuando) había registro del flujo migratorio de Centroamérica hasta el norte y el conteo se nos disparó. (Después), en agosto, el último conteo que hicimos arrojó que teníamos entre 600 y 650 personas”.

Finalmente, el director de Atención a Personas en Situación de Emergencia del DIF Jalisco ofreció vías telefónicas para la aten-

ción de sectores vulnerables: 33 1657 7345 y 3644 9205.

## SEGUIRÁ EL FRÍO HASTA FEBRERO

Mejor cargue con un suéter. Mario Enrique García Guadalupe, investigador del Instituto de Astronomía y Meteorología (IAM) del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), informó ayer que las bajas temperaturas continuarán hasta mediados de febrero en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y que no lloverá al menos en los próximos 10 días.

“Estamos en plena temporada invernal y la época más fría (...) No hay sistema de variabilidad climática del 15 de enero al 15 de febrero. Normalmente tendremos mañanas, entre las 7 y 8 horas, de 7 grados centígrados en promedio. Fuera del aeropuerto serán más bajas, que es lo común, y por la tarde (aumentarán) hasta alrededor de 25 grados. En la costa puede aumentar mucho, entre 28 ó 29, y las mínimas no bajarán tanto y estarán entre 12 a 13 grados”, explicó ayer en una rueda de prensa.

**LUIS RODRÍGUEZ PEÑA DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA DEL DIF JALISCO**

**TEMPORADA 2020**

# Jalisco, con cinco casos probables de dengue

**REDACCIÓN**

Luego de que Jalisco cerrara 2019 con cifras históricas de casos y defunciones por dengue, este año lo arrancó con cinco casos probables de la infección y ninguno confirmado, reportó ayer la Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud federal (Ssa).

Al dar a conocer el primer reporte del panorama de la enfermedad –corresponde a la semana epidemiológica 1 y está actualizado al 6 de enero–, la Ssa detalló que a la fecha no hay ningún caso confirmado en el país. El año pasado hubo 41 mil 505.

Sin embargo, sí hay varios estados con enfermos probables. El que más tiene es Veracruz, con 25, luego Guerrero, con 19; Tabasco, con 16; Tamaulipas, con 13, y Yucatán, con 12. En total, son 125 los casos por validar.

2019 fue un año de romper marcas del dengue para Jalisco. Acumuló 11 mil 727 casos, algo nunca visto –el registro máximo de referencia era el de 2009, cuando se contabilizaron 4 mil 919–, y 49 defunciones, con lo que superó la cifra histórica de 2009, cuando se confirmaron 48. El estado también registró 81 mil 188 pacientes probables.

Por el alza registrada, diversas voces pidieron al gobernador Enrique Alfaro Ramírez la renuncia del titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, y de la directora del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Consuelo Robles Sierra, pero ninguna se concedió.

**EL AÑO PASADO****11 MIL 727****CASOS** confirmados de dengue registró Jalisco en 2019**49****DEFUNCIONES****81 MIL 188****CASOS** probables

# Cuidado con las crisis respiratorias

**ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS**

**Durante el invierno**, los cuadros de exacerbaciones, mejor conocidos como crisis, suelen ser frecuentes en personas con problemas de asma y neumonía, y son más susceptibles a presentar procesos de tipo infeccioso como faringitis, amigdalitis, sinusitis y otitis.

El asma es una enfermedad no transmisible, pero sí crónica, que ocasiona inflamación y estrechamiento de las vías aéreas, señaló el subdirector Médico del Hospital de Especialidades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Rubén Santoyo Ayala.

En México entre el 8 y 10 por ciento de la población padece asma, y un factor de riesgo es la inhalación de sustancias y partículas del medio ambiente, que pueden ocasionar reacciones alérgicas e irritar las vías respiratorias.

Este padecimiento, explicó se caracteriza por disnea (dificultad respiratoria), sibilancia y tos, siendo los más afectados con la enfermedad los niños menores de cinco años de edad y adultos mayores de 65 años.

Mientras que, la neumonía, puntualizó, es una infección respiratoria que se presenta de forma aguda y afecta los pulmones, primordialmente los alveolos, que se llenan de líquido y pus, dificultando la respiración y el tráfico de oxígeno, principal causa de mortalidad infantil a nivel mundial y constituye hasta 15 por ciento de las defunciones en niños menores de cinco años.

La enfermedad se contrae por medio de virus, bacterias y hongos, siendo el estreptococo neumoni, hemofilus influenza y el virus sincitial respiratorio, los más comunes. La enfermedad neumónica puede propagarse por medio de



**Autoridades recomiendan vacunarse para la temporada invernal.** FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

tos, estornudos e intercambio de fluidos como la sangre. Los síntomas son: tos seca que después se convierte en productiva (con flemas), falta de aire, dolor torácico, fiebre y disminución del apetito, específico. El especialista del Seguro Social exhortó a la población a adoptar medidas preventivas como cuidarse de los cambios bruscos de temperatura, abrigarse bien, nutrirse, no exponerse a la contaminación, tomar abundantes líquidos, vacunarse contra influenza y neumococo.





## Le quitan personal al director del CECA

REBECA PÉREZ VEGA

El nuevo presidente del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECA), Daniel Suárez tomó posesión de su cargo ayer, pero en una oficina casi desolada: las cuatro empleadas que ayudaban a desarrollar las funciones de este organismo fueron removidas a otras labores, pero sin previo aviso de la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ), según el propio Suárez.

“No hubo ni un oficio de por medio, ni se me avisó nada; cada una de las secretarías

tiene una tarea asignada, cada una cumple un rol distinto para el buen funcionamiento del CECA; me parece un abuso de autoridad, se llevaron al personal sin notificarnos”, expresó Suárez, quien ayer entró en funciones oficialmente, tras un proceso de elección realizado en diciembre.

“No sé si nos dé una cita la Secretaría de Cultura (Giovanna Jaspersen) para que nos explique un poco el accionar de esta situación, porque es una bienvenida muy rara, no se pueden manejar así las cosas”.

El CECA es un organis-

mo público desconcentrado de la SCJ. Este organismo que se dedica a asesorar y revisar las políticas públicas en materia cultural en el Estado depende administrativa y financieramente de la dependencia a cargo de Jaspersen.

La SCJ explica que se realiza una revisión de las labores del personal de la dependencia, como el CECA.

“Se trata de dar orden al personal, que todas las áreas de esta dependencia estén equilibradas entre la plantilla laboral y las actividades a realizar. De esta manera, es-

tará habiendo más cambios probablemente, no sólo en el CECA”, dijo la jefa de Recursos Humanos de la SCJ, María Teresa Guzmán.

Las cuatro personas adscritas al CECA pertenecen a otros departamentos como la Red de Bibliotecas Públicas del Estado, así como a las direcciones de Recursos Materiales, Desarrollo Cultural y Artístico, así como de Operación.

Tres empleadas regresarían a sus áreas y una se quedaría en el CECA, según la SCJ.



## **Preolímpico. Realizan sorteo en GDL; México, al grupo de la muerte**

De cara al Preolímpico, que arranca el 20 de marzo en Guadalajara, se efectuó el sorteo en el estadio de Chivas, en el que estuvieron presentes el gobernador Enrique Alfaro y el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa. El equipo nacional compartirá grupo con Estados Unidos, Costa Rica y República Dominicana en lo que será el torneo que otorgará dos plazas para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020. MEXSPORT PÁG. 40

## Reparten la culpa al Congreso

JONATHAN COMPTON

Las manos se lavaron en el Poder Judicial.

La falta de mecanismos para sancionar a Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) se debe a la inacción del Congreso del Estado.

Según informó la Dirección de Comunicación Social, los diputados atoraron el proceso de designación del titular del Centro de Evaluación, por lo que retrasó la implementación de las reformas.

Desde el 12 de noviembre, el Pleno del STJE integró las nuevas comisiones de Ética y Vigilancia que definirán los parámetros para aplicar controles de confianza a juzgadores.

Previo al receso decembrino, el pasado 17 de diciembre, el Legislativo no alcanzó acuerdos –en tres votaciones– respecto a la terna que envió el STJE para elegir al responsable que dirigirá las pruebas de polígrafo, toxicológica, médica, psicológica y socioeconómica, a las cuales se someterán los impartidores de justicia.

Carlos Iván Sánchez, vocero del STJE, señaló que no se puede avanzar con los reglamentos y protocolos internos hasta que primero se haga el nombramiento.

MURAL publicó que el STJE ha sido omiso en la creación de un Órgano Interno de Control, conforme lo marcan las disposiciones del Sistema Nacional Anticorrupción desde 2018, por lo cual los Magistrados no son sujetos a sanciones.



## Piden a escuelas acciones vs. dengue

MARTÍN AQUINO

Para prevenir que estudiantes de nivel básico se enfermen de dengue, diputados de Morena piden que en escuelas se permita el uso de prendas de manga larga y pantalón, así como promover el uso de repelentes.

A través de la legisladora Érika Pérez, los morenistas presentaron una iniciativa para que, a nombre del Congreso, se solicite al Gobernador Enrique Alfaro instruir al titular de Educación, Juan Carlos Flores, emprender acciones contra el mosquito transmisor de dengue.

Pérez justificó que, debido a la crisis que ha representado el dengue para Jalisco, es urgente proteger a estudiantes.

Citando datos del Gobierno federal, la legisladora expuso que, de acuerdo con el Panorama Epidemiológico del Dengue 2019, durante octubre y noviembre de ese año, el canal endémico de la enfermedad se encontró en zona de alarma en el Estado de Jalisco.

“No es para menos que se nos catalogue en ese estado tan crítico, (pues) el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, reconoció que en enero y febrero (de 2019) se utilizó un insecticida con fecha de caducidad del año 2015”, indicó la morenista.

## **PARA CAPACITAR A FUNCIONARIOS**

### ***Tlajo* firma convenio con 20 universidades**

Con el objetivo de brindar oportunidades de profesionalización a los funcionarios públicos del gobierno de Tlajomulco, se firmó un convenio de colaboración con 20 universidades y centros universitarios, entre ellas la Universidad de Guadalajara (UdeG), Universidad Siglo XXI, Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Jalisco (CECYTAJ), UTEG, Univa, UAG, entre otras.

# Primer día contaminado

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**Desde las** 10 de la mañana y durante el resto del día, la mala calidad del aire aumentó, al menos así lo reportaron cuatro estaciones de monitoreo. Es la de Miravalle la que llegó a reportar 123 IMECAS de PM10, con riesgo para personas de la tercera edad o las que sufren alguna enfermedad pulmonar. Otras estaciones con mala calidad del aire fueron: Zona Centro con 103 IMECA, III en Loma Dorada y II7 en Santa Fe. Se recomendó evitar el uso del vehículo en esas zonas. En cambio la zona de Atemajac entró en una fase regular al llegar a los 87 puntos. Se da el drástico aumento de la contaminación en el segundo día de inicio a clases.

# 10

**DE LA MAÑANA** se registró mala calidad del aire en la ZMG

# 123

**PUNTOS IMECA** registró la estación ubicada en Miravalle





## EN MIRAVALLE SE ACTIVA LA PRIMER PRECONTINGENCIA DEL AÑO

● La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) activó ayer la primer precontingencia del año en la estación Miravalle y sus inmedia-

ciones. El Sistema de Monitoreo Atmosférico (Simaj) informó que en la zona se registraron 123 puntos del Índice Metropolitano de la Calidad del Aire (Imeca).



## Vuelve polución

El final de las vacaciones marcó el regreso de la contaminación. Ayer, la Semadet decretó la primera precontingencia atmosférica del año.

# 124

Imeca fue el nivel máximo alcanzado.

- Desde las 13:00 horas, los niveles de partículas suspendidas menores a 10 micras (PM10) se elevaron por encima de los 122 Imeca en la estación Miravalle.
- Otras estaciones que presentaron más de 100 Imeca en PM10 fueron Las Pintas, Centro y Santa Fe.
- La precontingencia se mantenía activa hasta el cierre de edición.
- Según cifras de Semadet, el arranque de este año fue mejor en cuanto a calidad del aire se refiere.
- En los primeros nueve días de 2019 se habían activado 7 precontingencias y una contingencia fase 1.



VIERNES 10 DE ENERO, 2020

# 2019 un gran año de afluencia turística para Tlaquepaque

**C**on un incremento del 10% con respecto al año 2018; el 2019 cerró con una afluencia de 2.5 millones de turistas mayormente nacionales, provocando una derrama económica al sector de más de 600 millones de pesos anuales.

Durante la temporada decembrina, el municipio de San Pedro Tla-

quepaque, recibió a 250 mil turistas en el polígono de Pueblo Mágico, de los cuales 5 mil fueron atendidos de forma personal en los módulos informativos del Centro de Atención al Turista y Parián.

Vicente García Magaña, Coordinador de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad del Gobierno Municipal, detalló en el tema hotelería se registró un

65 por ciento en promedio de ocupación durante el mes de diciembre de 2019.

Los turistas visitaron atractivos como el centro histórico, disfrutando de las artesanías que se exhiben en las galerías y Plaza de la Comunicación, así como de la variedad gastronómica; también se brindaron diversos productos turísticos como De Ronda en Tlaquepaque, exhibi-

ciones de nacimientos en el museo del Premio Nacional de la Cerámica y el encendido del ornato navideño 2019, entre otras actividades culturales.

Los módulos de información turística permanecieron abiertos todos los días y atendieron a familias provenientes de Colima, Monterrey, Zacatecas, Nayarit, Ciudad de México y Sinaloa, principalmente.



**EN GDL**

## Minimiza Del Toro sanción por boda

**JESSICA PILAR PÉREZ**

La regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Claudia Salas Rodríguez podría recibir una sanción por falta grave tras organizar una boda en el Ayuntamiento de Guadalajara; sin embargo, esto fue minimizado por el alcalde Ismael del Toro Castro, quien justificó que el evento no dejó daños al patrimonio municipal.

El edil reconoció que se usó mobiliario y el salón de Ex Presidentes en horario no laboral para una celebración posterior a la boda civil de una colaboradora de Salas Rodríguez, realizada el 31 de octubre.

Por estos hechos, la regidora es investigada por la Contraloría del ayuntamiento. Ayer trascendió que esta institución podría sancionarla por falta grave y que el 28 de enero es la audiencia inicial para la edil.

“Me parece que eso es lo que hay que destacar, no hay malversación de recursos, no hay un mal uso, pero sí hay un cumplimiento de parte de la Contraloría (al investigar el caso). Y esa es mi instrucción, que si no hay alguna acción de cualquier funcionario apegada estrictamente a la ley, pues que se actúe en consecuencia”, afirmó.

Del Toro Castro, quien dio fe a la boda civil al mediodía del 31 de octubre porque la ley se lo permite, insistió en que este acto fue apegado a la ley.

“Yo tengo las facultades de hacer todo lo que me permite la ley y el reglamento, y la oficina es para eso, incluida la celebración de un enlace matrimonial civil, lo que después se analiza por las denuncias que se hicieron es que en este espacio, la sala de Ex Presidentes, hubo un encuentro”, aseveró.

## Apoya Del Toro trabajo de Contraloría

FERNANDA CARAPIA

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, respaldó el trabajo de la Contraloría que determinó que la regidora Claudia Salas incurrió en una falta administrativa grave en el tema de la boda civil de una de sus subordinadas, celebrada en octubre.

“Esa es mi instrucción, que si no está alguna acción de cualquier funcionario apegada a la ley, se actué en consecuencia, hoy por eso hay una determinación de la Contraloría apegada a la ley”, apuntó.

Ayer, MURAL dió a conocer la resolución del órgano de control interno del Municipio en la que determina que Salas excedió sus funciones para que el Salón Ex Presidentes fuera usado para un evento privado utilizando el mobiliario público



■ La boda se realizó el 31 de octubre en el Salón Ex Presidentes.

y fuera de horario.

En la resolución, la Contraloría deja claro que la boda civil se llevó a cabo el 31 de octubre a las 12:30 horas, y los festejos se llevaron a cabo a partir de las 17:30 horas.

Además, se establece que la edil de Movimiento Ciudadano simuló la celebración de la boda al pronunciar un

discurso y luego declararlos marido y mujer.

Ante esto, Del Toro reiteró que él fue quien hizo el enlace matrimonial en las facultades que la ley le confiere; el acto fue en su oficina, sin embargo, desconocía del festejo.

“Me enteré del encuentro por las redes sociales y la denuncia, celebré el acto (la

unión matrimonial) en la oficina de Presidencia y lo que sucedió después ya no tenía conocimiento”, dijo.

Pese a que la Contraloría determinó que se usó mobiliario y un equipo de sonido propiedad municipal, el Edil señaló que no hubo mal uso de los recursos públicos en menoscabo del Municipio.

# Boda civil no violó los reglamentos

**ELIZABETH RÍOS**

**Luego de** que la Contraloría tapatía determinara que la regidora Claudia Salas cometió falta grave por suscitar la boda civil de una de sus subordinadas en el Palacio Municipal, el alcalde Ismael del Toro Castro insistió en que no se cometió alguna violación a los reglamentos municipales.

Si bien dijo que habrá que esperar cómo avanzan los procesos en el tribunal administrativo, refirió que la propia resolución de la Contraloría también señala que no hay uso de recursos públicos, ni un menoscabo al patrimonio del municipio, y que si existe falta grave es porque así lo considera la ley.

La boda civil se llevó a cabo el 31 de octubre pasado -la cual se difundió en re-

des sociales- y fue denunciada a inicios de noviembre por la regidora tapatía de Morena, Claudia Delgadillo, bajo el argumento de una violación a la Ley de Responsabilidades Administrativas, por la posible utilización de recursos públicos para un asunto particular.

Reiteró que el acto jurídico como tal se realizó dentro de norma, pues él llevó a cabo la ceremonia en su oficina, dentro de los reglamentos del municipio, por lo que lo analizado por la Contraloría fueron las denuncias hechas en torno al encuentro o reunión posterior que hubo después de la ceremonia en la sala de ex presidentes del palacio municipal, en la que por cierto él no participó.

Dijo que en la resolución no se determinó una violación de algún reglamento,



**La regidora Claudia Salas cometió falta por la boda civil.** AGAPITO ESPINOZA.

por lo que en vez de manifestar si la regidora excedió o no sus atribuciones, pugnó por esperar a las determinaciones finales del caso.

De acuerdo a la Contraloría Ciudadana de Guadalajara se determinó una falta grave en estos hechos, porque que la presidencia municipal fue usada fuera del horario de atención al público y la regidora sobrepasó funciones.



**FALLO, EL 14**

## Analizarán propuestas para tres licitaciones

**LAURO RODRÍGUEZ**

**E**l Comité de Adquisiciones de Guadalajara sesionó ayer de manera extraordinaria en el salón anexo a sala de cabildo para abrir las propuestas técnicas y económicas de tres licitaciones públicas.

Las contrataciones que tiene en puerta el gobierno de Guadalajara son para suministro de gas, reforzamiento y mantenimiento de áreas verdes, y compra de material de limpieza.

Para el suministro de gas se presentó una propuesta única de la empresa Vela Gas Occidente por un monto total de 4 millones 79 mil 999 pesos. Para el remozamiento y mantenimiento de áreas verdes se presentaron cuatro propuestas de entre 3 millones 700 mil pesos y 5 millones.

Para la compra de material de limpieza seis empresas presentaron propuestas que van de los 500 mil hasta los 33 millones de pesos. El fallo de estas licitaciones se realizará el 14 de enero.

## EN GUADALAJARA

# Van por más tapatíos en gasto participativo

JESSICA PILAR PÉREZ

Este año se buscará que 275 mil tapatíos decidan el presupuesto participativo, el cual se elige al pagar el predial.

La bolsa calculada para repartir en 10 proyectos será cercana a los 223 millones de pesos, pero todo dependerá del monto final recaudado por predial, pues ésta se conforma de 15 por ciento de lo obtenido.

El director general de Participación Ciudadana, Diego García Preciado Jáuregui, recordó que la consulta arrancó el 2 de enero con los primeros ciudadanos que acudieron a pagar este impuesto.

Este será el quinto año en que se realiza este ejercicio en Guadalajara. En el primer año, 2016, participaron 73 mil 774 personas en el ejercicio; al año siguiente la cifra casi se duplicó con 130 mil 448.

En 2018 participaron 182 mil 355 habitantes y el año pasado fueron 196 mil 70 personas; ahora

**LÍMITE.** El Ayuntamiento de Guadalajara realizará la consulta hasta el 29 de marzo.



ADRIANA NTR / AERNA

la meta es alcanzar los 275 mil.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, resaltó que este ejercicio de gobernanza es el más real, el de más impacto y el más cercano a la gente.

Los 10 proyectos a votar son una nueva Cruz Verde; mejoramiento del entorno de Plaza Juárez; el programa Una Patrulla para tu Colonia; la intervención del entorno del Mercado de Abastos; el programa Mejoramiento de vialidades; el programa Entornos Escolares Seguros/Senderos Seguros; el programa Mejor Comunidad (rehabilitación de unidades

habitacionales); un C5 en Guadalajara; luminarias con perspectiva peatonal, o unidades deportivas con perspectiva de inclusión.

La consulta se realizará hasta el 29 de marzo.

### BAJA MOROSIDAD

La morosidad en el pago del predial en Guadalajara se redujo 3 por ciento de un año a otro.

La tesorera tapatía, Sandra Tovar López, aseguró que de 2018 a 2019 se pasó de 22 a 19 por ciento en cuentas morosas.

La cifra representa aproximadamente 15 mil cuentas pagadas.



FACEBOOK  
ntrguadalajara

**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020**

# Podrán tapatíos elegir diez obras

ELIZABETH RÍOS

**En la boleta, después de pagar su predial, tienen como opción una nueva Cruz Verde**

**E**n la quinta edición del Presupuesto Participativo en Guadalajara, tapatíos podrán elegir, de entre diez opciones, qué obras se podrán realizar en la ciudad desde el ayuntamiento tapatío.

El alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro encabezó la presentación de los diez proyectos, entre los que se incluirán tópicos diversos que van desde salud hasta seguridad. Por ello, en la boleta que ciudadanos consultarán, después de pagar su predial, encontrarán como opción una nueva Cruz Verde para la ciudad, mejoramiento del entorno en Plaza Juárez, el programa "Una patrulla en tu colonia", intervención de Mercado de Abastos o entornos escolares seguros.

También, podrán votar entre el mejoramiento de vialidades, la rehabilitación de unidades habitacionales, luminarias con perspectiva peatonal, unidades deportivas o escudo urbano de seguridad y vigilancia C5 en Guadalajara.

Tras destacar el incremento de la participación ciudadana los últimos cuatro años que se ha implementado el Presupuesto Participativo, se recordó a la ciudadanía que acuda a pagar su predial, que



**Anuncio del Presupuesto Participativo en Presidencia Municipal.** AGAPITO ESPINOZA.

# 29

**DE MARZO** es el día límite en la que al pagar el predial se podrá votar por las obras.

la consulta estará abierta hasta el 29 de marzo y se podrá realizar en las cinco recaudadoras municipales, en la Unidad Administrativa de San Andrés, la dirección de Movilidad, en línea, el área de Participación Ciudadana o el módulo itinerante que se habilitará.

De acuerdo a autoridades la boleta se construyó a partir de las peticiones de la ciudadanía, recabadas en la consulta de 2019; solicitudes de vecinos a través del

Consejo Municipal de Participación Ciudadana; información generada en mesas del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021, y otras reuniones llevadas a cabo por la Gerencia Municipal.

Aunque se redujo la oferta de obras y programas que se plasmaron en las últimas cuatro ediciones, se agregaron 10 alternativas de mayor alcance, sin dejar de lado el apartado donde se consulta qué le gustaría a la ciudadanía que se incluyera en la boleta del 2021, solo que en dos vertientes: proyectos para Guadalajara y proyectos para el barrio o colonia. Las obras con más votos se realizarán con el 15 por ciento de la recaudación 2020 de predial en Guadalajara, por lo que se estima obtener una bolsa de más de 200 millones de pesos a destinar al Presupuesto Participativo.



EN GUADALAJARA

# Partieron la rosca de Reyes

ELIZABETH RÍOS

**El alcalde invitó a trabajadores municipales a trabajar con compromiso**

**A**compañado de regidores, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro partió la tradicional rosca por motivo del Día de Reyes que se celebró el lunes pasado.

Fue en el patio del ayuntamiento tapatío donde el alcalde, frente a trabajadores del municipio, llevó a cabo la celebración, luego de dedicar unas palabras a los presentes respecto al año de trabajo que les espera este 2020.

"La invitación y felicitación a todos los trabajadores del gobierno de Guadalajara. Arrancar el año haciendo la celebración de la tradicional rosca de Reyes tiene un significado mucho más allá de los deseos, sino de reafirmar el trabajo en conjunto, de tener una visión uniforme de lo que queremos hacer en 2020. Tiene el trasfondo de no solo nosotros como funcionarios tener deseos sino tener el compromiso de que esos deseos se puedan convertir en una realidad con nuestro trabajo cotidiano".



**Ismael del Toro apuesta por la colaboración en todas las áreas del municipio.** FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Aunque refirió que la agenda será compleja, apostó por la colaboración en todas las áreas del municipio a fin de generar una ciudad a la altura de las circunstancias, al trabajar porque los tapatíos gocen plenamente de los servicios que ofrece Guadalajara.

"Será un año que requiere de mucha atención y mucho trabajo, que como todos tendrá dificultades pero que si sabemos nosotros trabajar con la mira puesta en el beneficio de la ciudad, vamos a tener el cierre del año y la satisfacción del deber cumplido. Partir la tradicional rosca con todos nuestros compañeros es signar el compromiso de todos nosotros por

**Reiteró su compromiso por implementar una agenda de trabajo que beneficie a los tapatíos y sobre todo a la ciudad, de la mano de los que integran el ayuntamiento.**

nuestra ciudad y por los tapatíos".

Reiteró su compromiso por implementar una agenda de trabajo que beneficie a los tapatíos y sobre todo a la ciudad, de la mano con todos y cada uno de los que integran el ayuntamiento de Guadalajara.

# Retiran anuncios de mobiliario público

**ELIZABETH RÍOS**

En los últimos dos meses del 2019, el ayuntamiento de Guadalajara retiró más de mil 400 pendones, lonas y cartulinas con publicidad colocada en mobiliario público, por quebrantar el reglamento de anuncios del municipio.

Las acciones de retiro las llevó a cabo la Jefatura de Gabinete y la dirección de Inspección y Vigilancia, en distintos puntos de la ciudad como avenida Federalismo, Colón, Lázaro Cárdenas, Gobernador Curiel, 8 de Julio, López de Legaspi, Revolución, Cruz del Sur, Ávila Camacho, López Mateos, México, Circunvalación y Calzada Independencia.

De acuerdo a la autoridad municipal, estos anuncios promovían principalmente la venta de departamentos, casas y terrenos, escuelas de inglés, preparatorias abiertas, lecturas de Tarot, servicios jurídicos, reparación de lavadoras, control de plagas, contratación de guardias de seguridad, así como compra y venta de autos.

En donde más lonas y cartulinas retiraron fue en Circunvalación Oblatos, desde Artesanos hasta Ávila Camacho, con 140.

Mientras que 88 pendones fueron retirados en Cruz del Sur, desde Lázaro Cárdenas hasta los límites de Zapopan, así como en la avenida del Mercado, de



**Quitaron más de mil 400 pendones en Guadalajara.** FOTO: AGAPITO ESPINOZA

Cruz del Sur hasta Lázaro Cárdenas.

Como parte de la agenda de orden implementada en el gobierno tapatío, liderado por Ismael del Toro Castro, estos operativos de supervisión continuarán por la ciudad a fin de hacer cumplir los reglamentos municipales.

---

## EN GUADALAJARA

### Abren el presupuesto participativo

El gobierno de Guadalajara presentó el Presupuesto Participativo de 2020, en el que la ciudadanía general podrá decidir a qué obras y proyectos se destinará un porcentaje del presupuesto obtenido del impuesto del predial. Esta consulta estará abierta hasta el 29 de marzo, en las cinco recaudadoras municipales. Los interesados podrán proponer por escrito las obras y proyectos de su interés.



## Aumenta recaudación

La recaudación por el predial en Guadalajara presenta un incremento con relación al arranque de 2019.



**47,155** cuentas pagadas. **81'600,000** recaudados.

- Hasta el 8 de enero habían ingresado a las arcas municipales 81.6 millones de pesos, un 5 por ciento más que lo recaudado en el mismo periodo del año pasado, según Sandra Tovar, Tesorera tapatía.
- Esto representa 47 mil 155 cuentas catastrales pagadas de las 469 mil que tiene el Municipio; en 2019 iban 46 mil 416.
- Para este año, el Ayuntamiento de Guadalajara pretende recaudar mil 486 mi-

llones de pesos por concepto de predial.

- El 15 por ciento de este recurso será destinado para el Presupuesto Participativo, que este año abrirá la consulta a todos los ciudadanos, incluidos los que están de tránsito.
- Para ello, se contará con un módulo itinerante que estará recorriendo diversos puntos del Municipio a partir de la semana entrante. Se espera la participación de 275 mil personas entre contribuyen-

tes y ciudadanos en general.

- Entre las obras que se pondrán a votación está la construcción de una unidad de la Cruz Verde, la rehabilitación de la Plaza Juárez, la habilitación de Senderos Seguros, trabajos en las inmediaciones del Mercado de Abastos y luminarias con perspectiva peatonal.
- La votación arrancó el 2 de enero y cierra el 29 de marzo; hasta el momento, han participado 27 mil ciudadanos.

## Rescata Arquidiócesis Capilla de Guadalupe

Tras el abandono y falta de mantenimiento el gobierno entregó en comodato a la Arquidiócesis.



DAVID HERNÁNDEZ

La capilla de Guadalupe ubicada sobre la calle Gante, construida como un lugar de culto para honrar la memoria de las víctimas de las explosiones del 22 de abril, fue rescatada y restaurada por la Arquidiócesis de Guadalajara, misma que se hará cargo del lugar, por disposición del Ayuntamiento de Guadalajara, al ser entregada a través de un comodato.

A pesar de ser un templo, no siempre estuvo a cargo de la Arqui-

diócesis, ya que por largo tiempo el lugar era utilizado por intereses personales, así lo señaló en entrevista el Presbítero Alfredo Chávez López, actual responsable del inmueble y capellán del Templo de la Piedad.

### ANTECEDENTES

“En aquel momento —declaró el sacerdote— cuando yo llegué (hace 5 años y medio) el Señor Cura David, que en ese momento estaba de párroco en San Carlos Borromeo, me recibió y lo primero que me dijo fue que le pidiera las llaves de la capilla al sacristán Roberto, no me explicó todo el ambiente cómo estaba,

nomás me dijo que se las pidiera. Entonces yo obediente llegué a celebrar Misa ese sábado 7 de julio y le pedí las llaves y él me dijo que no me las iba entregar, luego yo insistí y me volvió a reafirmar que no, que para qué las quería, ‘pues yo soy el sacerdote y necesito poder entrar aquí y tener posesión’ y me dijo ‘no, lo que necesites me lo dices a mí’.

“Eso fue el sábado, el domingo fui a Misa de 10 y volví a insistir y volví hacer su actitud de no, entonces así empezó el detalle con las llaves de no entregarlas.

“Observé que él anotaba las intenciones y se quedaba con lo que aportan para las intenciones y le dije ‘oye,

¿por qué haces eso?’ y me dijo que era para el mantenimiento de la capilla. Eso fue el primer sábado y domingo.

“El siguiente sábado y domingo avisé a la gente que las intenciones las anotaran conmigo y me aportarían a mí lo de las intenciones. Entonces él empezó a tomar otras actitudes y empezó a molestar, y se iba a la banqueta para recibir a la gente y ganarme para que no fueran conmigo, entonces yo volví a insistir en ese detalle y el tercer domingo cuando vi que hizo lo mismo, y pedí que la gente no entregara el dinero a él, saliendo de Misa juntó gente y me la echó encima, eran como unos 30 que me rodearon y me dijeron de cosas, que era un interesado, que era un ‘dinerero’ y que yo no tenía nada que ver



ahí. Me amenazaban, me decían que no volviera, y que si lo hacía, era bajo mi propio riesgo, y ya no volví”.

Luego de estos hechos, el sacerdote Alfredo notificó al decanato, al vicario episcopal, y al Cardenal José Francisco Robles Ortega lo ocurrido, posteriormente el Arzobispo le pidió que redactara un informe de manera minuciosa de todos los hechos ocurridos y se lo entregara por escrito.

“Yo lo redacté en detalle y se lo entregué, posteriormente le pregunté ‘señor ¿qué hago ahora?’ entonces me dijo ‘tú ya tranquilo, dedíquese a La Piedra (Capilla) deje eso en paz, entonces yo ya ni fui ni nada”.

### MALOS MANEJOS

A pesar de que el Padre ya no celebraba Misa en la Capilla de Guadalupe, seguía al tanto de lo que ocurría, fue entonces cuando se enteró de que Roberto invitaba sacerdotes para que celebraran ahí, sin tener permiso del Arzobispado.

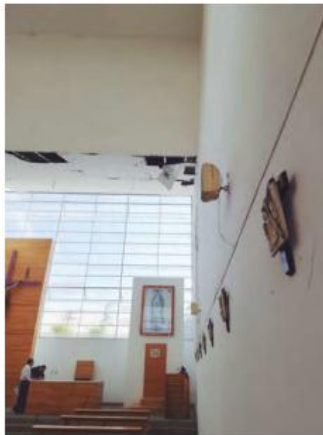
El presbítero notificó a la Arquidiócesis y le indicaron que avisara a los sacerdotes de zona que no tenían permiso de celebrar en ese templo.

“La indicación fue que le avisara a los del decanato y a los demás padres que no tenían autorización para celebrar ahí. Fui con los religiosos y varias instituciones donde él (Roberto) pudiera ir a acudir para solicitar ayuda, entonces al ver eso empezó a sentirse molesto, pero se logró.

“En una ocasión la gente se quejó de que rentaba la capilla para velar ahí a los difuntos o alguna celebración especial, pero la rentaba, como un salón de eventos. Yo comuniqué eso al Arzobispado y parece que le hablaron, no sé qué le habrán dicho, pero a partir de esa ocasión no insistió en abrir la capilla, así pasaron los 5 años”.

### ENTREGA A LA ARQUIDIOCESIS

Hace 4 meses, el presbítero Alfredo Chávez recibió una llamada del Arzobispado pidiéndole que se presentara para abordar el tema de la Capilla, le preguntaron sobre si valdría la pena rescatar el espacio, por lo que el sacerdote consultó a los vecinos de la zona.



“Me presenté y me dijeron ‘fíjate que nos habló el gobierno municipal y nos preguntan que si nos interesa la capilla, yo consulté con los sacerdotes del decanato, con los vecinos sobre qué opinión tenían, si valdría la pena recuperarla. Los sacerdotes dijeron que sí y después pregunté a las personas del lugar que si les interesaba, claro que eso llevaba responsabilidades, y me dijeron que sí. Al tener esa respuesta le dije al Padre Daniel del Arzobispado que sí estaban de acuerdo.

“Posteriormente me habló y nos vimos en Conciliación, estaba la autoridad civil, el Padre Daniel, el abogado y yo, y ahí se aclaró qué día iban a estar presentes en la capilla para tomar posesión.

“Se llevó a la policía municipal, se llevó un cerrajero, y delante de las autoridades y los fieles de la comunidad se abrió la chapa y se tomó posesión. Una vez tomada posesión, el Padre Daniel dirigió unas palabras a los fieles explicando el significado de los hechos.

“Todo este movimiento se dio porque creo que Derechos Humanos recibió quejas, fue al edificio y lo vio abandonado, derrumbándose y querían que, si la Iglesia no tomaba interés, se recogiera para otras funciones, esa era la presión: si lo quieren, arréglenlo. Pues cuando tomaron posesión hubo fecha para que se reparara la capilla y así fue, el Arzobispado invirtió ahí para rápidamente cambiar la tabla roca,

reparar el techo, sellar arriba, pintar todo, eso fue lo que sucedió.

“Según lo que yo he escuchado, parece ser que Roberto se quejó porque dice que se le quitó a la Asociación 22 de abril, yo le dije a la gente que no se le puede quitar porque el gobierno entregó en comodato a la institución del Arzobispado, no a un grupo de personas.

“Desde un inicio, cuando aún estaba el Cardenal Juan Sandoval y se terminó la obra de la capilla, se tuvo a bien entregársela al Arzobispado, claro está que este organismo a lo mejor lo sugirió, lo promovió de que fuera dedicado a sus difuntos, pero como un templo religioso el municipio lo entregó al Arzobispado y está escrito en el comodato la entrega”.



# Solicitan consultar el proyecto de Plaza Arcos

## ENVÍAN PETICIÓN A COORDINACIONES

El Consejo Ciudadano de Control del Municipio señala que el proceso debe realizarse, pues así lo marca el plan parcial de la zona

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El proyecto denominado Inmuebles Los Arcos, el desarrollo inmobiliario que se construirá en la plaza ubicada en el primer cuadro de Zapopan, debe someterse a “consulta con los residentes del área de aplicación”, según el acuerdo que tomó el Consejo Ciudadano de Control del Municipio.

La decisión fue notificada por el contralor municipal, Marco Antonio Cervera Delgadillo, quien es secretario técnico de ese órgano colegiado, a las coordinaciones generales de Gestión Integral de la Ciudad y de Administración e Innovación Gubernamental, así como a la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos del Ayuntamiento de Zapopan.

En un oficio con papel membreteado de la Contraloría Ciudadana,



se señala que la consulta debe realizarse porque así lo marca el Plan Parcial de Desarrollo Urbano Distrito Urbano ZPN-1 Zapopan Centro Urbano. Además se recuerda que el consejo “es un órgano colegiado integrado por autoridades de este municipio y miembros distinguidos de la sociedad civil, cuya principal función es la de emitir propuestas y recomendaciones en materia de control y evaluación de la administración pública municipal, así como diseñar y monitorear el sistema de indicadores de desempeño”.

En entrevista, el coordinador de los regidores del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Hiram Torres Salcedo, confirmó que el oficio fue recibido por la regidora Wendy Sofía Ramírez Campos, quien es presidente de la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos, por lo que buscarán que comience el procedi-



**CONSTRUCCIÓN.** El Ayuntamiento de Zapopan aprobó en noviembre de 2019 un proyecto mixto para Plaza Arcos.

**LA SOLICITUD.** El oficio fue enviado a la Comisión de Recuperación de Espacios Públicos.

miento para la consulta lo antes posible.

Por su parte, el Ayuntamiento de Zapopan envió una ficha informativa sobre el acuerdo del Consejo Ciudadano de Control a fin de aclarar que la Contraloría Ciudadana “no ha emitido opinión, dictamen, recomendación, observación o similares respecto al tema en cuestión, ya que solamente ha cumplido con el turno a dependencias acordado” por el consejo.

En el texto se señala que el 9 de diciembre de 2019 la Contraloría Ciudadana recibió un escrito firmado por Luis Romero Luna, presidente del Consejo Ciudadano de Control del Municipio, en el que se remite la recomendación para

la consulta, en el marco regulatorio del Plan Parcial de Desarrollo Urbano.

Agrega que la Contraloría, “en carácter de secretario técnico del Consejo Ciudadano de Control”, fue la responsable de turnar los oficios a las dos coordinaciones del gobierno municipal y a las comisiones edilicias de Desarrollo Urbano, Promoción y Desarrollo Económicos, Hacienda, Patrimonio y Presupuestos, así como a la de Recuperación de Espacios Públicos y la Dirección de Participación Ciudadana.

El 27 de noviembre de 2019, el Ayuntamiento de Zapopan aprobó la construcción de un proyecto mixto en Plaza Arcos, el cual incluye la construcción de departamentos, un hotel y locales comerciales. La obra fue asignada a la empresa Tierra y Armonía, cuyos dueños son José Errejón Hernández y Beatriz Eugenia Alfaro, tíos del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

El Municipio es propietario de 80 por ciento del predio y a cambio de entregarlo recibirá espacios para oficinas o un museo.

José Martínez, quien fue candidato independiente a diputado local, presentó formalmente una solicitud para que el proyecto sea sometido a consulta ciudadana.



*(La Contraloría Ciudadana no ha emitido opinión, dictamen, recomendación, observación o similares respecto al tema en cuestión, ya que solamente ha cumplido con el turno a dependencias acordado”*

**EXTRACTO DEL COMUNICADO DEL AYUNTAMIENTO**

## Sugiere Lemus eliminar cobro

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro sugirió que a fin de evitar el paro de transportistas la semana siguiente y con ello el colapso a las vías de ingreso de la ciudad, se elimine el cobro de un permiso para circular, pero se tripliquen las multas al transporte de carga que circule en el horario de restricción, que va de 6 a 9 horas.

“Se debe establecer un diálogo entre el Gobierno del Estado y la Conatram (Con-

federación Nacional de Transportistas Mexicanos), para poder llegar a un acuerdo y si ellos están en disposición de respetar los horarios de ingreso a la ciudad, me parece que la cuota que se les cobraría pasa a segundo término, lo que estamos buscando es mejorar la vialidad y sobre todo, mejorar la seguridad de quienes hacen uso de estas vialidades y para mí el cobro es secundario”.

Las multas por circular entre 6 y 9 horas van de los 8 mil 449 a los 12 mil 673 pesos y comenzaron a aplicarse este 2020, sin embargo, el reclamo de los transportistas es por el cobro de 6 mil pesos como permiso anual por circular dentro del AMG, cantidad que Lemus Navarro sugiere eliminar, a cambio de incrementar las sanciones a quienes no cumplan con el horario de restricción. Destacó que en las principales vías de acceso a la ciudad, como Carretera a Nogales y López Mateos Sur registraron menor carga vehicular.

## Gobierno de Zapopan refuerza seguridad

ERICK BREGUER  
GUADALAJARA

El gobierno jalisciense y los municipios, incrementarán protocolos de seguridad durante este enero para contrarrestar el primer lugar en índices delictivos presentado el mismo mes pero del año pasado, así lo informó el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

“El mes que tuvo el peor comportamiento del año 2019 fue el mes de enero, fue el peor mes de todo el ejercicio 2019 en delitos patrimoniales, que es lo que nos obliga que en este mes de enero redoblemos las estrategias en torno al trabajo conjunto entre el gobierno federal y el gobierno estatal y los gobiernos municipales”, explicó el presidente municipal.

Este año, se incorporarán 300 elementos a la policía municipal

En el caso de Zapopan, mencionó que reforzarán la vigilancia en algunos corredores comerciales y obras públicas para combatir la delincuencia.

“Vamos a seguir reforzando algunos corredores comerciales, vamos a reforzar por ejemplo la zona de Andares, la zona de Galerías, la zona de Real Center y también vamos a hacer un reforzamiento en lugares donde estamos ejecutando obra pública, generalmente cuando se ejecutan programas de obra pública y hay cierres de calles esto ocasiona un incremento en robo a negocios y en robo a vehículos”, explicó el primer edil.

Lemus Navarro anunció que este año se incorporarán 300 elementos a la policía municipal; destacó que, según un listado emitido por la Fiscalía del Estado, ninguna de las colonias del municipio se ubica entre las 15 con mayor índice delictivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara. ■



## Reforzará vigilancia en el municipio

Este año se sumarán a la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan 300 nuevos policías, anunció el presidente municipal de la ex Villa Maicera, Pablo Lemus Navarro.

Dichos elementos, apoyarán en el reforzamiento de operativos en torno a centros comerciales, donde han visto mayor índice delictivo, así como en colonias donde se realizan obras de infraestructura vial o aquellas que requieren cierres parciales o totales de avenidas, pues han detectado incremento de delitos en torno a las obras. "Vamos a seguir reforzando algunos corredores comerciales, la zona de de andares, de Galerías, de Real Center y también vamos a hacer un reforzamiento en lugares donde estamos ejecutando obra pública, porque generalmente cuando se ejecuta obra pública y hay cierres de calles, eso ocasiona un incremento en robo a negocios y a vehículos".

Además, informó que definieron "nuevas estrategias" para el mes de enero en distintos puntos donde el año pasado hubo altos índices delictivos, para poderlos reforzar con patrullaje en conjunto con la Guardia Nacional, con la policía estatal y las policías municipales, dado que enero de 2019 fue el mes más violento de todo el año.

Por otro lado, una tradición en Zapopan es la repartición de Rosca de Reyes y este año fue en la colonia Miramar, una de las más marginadas del municipio, a donde autoridades llegaron a partir la mega rosca y convivir con vecinos. "Esperamos entre mil 500 y 2 mil personas". **Viridiana Saavedra**

---

## Invierten 23 mdp en vialidades de Tesistán

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Con una inversión superior a 23 millones de pesos, más de 13 mil ciudadanos de la zona de Tesistán se vieron beneficiados, por la pavimentación de 200 metros en la calle Bellavista que se suma a los mil 140 metros de vialidades recuperadas en este punto del municipio.

Estos mil 140 metros de vialidades corresponden a 833 metros de la calle Valle de Tesistán, 107 metros de la calle Pino Suarez, y la entrega de 200 metros de la calle Bellavista, fortaleciendo así la conectividad vial y peatonal en Tesistán.

“Recordemos cómo se encontraban esas zonas, totalmente devastadas, era un conflicto transitar por ese espacio, ¿y qué pasaba? La gente circulaba por el centro de Tesistán. Buscando la manera de darles una conectividad lógica y segura, complementamos también la calle Bellavista”, explicó Ismael Jáuregui Castañeda, director de Obras Públicas e Infraestructura.

Las acciones en la calle Bellavista fueron ejecutadas con un presupuesto de 3.8 millones de pesos, y consistieron en la instalación de infraestructura hidrosanitaria, guarniciones, bolardos, señalética horizontal, arbolado y banquetas con accesibilidad universal. Se busca que para una segunda etapa, se realice la instalación del alumbrado público tipo LED.

Ante el recorte de recursos federales para el ejercicio fiscal 2020, el alcalde Pablo Lemus señaló que el gobierno municipal buscará los medios necesarios para dar continuidad al programa de obra pública. ■

## BREVES

### PARA COMBATIR LA CORRUPCIÓN

#### **Firma Zapopan alianza con comité estatal**

A fin de combatir y castigar cualquier acto de corrupción, el gobierno de Zapopan y el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción firmaron una alianza estratégica que permita promover la fortaleza institucional, integridad y ética pública. Parte de las acciones es elaborar manuales de modelo de organización y procedimientos de las direcciones, un programa educativo y el seguimiento de las actividades del Sistema Municipal Anticorrupción.



**EN MIRAMAR**

# Entregan juguetes por el Día de Reyes

**LAURO RODRÍGUEZ**

**M**il juguetes fueron entregados ayer a menores en el Centro Comunitario Colmena de la colonia Miramar con motivo de las celebraciones del Día de Reyes Magos.

Los juguetes fueron donados por empresarios, universidades y ciudadanos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan a través de una colecta.

“Todo fue conforme lo planeado, la asistencia fue muy buena. Los niños muy contentos recibieron los juguetes. Contamos con un equipo de voluntarios que nos apoyó a entregar la rosca, a servir el chocolate y también a entregar los regalos a cada uno de los niños”, comentó Arlette Chapoy Gómez, coordinadora de la campaña y jefa de Departamento de Relaciones Públicas y Recaudación de Fondos.

La funcionaria agregó que el objetivo de reunir familias se cumplió en el evento, ya que los



*La importancia es reunirlos (a los niños) con su papá, con su mamá, con sus abuelos y que pasen en familia conviviendo con quien los acompañe”*

**ARLETTE CHAPOY GÓMEZ**  
**JEFA DE DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS Y RECAUDACIÓN DE FONDOS**

niños acudieron acompañados de sus amigos, pero también de sus parientes cercanos.

“La importancia es reunirlos (a los niños) con su papá, con su mamá, con sus abuelos y que pasen en familia conviviendo con quien los acompañe”, abundó.

Tras los resultados de este año, en el DIF municipal prevén que a finales de octubre comience la campaña 2020 de la colecta de juguetes con miras a entregarlos en el Día de Reyes de 2021.

# Al día, 104 delitos durante diciembre

## OPERATIVO EN TEMPORADA VACACIONAL

Desde el 2 de diciembre y hasta el 6 de enero el operativo Salvando Vidas aplicó más de 187 mil pruebas de alcoholimetría que arrojaron 839 personas retenidas por superar la tolerancia de alcohol permitido

LAURO RODRÍGUEZ

**E**n la Zona Metropolitana de Guadalajara se registraron 3 mil 243 delitos patrimoniales en diciembre. Mil 163 menos que el mismo mes de 2018.

Así lo informó la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco al dar cuenta de los resultados del operativo realizado en diciembre con motivo de la temporada vacacional.

En cuanto al robo de vehículos, en la ciudad se reportaron 871 casos; en 2018 hubo mil 571, es decir, una reducción de 44.5 por ciento.

Las autoridades presumieron diversos logros de las dependencias de seguridad de Jalisco durante las vacaciones de Na-



ARCHIVO NTR / HM

vidad y Año Nuevo, como el decomiso de mil 739 autos con reporte de robo; 937 eran usados para actos delictivos y tres tenían blindaje.

También se aseguraron más de 5 mil 300 cabezas de ganado –hubo 317 detenidos–, así como 320 armas: 193 cortas y 127 largas.

También se logró el

decomiso de 2 mil 600 kilogramos de marihuana y 66 plantíos.

Por otro lado, a partir del 2 de diciembre y hasta el 6 de enero, el gobierno estatal reforzó el operativo Salvando Vidas. Durante dicho periodo, la Policía Vial aplicó más de 187 mil pruebas de alcoholimetría que arrojaron un total de 839 personas, 749 fueron hombres y 90 mujeres, retenidas por superar la tolerancia de alcohol permitido.

El operativo cerró con cero muertes a causa de la mezcla del volante y bebidas embriagantes; sin embargo, la autoridad reconoció que hubo al menos dos casos en los que no se tiene la certeza de que los involucrados no hayan ingerido alcohol.

# Reduce 44% robo de autos en diciembre

## RESALTAN ASEGURAMIENTOS

### La Coordinación de Seguridad presume una disminución en los delitos patrimoniales



*Gracias a esta buena coordinación de los tres niveles de gobierno hemos logrado reducir considerablemente los delitos patrimoniales"*

**MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO**  
COORDINADOR DE SEGURIDAD

#### LAURO RODRÍGUEZ

**L**a Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco dio a conocer los resultados del operativo realizado en diciembre con motivo de la temporada vacacional. Entre los hechos que destacó fue la reducción de robo de coches.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara se registraron 3 mil 243 delitos patrimoniales, pero en el mismo mes de 2018 fueron 4 mil 406. En cuanto al robo de vehículos, en la ciudad se reportaron 871 casos; en 2018 hubo mil 571, es decir, hubo una reducción de 44.5 por ciento.

La coordinación presumió diversos logros de las dependencias de seguridad de Jalisco durante las vacaciones de Navidad y Año Nuevo, como el aseguramiento de mil 739 autos con reporte de robo; 937 eran usados para actos delictivos y tres tenían blindaje.

También se aseguraron más de 5 mil 300 cabezas de ganado, así como 320 armas: 193 cortas y 127 largas. También se logró el decomiso de 2 mil 600 kilogramos de marihuana y el hallazgo de 66 plantíos.

El operativo también dejó 317 detenidos.

“Nos propusimos basar la seguridad pública de Jalisco en la coordinación de todas las instituciones involucradas. Por definición constitucional, la seguridad corresponde a los tres niveles de gobierno. En solitario nadie puede lograr nada. Gracias a esta buena coordinación de los tres niveles de gobierno hemos logrado reducir considerablemente los delitos patrimoniales”, presumió el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo.

#### RETIENEN A 839 POR ALCOHOL

A partir del 2 de diciembre y hasta el 6 de enero, el gobierno estatal reforzó el operativo Salvando Vidas. Durante el periodo, la Policía Vial aplicó más de 187 mil pruebas de alcoholimetría que arrojaron un total de 839 personas retenidas, 749 fueron hombres y 90 mujeres,

por superar la tolerancia de alcohol permitido.

El operativo cerró con cero muertes a causa de la mezcla del volante y bebidas embriagantes; sin embargo, la autoridad reconoció que hubo al menos dos casos en los que no se tiene la certeza de que involucrados no hayan ingerido alcohol.

Uno es el del policía investigador José Guadalupe N, quien conducía el 21 de diciembre una camioneta de la Fiscalía que chocó a otros automóviles, lo que dejó una persona fallecida.

Tamez Guajardo indicó que el reporte del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó que el agente no estaba alcoholizado, pero aceptó que la prueba se le realizó tiempo después del accidente. El implicado continúa en prisión preventiva.

El otro caso es el de la mujer que provocó un accidente ocurrido el 27 de diciembre en el circuito JVC, el cual dejó un muerto y varios heridos. Tras presentarse ante la Fiscalía días después del percance, las autoridades no tienen elementos para vincular el caso con el alcohol.

#### MENOS

● 3 mil 243 delitos patrimoniales se registraron en la zona metropolitana en diciembre  
● 4 mil 406 se contabilizaron en diciembre de 2018  
● 871 robos de autos se reportaron el mes pasado  
● Mil 571 robos de autos se contaron en diciembre de 2018



## SIN MUERTES POR ALCOHOL, PERO...

ENRIQUE AGUIRRE

Entre el 2 de diciembre y el 6 de enero, durante el Operativo Salvando Vidas, la Policía Vial no registró decesos vinculados con conductores alcoholizados, pero...

El pasado 22 de diciembre se registró el accidente protagonizado por un integrante de la Fiscalía en Zapotlanejo, que dejó a una mujer fallecida.

Testigos afirmaron que el ahora funcionario iba alcoholizado, pero debido a que la prueba de alcoholimetría se le aplicó nueve horas después, el resultado fue negativo, y la muerte que causó no entró en el conteo oficial de la Policía Vial, reconoció la comisario Blanca Minerva Magaña.

### Registran luto en Navidad

- Fallecieron en total 30 personas; 29 por accidentes vehiculares y una ahogada en Puerto Vallarta.
- Casi 5 mil servicios atendie-

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco, por su parte, informó los resultados del Operativo Vacacional Decembrino.

- ron los rescatistas entre accidentes y recomendaciones a paseantes.
- Entre ellos, 25 choques y 12 volcaduras, que arrojaron 45

- atenciones prehospitalarias.
- El Parque Nacional Nevado de Colima sigue cerrado por trabajos de la CFE; el fin de semana podría abrirse.



**308**

multas por conducir tras consumir alcohol.

**839**

conductores remitidos al CURVA

**187,583**

pruebas de alcoholimetría aplicadas.

## SALVANDO VIDAS CONDUCTORES

# Envían a 839 al CURVA durante el operativo vacacional

Durante el operativo de seguridad vacacional que inició el 2 de diciembre, 839 conductores terminaron en el Centro Urbano de Retención Vial por Alcohometría (CURVA) por conducir alcoholizados, informó Blanca Minerva Magaña, comisaria de la Policía Vial.

De los conductores enviados al CURVA, 90 eran mujeres.

Durante las vacaciones se aplicaron 187 mil 583 pruebas de alcohometría en los distintos puntos de revisión que se instalaban en la zona metropolitana, de día y de noche.

“Tenemos muy buenos resultados; hasta el momento (van) cero muertes por conductores en estado de ebriedad”, manifestó Minerva Magaña, pese a que el 21 de diciembre un policía investigador mató en un choque a una mujer en Zapotlanejo.

Al respecto, justificó que el Ministerio Público no comprobó que el conductor circulara alcoholizado, aunque ello se debió a que la prueba se le tomó nueve horas después.

## Salvando Vidas atrapa a 839 conductores

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

El operativo Salvando Vidas permitió el arresto administrativo de 839 personas las cuales fueron sorprendidas conduciendo un vehículo luego de haber ingerido bebidas embriagantes, durante el periodo del 2 de diciembre de 2019 al 6 de enero de 2020. De las 839 personas arrestadas, 749 son hombres y 90 son mujeres.

El operativo se intensificó con motivo de las fiestas decembrinas, durante esos días fueron aplicadas 187 mil 583 pruebas de alcoholimetría, lo que permitió el aseguramiento de 822 automotores y 22 motocicletas y fueron emitidas 308 sanciones económicas.

El operativo Salvando Vidas está enfocado en la prevención de accidentes fatales en los que

se mezclen el consumo de bebidas embriagantes y la conducción de vehículos, motivo por el que a partir del 2 de diciembre de 2019 se reforzó, pues pasó de ocho módulos que se tenían a 12 módulos, además de que el horario de la implementación de los filtros de revisión fue extendido a partir del mediodía hasta la madrugada.

Durante diciembre de 2019 hubo una disminución en la incidencia delictiva, en comparación con el mismo mes pero de 2018, en diciembre de 2018 hubo 4 mil 408 delitos denunciados, mientras que en diciembre del año pasado fueron denunciados 3 mil 243 delitos, en cuanto al robo de autos, en diciembre de 2018 hurtaron mil 531 automotores mientras que en el mismo periodo del año anterior, robaron 871 vehículos. ■



## Acusa la drogan en bar de Chapu

**Joven fue víctima de robo mientras estaba inconsciente; urgen a denunciar**

KATIA DIÉGUEZ

Cuando Sayra abrió los ojos no sabía dónde estaba; de pronto, la noche anterior – cuando salió a bailar con sus amigos– se tornó borrosa y el dolor en el estómago le advirtió que algo andaba mal.

A la joven de 24 años la drogaron, probablemente con su bebida y le robaron sus pertenencias.

El 4 de enero, Sayra salió a bailar con sus amigos a un antro ubicado en la calle Miguel Lerdo de Tejada, en la Colonia Americana.

Tras dos tragos de su segunda bebida sintió ganas de ir al baño y no recuerda qué pasó después.

Sayra se desmayó en el baño y estuvo inconsciente por unos 25 minutos hasta que una extraña la encontró, alertó a sus amigos y ellos la sacaron “en calidad de bulto”.

“¿Cómo puede ser que no me acuerde de nada? ¿Qué me hicieron esos 20 minutos que estuve en el baño? Es una sensación muy fea”, relató la

joven a MURAL.

Vomitó toda esa noche y la mañana siguiente; no pudo probar alimento hasta 36 horas después.

Afortunadamente, no abusaron de ella ni física ni sexualmente; solamente le robaron su celular, las llaves de su casa y dinero.

Un familiar médico le explicó que probablemente fue drogada con GHB, una droga que no aparece en la sangre y que se utiliza en la bebida, principalmente para abusar sexualmente de las víctimas.

Para Francisco Jiménez, abogado, denunciar es una parte esencial para evitar más casos y que quede registro de que en la zona abundan casos similares, aunque no se tengan pruebas.

El relato y el de sus testigos es suficiente para que se inicie una investigación, indicó

Tras asimilarlo, la joven compartió su experiencia en redes sociales y se dio cuenta que varias de sus amigas han pasado por lo mismo, en el mismo establecimiento.

Hasta el momento, la joven no ha interpuesto una denuncia por no tener pruebas. Tampoco ha contactado al establecimiento.

## Mata a su hijo y se dispara

MURAL / STAFF

Un hombre presuntamente mató a tiros a su hijo y luego se quitó la vida la tarde de ayer, en la Colonia El Fortín, en Zapopan.

Personal de la Policía del Municipio informó que a las 16:20 horas recibieron reportes que mencionaban sobre el hallazgo de un hombre mayor de edad y un niño con heridas de bala adentro de una casa, en el cruce de las calles Bosques de la Primavera y Juan Escutia.

Al llegar los agentes, entrevistaron al reportante, quien manifestó que ingresó a la casa y localizó tendidos sobre la cama de la habitación a quienes eran su hijo, de unos 30 años, y su nieto, de 5 años de edad, ambos con impacto de bala en el cráneo.



■ La agresión sucedió en el cruce de Bosques de la Primavera y Juan Escutia, en la Colonia El Fortín, en Zapopan.

El señor mencionó a las autoridades que su hijo padecía depresión, aunque no pudo precisar el motivo.

Al entrar a la vivienda, paramédicos de los Servicios Médicos Municipales corroboraron el deceso de los dos.

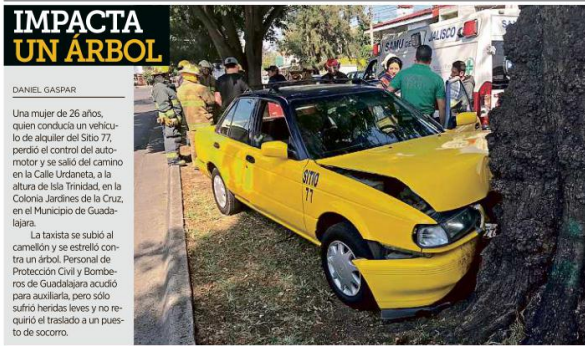
La Policía de Zapopan informó que, de manera preliminar, se supo que el adul-

to se encontraba en disputa por la custodia del menor.

Las autoridades informaron que presumiblemente el mayor accionó un arma contra el menor y posteriormente se autoagredió; a un costado del cadáver del padre se localizó un revólver.

Los cuerpos fueron llevados a la morgue para la necropsia de ley.





## IMPACTA UN ÁRBOL

**DANIEL GASPAR**  
Una mujer de 26 años, quien conducía un vehículo de alquiler del Sibo 77, perdió el control del automóvil y se salió del camino en la Calle Urdaneta, en la Colonia Jardines de la Cruz, en el Municipio de Guadalajara.  
La taxista se subió al camión y se estrelló contra un árbol. Personal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara acudió para auxiliarla, pero sólo sufrió heridas leves y no requirió el traslado a un puesto de socorro.

mural.com/comunidad

# JUSTICIA

VIERNES 10 / ENE. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Reciba asesoría contra extorsiones telefónicas al número 333-837-6000, ext. 16675, de la Fiscalía.



## EnCorto

### MUERE INDIGENTE EN CRUZ VERDE

Felipe de J. Mora Contreras, de 55 años, es un indigente que llegó semidesnudo a la Cruz Verde Ernesto Arias con un dolor en el abdomen, lo atendieron y se retiró, pero luego volvió para protegerse del frío y falleció sentado en una butaca. Al menos cinco indigentes han muerto en Guadalajara por el invierno. Staff



### COMIENZAN PROCESO

La Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión contra Jonathan Alejandro 'N', quien era integrante de una banda dedicada al robo de clientes bancarios. Un juez lo vinculó a proceso y lo dictó seis meses de prisión preventiva. El hecho al que se le relaciona ocurrió el 6 de agosto del 2019. Staff

Gobierno Federal y Sisovid tienen estadísticas diferentes

# No cuadran cifras de desaparecidos

Macedonio Tamez dijo que Federación no tiene estrategia contra el problema

ENRIQUE OSORIO

Aunque el Gobierno del Estado presumió transparencia en los reportes enviados a la Federación en materia de desaparecidos, esas cifras y las presentadas en el Sistema de Información sobre Víctimas de Desaparición (Sisovid) no cuadran.  
Mientras que en los datos que mandaron al Gobierno Federal reportaron 2 mil 100 personas desaparecidas en 13 meses, entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, en Sisovid dan cuenta de 2 mil 298 víctimas no localizadas tan sólo en todo 2019.

La fuente de ambas cifras es la Fiscalía del Estado, pero lo que en teoría no debería existir discrepancia alguna.  
El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad) ha exigido mayor transparencia en cuanto a las estadísticas y la metodología que lleva a estos números.



El Cepad asegura que si las cifras no son las correctas, no se puede dimensionar la situación adecuadamente.

"Al Cepad no nos siguen cuadrando las cifras, consideramos que la falta de información no ayuda para dimensionar la situación en que se encuentran las personas que hasta la fecha no han regresado con sus familias", expuso César Pérez Vértica, director ejecutivo de Cepad.  
En ese contexto, aunque el Gobierno Estatal ha presuntivamente coordinación constante con la Federación, ayer el Coordinador de Seguridad,

Macedonio Tamez Guajardo, acusó que el Gobierno Federal no tiene una estrategia para prevenir las desapariciones y que Jalisco no puede solo con el tema.  
Esto dijo tras asegurar que el informe que dio el Subsecretario de Derechos Humanos, Alejandro Encinas, el pasado lunes, está incompleto, pues 20 fiscalías dieron muy poca o nula información en la materia.  
"Encinas no informó

qué es lo que va a hacer el Gobierno Federal para corregir este problema, para evitar que la gente desaparezca", criticó Tamez Guajardo, quien expuso que la única estrategia de la que se han informado es la presencia de la Guardia Nacional.  
Se le cuestionó qué hace el Gobierno de Jalisco por su parte y se limitó a afirmar que trabajan todos los días. "Estamos todos los días, a todas horas, todas las instituciones, trabajando para evitarlos, pero debo también confesar que solos no podemos, necesitamos el concurso contundente y decidido del Gobierno Federal", dijo Tamez.  
Finalmente, sobre la recomendación 40/2019 de la Comisión de Derechos Humanos, que señala omisiones por la crisis forense de 2018, Tamez aseguró que prepara una respuesta conjunta y negó que hubiera una nueva contingencia.

Dijo que contrataron a 72 peritos y que ya comenzaron a llegar pruebas de ADN del laboratorio externo, al menos 50 desde el pasado miércoles.

### POR CLONAR 15 TARJETAS

Oficiales de Tlaquepaque detuvieron a Adrián Rogino 'N', de 37 años, pues tenía en su poder 15 tarjetas de crédito, al parecer clonadas, en el Soriaña ubicado en el cruce de Gobernador Cuñel y Escultura. El sujeto presuntamente intentó pagar en el establecimiento con diversas tarjetas que fueron rechazadas. Staff



# Va a la baja labor de SSP

Al comparar cifras del año pasado con 2018, el balance no es muy afortunado

ENRIQUE OSORIO

El Secretario de Seguridad, Juan Bosco Pacheco, presentó el balance de resultados de la Policía del Estado durante 2019, pero olvidó hacer una comparativa con el de 2018.

El jefe de la Policía del Estado mencionó que el año pasado hubo 2 mil 173 detenciones, de las cuales mil 349 fueron por delitos del fuero federal y 825 faltas administrativas.  
No obstante, esto representa una baja del 51 por ciento en comparación con 2018, cuando la Policía del Estado, entonces a cargo del Comisionado de Seguridad del Estado, realizó la captura de 4 mil 445 personas, según cifras oficiales.  
Pacheco también presumió el aseguramiento de 320 armas de fuego, de ellas 193 fueron cortas y 127 largas, pero en todo 2018 la cifra ascendió a 631 en total, es decir, en 2019 hubo una baja del 49.3 por ciento.

También informaron la localización de 66 plantas de marihuana, pero en 2018 sumaron 311 aseguramientos; al igual que 12 mil 949 envoltorios de "crystal", cuando en 2018 sumaron 19 mil 501.  
"Los esfuerzos han sido enfocados a reducir el índice de delitos patrimoniales, efectivamente siempre hay cosas por las que debemos seguir trabajando, sin embargo tenemos aliento pues los resultados son favorables", aseguró Pacheco.



Juan Bosco Pacheco

El funcionario asumió el mando de la Secretaría de Seguridad desde el pasado 1 de octubre, luego de la salida del general en retiro Daniel Velasco, quien apenas estuvo 10 meses en el cargo y cuyos motivos de renuncia nunca fueron aclarados.

### Capturan a robarcarros

Luego de que amagó al conductor de una camioneta Hyundai Tucson, junto con un cómplice le robó el vehículo en la Colonia Villa Guerrero. Policías detuvieron al hombre y recuperaron el vehículo tras una persecución que terminó en Lázaro Cárdenas.



### Revisan armas de Sayula

ENRIQUE OSORIO

Bajo la lupa continúa la Policía de Sayula luego del bloqueo que realizó a las labores del Ejército, acción difundida en redes sociales el pasado 31 de diciembre.  
El Coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tamez Guajardo, aseguró que la Secretaría de la Defensa Nacional revisa las armas de los uniformados con el fin de detectar alguna irregularidad.  
En tanto, el Gobierno del Estado aplicará de nue-

vo los exámenes de control de confianza a los uniformados, luego de la denuncia presentada por el Alcalde Daniel Carrón.  
"Sayula es un caso preocupante de mala actuación de policías municipales, como desafortunadamente no es infrecuente que suceda en este País", opinó Tamez.  
Por el caso fue destituido el comisario Juan Carlos Cabrera Peregrina y suspendidos tres de los policías implicados, pues el cuarto se dio de baja antes de darse a conocer el caso.

# Asesinan a hombre por culpa de su perro



La víctima supuestamente tenía un perro agresivo y, de acuerdo con las autoridades, un vecino lo atacó por eso.

Un hombre fue asesinado a balazos en su casa; se indaga como movió que lo mataron por conflictos por su perro.  
El crimen se descubrió cerca de las 11:00 horas de ayer en la Calle 1 de Mayo y San Francisco, en la Colonia La Mesa, en el Municipio de Tlaquepaque, cerca del límite con Tonalá.  
De acuerdo con testimonios recabados por personal de la Fiscalía, un hombre de 45 años tuvo una riña con un vecino debido a que uno de sus perros estaba agresivo.  
"Manifestan que fue por una pelea de vecinos, que fue por un perro que estaba agresivo y eso fue lo que sucedió", explicó un policía de Tonalá que por seguridad pidió el anonimato.  
La mañana de ayer llegaron dos personas en una motocicleta hasta la casa donde vive el hombre, lo mataron de tres balazos y luego escaparon.  
En otro caso, cerca de las 17:00 horas, sujetos armados mataron a dos mujeres e hirieron a un adolescente en el cruce de Hugo Vázquez y Bellas Artes, en la Colonia Miravalle, en el Municipio de Guadalajara.

Manifestan que fue por una pelea de vecinos, que fue por un perro que estaba agresivo y eso fue lo que sucedió", explicó un policía de Tonalá que por seguridad pidió el anonimato.  
La mañana de ayer llegaron dos personas en una motocicleta hasta la casa donde vive el hombre, lo mataron de tres balazos y luego escaparon.  
En otro caso, cerca de las 17:00 horas, sujetos armados mataron a dos mujeres e hirieron a un adolescente en el cruce de Hugo Vázquez y Bellas Artes, en la Colonia Miravalle, en el Municipio de Guadalajara.



## SEGU RIDAD



### MIRAVALLE Asesinan a dos mujeres

● Ayer por la tarde dos mujeres fueron asesinadas en una vivienda de Miravalle, en Guadalajara. En la agresión fue herido de gravedad un menor de 15 años.

En la casa, ubicada en la calle Hugo Vázquez Reyes, irrumpieron varios hombres y dispararon contra sus moradores.

El menor de edad fue trasladado a recibir atención médica. Redacción

### EN ZAPOPAN Mata a hijo y se suicida

● Un padre de familia disparó ayer contra su hijo y luego se quitó la vida en El Fortín, en Zapopan.

Los hechos se registraron en una vivienda ubicada entre las calles Bosques de la Primavera y Juan Escutla.

Elementos de la Policía de Zapopan acudieron al reporte del hecho. Quien solicitó el apoyo, la abuela del menor y madre del parricida, refirió que al abrir la vivienda encontró tendidos sobre la cama a padre e hijo.

El padre de familia fallecido padecía depresión y peleaba por la custodia del menor. En la escena se encontró un arma de fuego tipo revólver. Edgar Flores

### EN GDL Choque deja a mujer prensada

● Una mujer quedó prensada luego de impactar su auto con otro vehículo compacto al mediodía de ayer en la colonia Talpa, en las cruces de las calles Santa Clemencia y Francisco Villa, en Guadalajara.

Tras el choque la mujer quedó atrapada entre el volante y el asiento, por lo que tuvo que intervenir personal de Bomberos Guadalajara para realizar maniobras y rescatarla de entre los fierros retorcidos.

La mujer fue trasladada a los Servicios Médicos Municipales en estado grave. El chofer del auto con el que se impactó resultó sólo con lesiones leves. Edgar Flores

### FISCALÍA Vinculan a uno por robo bancario

● Por pertenecer a una banda dedicada al robo de clientes bancarios, Jonathan Alejandro N fue detenido y puesto a disposición de un juez, quien decidió vincularlo a proceso y le dictó seis meses de prisión preventiva, informó la Fiscalía del Estado.

Los hechos por los que fue detenido ocurrieron el 6 de agosto de 2019, cuando el sujeto asaltó a un hombre que salía de una sucursal bancaria localizada en una plaza del fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

Jonathan Alejandro N amagó a la víctima con un arma de fuego para que le entregara el efectivo que acababa de retirar del banco. Edgar Flores



### VUELCA CAMIONETA CON CILINDROS DE GAS

● EN LA VILLA ALFARERA. Elementos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Tlaquepaque atendieron ayer, antes del mediodía, la volcadura de una camioneta que transportaba cilindros de gas. La corporación detalló que el accidente se registró en Periférico Sur y 8 de Julio, en San Sebastiánito, y que se debió a que el conductor de la unidad perdió el control del volante. Tras una revisión se confirmó que ninguno de los cilindros sufrió algún desperfecto. Redacción



# Encuentran 26 bolsas con restos humanos

SIGUEN LOS HALLAZGOS EN LA CIUDAD

La Fiscalía Estatal concluye trabajos de inspección en un barranco cercano a la carretera a Matatlán

### EN ANÁLISIS

EDGAR FLORES

● Los restos encontrados en Tonalá son analizadas en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para saber a cuántas personas pertenecen

El martes, autoridades encontraron partes humanas en un barranco cercano a la carretera a Matatlán, en Tonalá. Tras los hallazgos, personal de la Fiscalía Estatal trabajó en el lugar y localizó un total de 26 bolsas con restos.

Los labores de inspección de la dependencia ya concluyeron en la zona, añadió ayer en un comunicado.

Los trabajos iniciaron luego de que elementos de la comisaría de Tonalá atendieran un reporte sobre la presencia de bolsas amarradas con cinta a la orilla de un río que se ubica sobre la carretera y cerca de un barranco. Al analizarlas constataron que contenían restos humanos.

Posteriormente personal de la Fiscalía acudió a la zona en compañía de elementos de Bomberos Tonalá, ya que el barranco tiene 30 metros de profundidad.

Durante el primer día de búsqueda en el sitio se hallaron 14 bolsas. Debido a lo accidentado del terreno, las labores continuaron el miércoles, cuando se encontraron 12 bolsas más con más restos.

Los restos fueron trasladados a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), en donde serán analiza-



CIUDAD PANTÉON. Esta semana la Fiscalía Estatal ha dado a conocer dos hallazgos múltiples de partes humanas.

dos y se determinará a cuántos cuerpos pertenecen. También se iniciarán las investigaciones pertinentes del caso.

"El personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales inició la carpeta correspondiente para investigar este hecho y dar con los responsables", añade el boletín de la Fiscalía.

Los hallazgos de personas no cesan en el Área Metropolitana de Guadalajara. El 7 de enero, la Fiscalía informó que localizó diversas secciones anatómicas que corresponden a 18 cuerpos

en una finca de El Mirador, en Tlalajomote de Zúñiga.

De los cuerpos, cuatro fueron identificados parcialmente al contar con carpeta de investigación en la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas.

En el último año, del 1 de diciembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, en Jalisco se ubicaron 75 fosas, lo que lo ubicó en quinto lugar nacional, según el Informe sobre Fosas Clandestinas y Registro Nacional de Personas Desaparecidas o No Localizadas, dado a conocer esta semana por la Federación.



ISSUU  
ntrguadalajara



FACEBOOK  
ntrguadalajara

### PROTECCIÓN CIVIL

## Cierra operativo vacacional con 30 defunciones



TWITTER  
@ntrguadalajara

EDGAR FLORES

● El periodo vacacional de invierno concluyó con 30 fallecimientos, informó ayer la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) tras dar un corte del operativo implementado del 13 de diciembre al 8 de enero.

De las muertes, 29 fueron por accidentes carreteros y la restante por inmersión, ocurrió en Puerto Vallarta.

El titular de la UEPCBJ, Víctor Hugo Roldán Guerrero, detalló que durante el periodo vacacional se prestaron más de 4 mil 900 servicios, algunos relacionados a

EN LA COSTA. En Puerto Vallarta una persona falleció por inmersión.



EN LA COSTA. En Puerto Vallarta una persona falleció por inmersión.

supervisión y vigilancia, y otros a auxilios de mecánica.

La pérdida de vidas humanas se disparó durante el último operativo, pues en 2018 sólo se registraron dos decesos durante la temporada decembrina.

La UEPCBJ justificó que las defunciones subieron esta vez debido a que se registraron accidentes en los que hubo fa-

llecimientos grupales, como el ocurrido el 18 de diciembre en la autopista Guadalajara-Tepic, el cual dejó 14 personas fallecidas.

El deceso más reciente ocurrió en el entronque de la carretera a Lagos de Moreno, donde una mujer perdió la vida luego de impactarse de manera frontal contra otro auto particular.



El Ejército Mexicano se encuentra en aquel municipio atento para cualquier eventualidad. ARCHIVO

## A POLICÍAS DE SAYULA

# Ejército les revisa armamento

ROMÁN ORTEGA

También les harán los exámenes de confianza a los uniformados

Los policías municipales de Sayula serán sometidos a exámenes de control y confianza, en tanto que Elementos del Ejército Mexicano ya realizan una revisión a todo el armamento de la Comisaría de Seguridad, derivado del escándalo generado por un video difundido en redes sociales en el cual se observa a oficiales de dicha corporación obstaculizando una patrulla militar.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, indicó que tras darse a conocer este hecho, las autoridades estatales en coordinación con el alcalde Daniel Carrión y el Ejército tomaron dichas medidas.

"El Ejército está haciendo una revisión de las armas de ese municipio; el Consejo Estatal de Seguridad está por hacer exámenes de confianza a todos los elementos policíacos, y como consecuencia de todo esto, en este momento tanto la Policía Estatal como la Guardia Nacional tienen reforzado el municipio de Sayula para evitar cualquier agresión o deterioro de su seguridad", apuntó.

Después del hecho el presidente municipal informó en su cuenta de Twitter que

**"El Ejército está haciendo una revisión de las armas de ese municipio"**

presentó una denuncia ante la Fiscalía del Estado por el delito que resulte y en contra de quien resulte responsable, derivado de los hechos ya mencionados.

Tamez Guajardo indicó que el hecho se registró el 24 de septiembre, aunque éste se publicó hasta el 29 de diciembre pasado.

Confirmó que hay un nuevo encargado de despacho, tras la destitución del anterior comisario, Juan Carlos Cabrera Peregrina, el director operativo, así como los elementos involucrados, que se encuentran bajo investigación por parte de la Fiscalía.

## Carpintero se incrustó una sierra

ELIZABETH IBAL

Mientras realizaba labores en una carpintería una sierra se le incrustó a un hombre, por lo que al llegar a la Cruz Verde Ruiz Sánchez, bomberos tuvieron que realizar las maniobras para cortar la herramienta para que le pudieran realizar los estudios pertinentes para el retiro total.

A las 17:30 horas, elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, recibieron un reporte en el que se manifestaba que en las instalaciones de dicho puesto de socorros ubicado en la calle Antonio Tello y Medrano en la colonia Lomas del Paradero, en el área de urgencias se encontraba una persona lesionada con una sierra cinta incrustada en la extremidad superior izquierda, por lo que de inmediato se procedió a prestar el apoyo requerido.



Bomberos tuvieron que realizar las maniobras para cortar la herramienta.

"Nos encontramos con que se trataba de un masculino de aproximadamente 40 años, el cual tenía incrustada una sierra cinta en el hombro, casi llegándole a la parte del tórax, la cual se le incrustó al estar laborando en una carpintería y por lo que le sobressalía era difícil hacer las maniobras de tomografías y radiografías, procedimos nosotros con nuestra herramienta de corte para cortar aproximadamente 40 centímetros de la sierra cinta", señaló el oficial de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Ernesto Fontanillo Zapata. Con ello, los médicos podrían hacer su intervención de mejor manera.

## Se encuentra grave tras chocar su coche

ELIZABETH IBAL

En estado grave se encuentra una mujer, después de que el vehículo en el que viajaba chocó con otro automotor y terminó impactado contra un poste en la colonia Talpita de Guadalajara.

Bomberos tapatíos se movilizaron la tarde de este jueves a las calles Santa Clemencia y la 70, ya que en ese lugar se consumó un choque en el que participó el vehículo Chevy y otro tipo Polo.

Debido al fuerte impacto, una mujer que abordaba como copiloto en el vehículo tipo Chevy, en color blanco, quedó prensada, por lo que los bomberos del equipo de rescate urbano de la corporación y de la Cruz Roja, tuvieron que utilizar el equipo hidráulico, conocido como quijadas de la vida.

La mujer de 23 años terminó con heridas de consideración, además de que un hombre de 20 años, resultó con lesiones leves. Ella

**La causa del siniestro podría ser el exceso de velocidad y no hacer una pausa al llegar al cruce.**

fue trasladada a la Cruz Verde Ruiz Sánchez para que recibiera atención médica.

"Fue tan fuerte el impacto que deformó la base y puertas, todo el compacto ya que prácticamente lo proyectó contra un vehículo de la Comisión Federal, el segundo vehículo solamente el frente", el teniente José Ramón González Hernández.

De acuerdo con el oficial, a simple vista se podía apreciar en el lugar que la causa del percance fue el exceso de velocidad y la falta de prudencia al llegar al cruce, sin embargo sería la Policía Vial la encargada de determinar cuál de los conductores fue el responsable.



La mujer se encuentra grave tras el siniestro. CORTESÍA





Elementos de Protección Civil de Jalisco estuvieron muy atentos durante el operativo. CORTESÍA PC JALISCO.

## TRAS REGRESO A CLASES

# Concluye UEPCBJ operativo

ELIZABETH IBAL

La dependencia dio a conocer que atendió casi cinco mil servicios

Con el regreso a clases terminó el Operativo Vacacional Diciembre 2019-2020, en el cual de acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) no se reportaron incidencias durante el regreso de vacacionistas.

La dependencia atendió cerca de cinco mil servicios entre accidentes y recomendaciones a paseantes. Durante ese dispositivo los oficiales estuvieron apostados en los diferentes puntos carreteros y zonas de playa de las costas del estado.

“Prestamos arriba de cuatro mil 900 servicios de diferentes índoles entre los que destacan de supervisión y vigilancia, entrevistas con los paseantes para hacer recomendaciones, auxilios de mecánica básica donde se presentaron 25, choques 25, volcaduras 12 que arrojan 45 atenciones pre-hospitalarias y lamentablemente también se arrojan 30 pérdidas de vida”, indicó Víctor Hugo Roldán Guerrero, titular de la UEPCBJ.

En comparación del año 2018 en donde se registraron solo dos fallecimientos, el número de pérdidas de vidas humanas durante este operativo se disparó de ma-

# 30

FALLECIDOS REPORTÓ Protección Civil Jalisco durante este período de vacaciones.

nera abrupta por el accidente ocurrido el día 18 de diciembre en la autopista a Tepetitlán en donde 14 personas fallecieron cuando el vehículo en el que viajaban se impactó en la parte trasera de un camión de carga, recalcar además que de los 30 fallecimientos, 29 fueron por accidentes vehiculares y uno más por ahogamiento registrado en Puerto Vallarta.

Sin embargo durante el regreso de vacacionistas, este día 8 de diciembre no se reportaron incidencias en los diferentes accesos carreteros de Jalisco.

La UEPCBJ también señaló que el Parque Nacional Nevado de Colima sigue cerrado por los trabajos de instalaciones de postes de energía eléctrica y cableado que la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se encuentra haciendo en las brechas que conducen al parque, mismos que habían sido derribados por las rachas de viento que se presentaron en días pasados.

Se espera que para este fin de semana, ya pueda ser reabierto siempre y cuando hayan concluido dichos trabajos de la dependencia federal.

# Portaba 15 tarjetas de crédito falsas

ELIZABETH IBAL

Policías de Tlaquepaque lograron la detención de un hombre que tenía en su poder 15 tarjetas de crédito, al parecer clonadas. Por ello ya está siendo investigado por el Ministerio Público.

Mediante un operativo que se lleva a cabo en los diversos centros comerciales, uniformados que realizaban su recorrido de vigilancia fueron alertados por personal de la tienda con razón social Soriana, ubicada en el cruce de Gobernador Curiel y Escultura, de que un hombre intentaba pagar con diversas tarjetas de crédito, mismas que fueron rechazadas por el sistema.

El sujeto también mostró una actitud agresiva con los empleados; situación por la que los oficiales intervinieron y le realizaron una revisión.

Al hombre se le localizaron 15 tarjetas bancarias de diferentes instituciones, algunas firmadas, pero sin nombre; una credencial de elector con diferente nombre; y ocho comprobantes de pago que había realizado con las tarjetas, momentos antes de su detención.

El dijo llamarse Adrián Regino N. de 37



El ahora detenido dijo llamarse Adrián Regino N. de 37 años. POLICÍA TLAQUEPAQUE

años de edad, quien quedó a disposición del agente ministerial donde será investigado por los delitos de tentativa de fraude, suplantación de identidad y falsificación medios electrónicos y magnéticos.

# Caen tres por agresión a policías de Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Fueron detenidos tres sujetos por agredir a policías de Tlaquepaque, luego de una revisión cuando los individuos viajaban a bordo de una motocicleta.

La agresión ocurrió en las calles Real de los Limones y Real de los Fresnos, en la colonia Camichines, de Tlaquepaque, tras la inspección porque el vehículo iba con sobrecupo.

Los sujetos forcejearon con los elementos, a quienes les provocaron lesiones simples, por lo que se requirió el apoyo de elementos de la corporación al punto señalado, lográndose la detención de los tres.

Posteriormente, conforme al protocolo, los detenidos fueron llevados a revisión médica a la unidad de la Cruz Verde Marcos Montero, y posteriormente llevados a la Fiscalía del Estado, por mando y conducción del Ministerio Público.



Los sujetos forcejearon con los elementos, a quienes les provocaron lesiones simples. CORTESÍA



911 MUJERES, ENTRE LAS VÍCTIMAS

## Fallecen cuatro personas por disparos en ZMG

Cuatro personas, entre ellas dos mujeres y un niño, fallecieron baleadas en distintos hechos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En uno de los casos, dos mujeres fueron asesinadas a tiros mientras que un adolescente de 15 años resultó herido en el interior de un departamento, en un edificio de la calle Ingeniero Hugo Vázquez Reyes, en Miravalles, municipio de Guadalajara.

Policías municipales encontraron a las mujeres lesionadas en el cráneo, mientras que el menor de 15 tenía heridas en el abdomen que lo mantenían grave.

En otro hecho, un padre le disparó a su hijo de cinco años y después atentó contra sí mismo en una vivienda del cruce de las calles Bosques de la Primavera y Juan Escutia, en la Colonia El Fortín, de acuerdo con la Comisaría de Zapopan.

Según uno de los oficiales, la persona que alertó a las autoridades del hecho mediante el número 911, halló "tendidos sobre la cama de la habitación a su hijo que padecía de depresión (sin especificar motivo) y a su nieto menor de aproximadamente cinco años con impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza cada uno".

La Policía de Zapopan informó de manera preliminar que el hombre disputaba la custodia del menor.

---

## 2 mil detenidos por la SSE en 2019

**Arrestos.** Las principales acusaciones estaban entre el fuero común, el fuero federal y faltas administrativas

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

La Secretaría de Seguridad del Estado (SSE) realizó un total de dos mil 173 detenciones a personas acusadas por presuntamente incurrir en acciones delictivas durante 2019. De este total, 434 fueron capturadas por narcomenudeo, 738 por delitos contra la salud y 244 por portar armas de fuego, entre otros, así lo informó en rueda de prensa el secretario de Seguridad Pública

del Estado, Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano.

“En la Secretaría de Seguridad del Estado los esfuerzos han sido enfocados en disminuir el índice de delitos patrimoniales. Efectivamente siempre hay cosas por las que debemos seguir trabajando; sin embargo, tenemos aliento, pues los resultados son favorables”, indicó Pacheco Medrano.

De los dos mil 173 detenidos, mil 349 fueron por delitos del fuero común, 499 por delitos del fuero federal y 325 por faltas administrativas, según detalló el secretario.

En cuanto al combate al narcomenudeo, aseguró que durante 2019 los oficiales lograron asegurar la cantidad de dos mil 600.5 kilos de marihuana, 2.8 kilos de co-

caína y 27.6 kilos de droga sintética. Además, aseguraron 12 mil 949 envoltorios de la droga conocida como cristal y dos mil 535 litros de precursores químicos.

Los esfuerzos han sido enfocados en disminuir el índice de delitos

Señaló que las acciones que llevó a cabo la Secretaría de Seguridad del Estado permitieron localizar, un total de 66 plantíos con 1 millón 114 mil 520 matas de marihuana, mismas que fueron destruidas.

193 armas cortas y 127 armas

largas fueron retiradas de las calles durante el año pasado, logrando con estas acciones evitar que se cometieran otros delitos.

Aunado a esto, durante el año se logró la recuperación de mil 739 autos hurtados, uno de ellos blindado, así como el aseguramiento de 937 vehículos que eran usados como instrumentos delictivos, de los cuales tres contaban con blindaje.

Dentro del combate al robo de ganado, fueron retenidas 317 personas por transportar ganado de manera irregular y se aseguró un total de cinco mil 307 cabezas de ganado de diferentes especies y razas que fueron puestas a disposición de la autoridad competente para su correspondiente investigación. ■

EN CIFRAS

**66**

Plantíos con más de 1 millón 114 mil 520 matas de marihuana fueron destruidos.

**193**

Armas cortas y 127 armas largas fueron retiradas de las calles.

**937**

Vehículos usados en actividades criminales y 739 autos robados fueron recuperados.

## Hombre dispara a su hijo de 5 años de edad y se quita la vida

**Hechos.** El sujeto aparentemente padecía depresión y peleaba la custodia del menor; matan a dos mujeres

REDACCIÓN  
GUADALAJARA

Un hombre de 45 años de edad le disparó a su hijo, de apenas cinco años, para después quitarse la vida con la misma arma de fuego. El trágico hecho ocurrió la tarde de ayer, de acuerdo con información de la Comisaría de Seguridad de Zapopan.

Minutos después de las 16:00 horas de este jueves, se recibió un reporte al número de emergencias 911 en el que alertaban sobre dos personas con arma de fuego en la colonia El Fortín.

Elementos zapopanos acudieron al domicilio, entre los cruces de las calles Bosques de la Primavera y Juan Escutia, donde confirmaron la muerte del adulto y el niño.

Según los policías municipales, la madre del occiso detalló que su hijo sufría de depresión y peleaba la custodia del menor con su pareja sentimental. Personal de la Fiscalía del Estado se encargará de realizar las averiguaciones correspondientes.

En San Pedro Tlaquepaque,

un hombre fue asesinado a balazos por un conflicto vecinal en la colonia Las Mesas, en la calle 1 de Mayo, casi al cruce con la avenida Francisco Villa.

Al parecer, la discusión comenzó porque un perro se le acercó agresivamente a una vecina de la zona, quien lo pateó en varias ocasiones para que se fuera, sin embargo, el dueño se molestó. La mujer le dijo que su hijo iba a ir a matarlo por haberla ofendido verbalmente y después ocurrió la agresión.

Cabe señalar que la llamada de emergencia nunca fue atendida por la Comisaría de Seguridad Pública de San Pedro Tlaquepaque, por lo que la Policía de Tonalá optó por apoyar en el servicio; los elementos acordonaron la zona, mientras que el agente del Ministerio Público tomó conocimiento del caso.

Dos mujeres muertas y un menor de 15 años herido en el abdomen, fue el resultado de una agresión directa que se registró en un domicilio de la calle Hugo Vázquez Ramos, en la

Y ADEMÁS

### Cae por homicidio

Agentes municipales de Tonalá atendieron un reporte sobre la presencia de un hombre agresivo con sus familiares, por lo que se trasladaron al cruce de la avenida José Álvarez Franco y la calle Delicias, en la colonia Santa Paula. A su arribo, se entrevistaron con un hombre de 36 años, quien solicitó el arresto de su hermano, el cual estaba en actitud agresiva y bajo los influjos de alguna droga. Los policías municipales procedieron a la detención de Daniel "N", de 33 años de edad, y al momento de corroborar su identidad, tiene una orden de aprehensión vigente por el delito de homicidio, por lo que fue detenido.

colonia Miravalle.

De acuerdo a vecinos dos sujetos encapuchados ingresaron a la finca y realizaron algunas detonaciones de arma de fuego y escaparon.

El adolescente, cuya condición se consideraba grave, fue trasladado a un puesto de socorro para recibir atención médica; mientras que personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se encargó de trasladar los cuerpos de las mujeres a la morgue.

### Huyen plagiados

En la delegación de Bellavista, en el municipio de Acatlán de Juárez, tres personas que habían sido privadas de su libertad lograron escapar de una casa de seguridad y llegaron para refugiarse en una carnicería.

El propietario del establecimiento explicó que un hombre le pidió ayuda y salió del negocio para buscar una ambulancia o una patrulla. Los lesionados tienen entre 20 y 50 años de edad; fueron trasladadas a los Servicios Médicos Municipales, ya que presentaban varios golpes.

Después de ser estabilizados, dos personas fueron llevadas a la clínica 27 del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el municipio de Villa Corona, y uno más al Hospital Regional de Cocula.

El nosocomio estuvo resguardado por elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Villa Corona. En la cabecera municipal, había una gran presencia de patrullas de la Comisaría de Seguridad Pública de Acatlán de Juárez. ■

Con información de: Rosario Álvarez, Juan Carlos Munguía y Salvador González

## Suman 26 bolsas con restos humanos

JUAN CARLOS MUNGUÍA  
GUADALAJARA

La Fiscalía del Estado concluyó las labores de búsqueda en el predio de la carretera a Matatlán, en el municipio de Tonalá, donde se encontraron 26 bolsas de plástico con restos humanos.

La dependencia estatal terminó los trabajos de inspección que se realizaron en un barranco, en el que, el pasado 7 de enero, fueron encontradas bolsas de plástico que contenían restos humanos.

El primer día se lograron extraer 14 bolsas, pero ante las condiciones del terreno se suspendieron las labores, las cuales continuaron el pasado miércoles debido a la presunción de más indicios en el lugar, y se encontraron 12 bolsas de plástico más, en las que presumiblemente hay secciones anatómicas.

Un total de 26 bolsas fueron encontradas en los alrededores del predio, a un costado de la orilla del Río Santiago.

Los restos fueron trasladados a las instalaciones del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en donde serán analizados y así poder determinar a cuántos cuerpos de personas pertenecen, así como las causas de muerte.

El personal de la Unidad de Investigación de Homicidios Intencionales inició la carpeta correspondiente. ■